





Cifras e hitos 2025	3	4. SOCIEDAD. Atendemos las necesidades de nuestros grupos de interés	33
Mensaje del consejero delegado	4	Nuestra plantilla	34
1. SOMOS URBASER. Making circularity real	5	Nuestros proveedores	44
Nuestra empresa	6	Nuestras comunidades	47
Un modelo de soluciones circulares	7	Nuestros clientes	50
Somos innovación circular	13	5. GOBERNANZA. Buscamos liderar desde la excelencia	51
2. ESTRATEGIA. Actuamos para lograr un futuro mejor	16	Gobierno corporativo	52
Somos misión, visión, valores y propósito	17	Una cultura ética consolidada	55
Transformando el contexto en oportunidad	18	Gestión de riesgos	58
Integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia	19	Respeto a los derechos humanos	63
Nuestro análisis de materialidad	20	6. ANEXOS	65
3. MEDIOAMBIENTE. Estamos comprometidos con nuestro planeta	21	Sobre este informe	66
Nuestra gestión ambiental	22	Indicadores ESG	67
Cambio climático y contaminación	24	Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	76
Economía circular y prevención y gestión de residuos	27	Informe de verificación externa	80
Uso sostenible de los recursos	29		
Protección de la biodiversidad	31		

Cifras e hitos 2025

Nuestro alcance¹


2,64 mil M€
cifra de negocio


15
países aproximadamente


+44.000
personas empleadas



+64 M
ciudadanos atendidos por servicios de recogida y limpieza


+29 Mt
residuos de terceros gestionados


+17.600
vehículos en nuestra flota a nivel mundial


+150
plantas de tratamiento y valorización

Nuestros resultados


11%
reducción en intensidad de carbono
+2.900 GWh
energía generada, que supone un aumento del **16%**, con un crecimiento del **12%** de renovable
+41%
flota ecológica


19%
aumento de proveedores críticos certificados en ESG
+500.000
horas de formación


10,4%
reducción del índice de frecuencia de accidentes
9,5%
reducción del índice de incidencia de accidentes

Premios y Reconocimientos


Accésit a la Mejor práctica de Economía Circular en España


Premio a la Innovación Biocircular


14ª Edición
PREMIO INTERNACIONAL AL MEJOR MODELO DE NEGOCIO
Premio Internacional al Mejor Modelo de Negocio


Reconocimiento Infojobs Awards


Premio Huella Social 2025


XVI PREMIOS CORRESPONSABLES
Premio a la Mejor Campaña de Sensibilización Interna


LIBERAZO COMPROMISO EMPRESA
EN COLABORACION CON: **PRO SOSTENIBLE**
Premio Compromiso, Liderazgo y Empresa 2025

Certificados Obtenidos


Sello de Calidad Madrid Excelente

Certificados Renovados y Ampliados

UNE 19601
Sistema de gestión de Compliance penal

ISO 37001
Sistema de gestión antisoborno

ISO 27001
Sistema de gestión de la seguridad de la información

ISO 9001
Sistema de gestión de la calidad

ISO 14001
Sistema de gestión ambiental

ISO 45001
Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

¹ Ver alcance en sección 6. Sobre este informe

Mensaje del consejero delegado



Fernando Abril-Martorell Hernández
Consejero delegado de Urbaser

Para Urbaser, 2025 ha sido un año de **consolidación y avance en el despliegue de nuestra estrategia**. Hemos seguido reforzando nuestro papel como facilitadores de la transición hacia una economía circular y descarbonizada. Nuestra principal actividad, transformar los residuos en recursos, se enmarca en un modelo integral de soluciones medioambientales que conectan la limpieza urbana, la recogida y el tratamiento de residuos urbanos e industriales con la valorización de estos recursos ayudando a gestionar más de 29 millones de toneladas de residuos de terceros.

Además, este año ha tenido un significado especial para Urbaser al coincidir con la celebración de nuestro **35º aniversario**. Un hito que nos ha permitido mirar atrás con orgullo por el camino recorrido y, al mismo tiempo, reafirmar nuestra responsabilidad con el futuro. Treinta y cinco años después de nuestra fundación, seguimos siendo una compañía sólida, con una identidad clara y una vocación de

servicio intacta, que ha sabido evolucionar para dar respuesta a los retos ambientales y sociales de cada etapa.

A lo largo de estas tres décadas y media, Urbaser ha experimentado una evolución constante, marcada por el crecimiento, la diversificación de actividades y la expansión internacional. Hemos pasado de ser una compañía centrada en servicios tradicionales a convertirnos en un **grupo global de soluciones ambientales, con presencia en múltiples países, capacidades tecnológicas avanzadas y un enfoque cada vez más integrado de la gestión de residuos**. Este crecimiento ha ido siempre acompañado de una visión a largo plazo, basada en la creación de valor sostenible, la cercanía a nuestros clientes y la adaptación continua a un entorno regulatorio, social y ambiental en permanente transformación. Estamos especialmente orgullosos de haber sido reconocidos en 2025 con el Premio Internacional a Mejor Modelo de Negocio en la categoría de Sostenibilidad.

Con nuestros servicios de **limpieza urbana y recogida de residuos** hemos dado servicio a cerca de 65 millones de personas en todo el mundo. Prestamos servicios en aproximadamente 15 países y contribuimos de manera activa al incremento de la recogida selectiva de la mano de nuestros clientes de tal manera que permita incrementar las alternativas de tratamiento del residuo recogido. Además, hemos reforzado nuestra flota ecológica con la incorporación de nuevos vehículos sostenibles, con la correspondiente disminución en el consumo de combustible fósil.

Dentro de nuestros servicios de **tratamiento municipal**, ofrecemos soluciones que permiten maximizar la separación y recuperación de residuos reciclables y valorizables, aplicando las mejores tecnologías disponibles en función de las necesidades específicas de cada cliente. Gestionamos más de 150 plantas de tratamiento municipal, lo que nos

convierte en un referente en el sector. Asimismo, en el **tratamiento y valorización de residuos industriales** hemos continuado fortaleciendo nuestras capacidades, afianzando nuestra posición en segmentos clave y avanzando en la diversificación de nuestras actividades y mercados. Continuamos siendo un referente en la recuperación de bases, combustibles y MARPOL y, en 2025, hemos consolidado nuevos segmentos como el tratamiento de residuo biosanitario o residuo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Además, expandimos nuestros servicios de tratamiento de aguas industriales en España.

Desde nuestro **compromiso ambiental**, y como facilitadores de la transición hacia la descarbonización y la economía circular, nuestro principal papel es el de ayudar a nuestros clientes a reducir y evitar sus emisiones a través de la recuperación de residuos y la generación de energía. En Urbaser más del 41% de flota es ecológica. Además, hemos generado en nuestras instalaciones más de 2.900 GWh de energía, que supone un aumento del 16% con respecto al año anterior. A través de nuestras operaciones, hemos recuperado más de 3,7 millones de toneladas de residuos y, hemos reducido aproximadamente un 11% la intensidad de emisiones con respecto a 2024. Todo ello unido a nuestra continua inversión en innovación, que comenzó hace más de 25 años y que este año ha sido reconocida con el Premio a la Innovación Biocircular.

En el **aspecto social**, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y la salud de todas las personas que trabajan con nosotros. Durante 2025 hemos seguido avanzando en la implantación y mejora de nuestro Plan Director de Seguridad y Salud, con resultados positivos en la reducción de la accidentabilidad, como por ejemplo, un descenso del 10,4% en índice de frecuencia. Asimismo, seguimos avanzando en la implementación de medidas incluidas dentro de nuestros planes de igualdad y diversidad, que han sido reconocidas con el Premio Compromiso, Liderazgo y Empresa 2025.

En materia de **gobernanza**, destacamos la continua mejora del funcionamiento del **Canal Ético**, que ha recibido 304 comunicaciones en 2025, demostrando nuestro compromiso constante con la transparencia y compromiso con el **Código de Conducta**. Por otro lado, hemos continuado actualizando nuestras políticas, procesos y controles para incluir la identificación y adecuada gestión de los impactos, riesgos y oportunidades.

La calidad del servicio a nuestros clientes continúa siendo una prioridad, porque no se trata solo de lo que hacemos, sino de cómo lo hacemos. En ese sentido, nuestra encuesta de satisfacción del año 2025 mostró un porcentaje de **satisfacción en nuestros clientes de cerca del 90%** del total de encuestas recibidas. Además, dentro de nuestro objetivo de excelencia en materia de gobernanza, hemos puesto en marcha iniciativas para lograr una **cadena de valor más responsable**, con más de 760 proveedores críticos certificados en *compliance* y sostenibilidad. En 2025 hemos obtenido el Sello Madrid Excelente por la calidad y gestión eficaz de nuestros servicios.

En 2025 hemos seguido trabajando de manera coherente con nuestra misión, **Making circularity real**, gracias al esfuerzo y desempeño de un equipo de más de 44 mil personas comprometidas con nuestros valores de fiabilidad, compromiso, inspiración y experiencia. Este año hemos recibido el Premio Huella Social por la Fundación Integra.

Quiero acabar dando las gracias a nuestra plantilla, clientes, empresas proveedoras y socios por ayudarnos a seguir construyendo un futuro más sostenible, mientras nuestro negocio nos permite seguir sirviendo a la sociedad con soluciones cada vez más globales e innovadoras.



1. Somos Urbaser

Making circularity real



Nuestra empresa

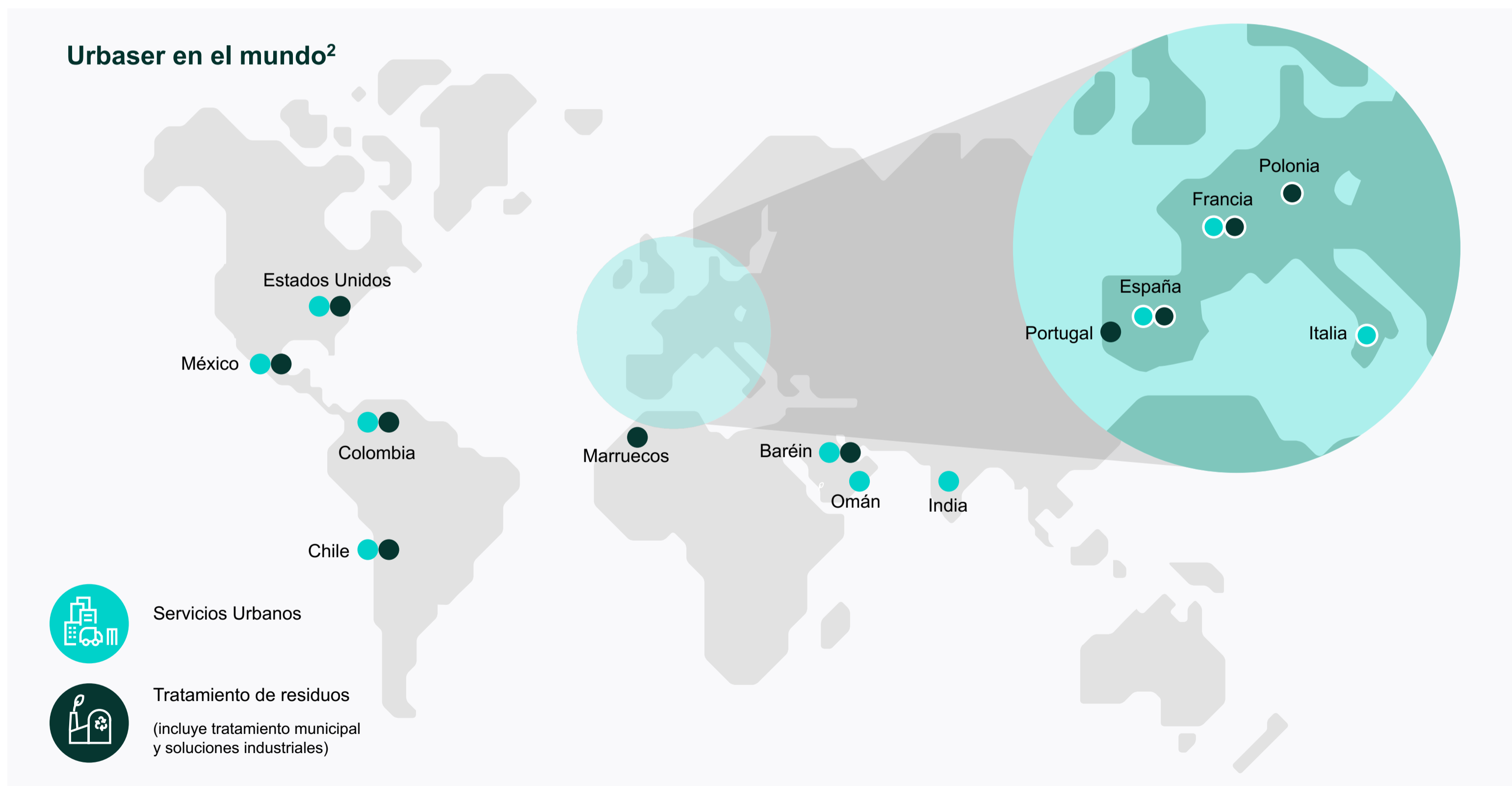
Con más de 35 años de experiencia en gestión medioambiental, en Urbaser ofrecemos soluciones integrales durante las etapas de la cadena de valor del residuo, convirtiéndonos en facilitadores de la transición a una economía más circular y descarbonizada

En Urbaser trabajamos con un compromiso constante con la economía circular como vía para avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible. Ofrecemos soluciones ambientales integrales que abarcan todo el ciclo de los residuos, desde su **recogida** hasta su **tratamiento y valorización**, haciendo realidad la circularidad.

Actuamos como **aliado estratégico** de ciudades e industrias en todo el mundo y contribuimos a crear entornos más limpios, sostenibles y bien gestionados. Nuestra actividad genera empleo estable y de calidad, y favorece el desarrollo social y económico de los territorios en los que operamos.

Somos la empresa líder en España en tratamiento y valorización de residuos municipales y desarrollamos nuestra actividad en más de 15 países². Esta trayectoria combina un sólido arraigo local como proveedor de servicios en numerosos municipios con una presencia internacional consolidada. De forma paralela, incorporamos **innovación** tecnológica para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de nuestros procesos.

Nuestra actividad se estructura en tres áreas principales: **Servicios Urbanos**, **Tratamiento Municipal** y **Soluciones Industriales**, desde las que ofrecemos soluciones adaptadas a las necesidades de cada territorio y sector, con el objetivo de reducir el impacto ambiental y optimizar el uso de los recursos.



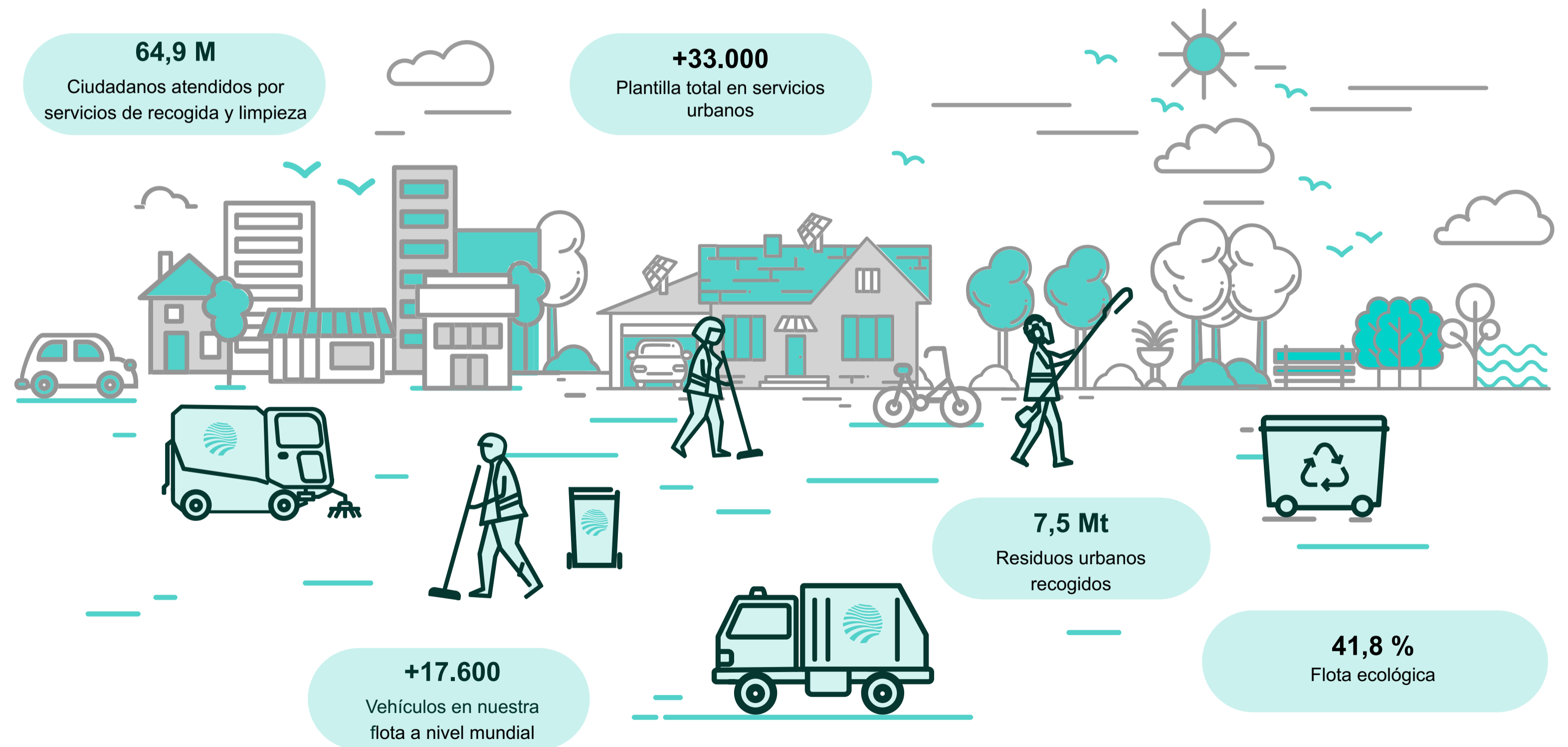
² Países y negocios representados incluyen el alcance EINF. Además, Urbaser está en otros países fuera del perímetro EINF a fecha de emisión de este informe. Ver alcance en Capítulo 6. Sobre este informe.

Un modelo de soluciones circulares

En Urbaser ofrecemos soluciones integrales a través de tres áreas clave: Servicios Urbanos, Tratamiento de residuos municipales y Tratamiento de residuos industriales. Actuamos en distintas fases de la cadena de valor del residuo, impulsando modelos de economía circular y contribuyendo a la creación de entornos más limpios y sostenibles.

Servicios Urbanos

Nuestros Servicios Urbanos abarcan principalmente la recogida de residuos urbanos y la limpieza viaria, que prestamos principalmente a municipios. Además, ofrecemos servicios complementarios como jardinería, gestión de centros de reciclaje de residuos domésticos y movilidad urbana. Estas actividades se desarrollan principalmente en **España, Francia y Chile**, con presencia adicional en otros siete países de **Europa, Oriente Medio y Latinoamérica**.





Ofrecemos los siguientes servicios urbanos:

Limpieza urbana

Prestamos **servicios de limpieza viaria y mantenimiento de espacios públicos**, que incluyen el barrido y baldeo manual y mecánico de las calles, así como la atención cotidiana a plazas, paseos y otros entornos urbanos. También colaboramos en el cuidado de zonas verdes, integrando tareas de limpieza, conservación y trabajos de jardinería y pequeñas obras asociadas. De este modo contribuimos a que las ciudades dispongan de espacios más ordenados, seguros y agradables para quienes viven y trabajan en ellas.

Recogida de residuos

Implementamos sistemas de recogida de residuos adaptados a cada tipo de material y a las necesidades y requisitos de nuestros clientes. Apostamos por la recogida selectiva y por el modelo de recogida “puerta a puerta”, que aseguran la segregación eficiente de los residuos y maximizan la obtención de fracciones para su reciclaje y valorización.

Contamos con una flota de más de 17.600 vehículos, también dedicados a otras funciones como jardinería o limpieza, de los cuales más de un 41% son ecológicos. La renovación continua de la flota, junto con la adopción de soluciones innovadoras, nos permite maximizar la **eficiencia energética** de nuestras operaciones. A ello se suman sistemas de **seguimiento en tiempo real** que mejoran la gestión de los servicios, agilizan la respuesta operativa y favorecen un uso más eficiente de los recursos.

Servicios adicionales

Nuestro compromiso con la sostenibilidad también se extiende a servicios adicionales, como las iniciativas de **movilidad urbana e inclusión social** que desarrollamos en España. Estas actividades refuerzan nuestro papel como agente activo en la transformación hacia ciudades más sostenibles y justas, contribuyendo al bienestar social y a la creación de un entorno más saludable y accesible para todas las personas.



HITOS 2025

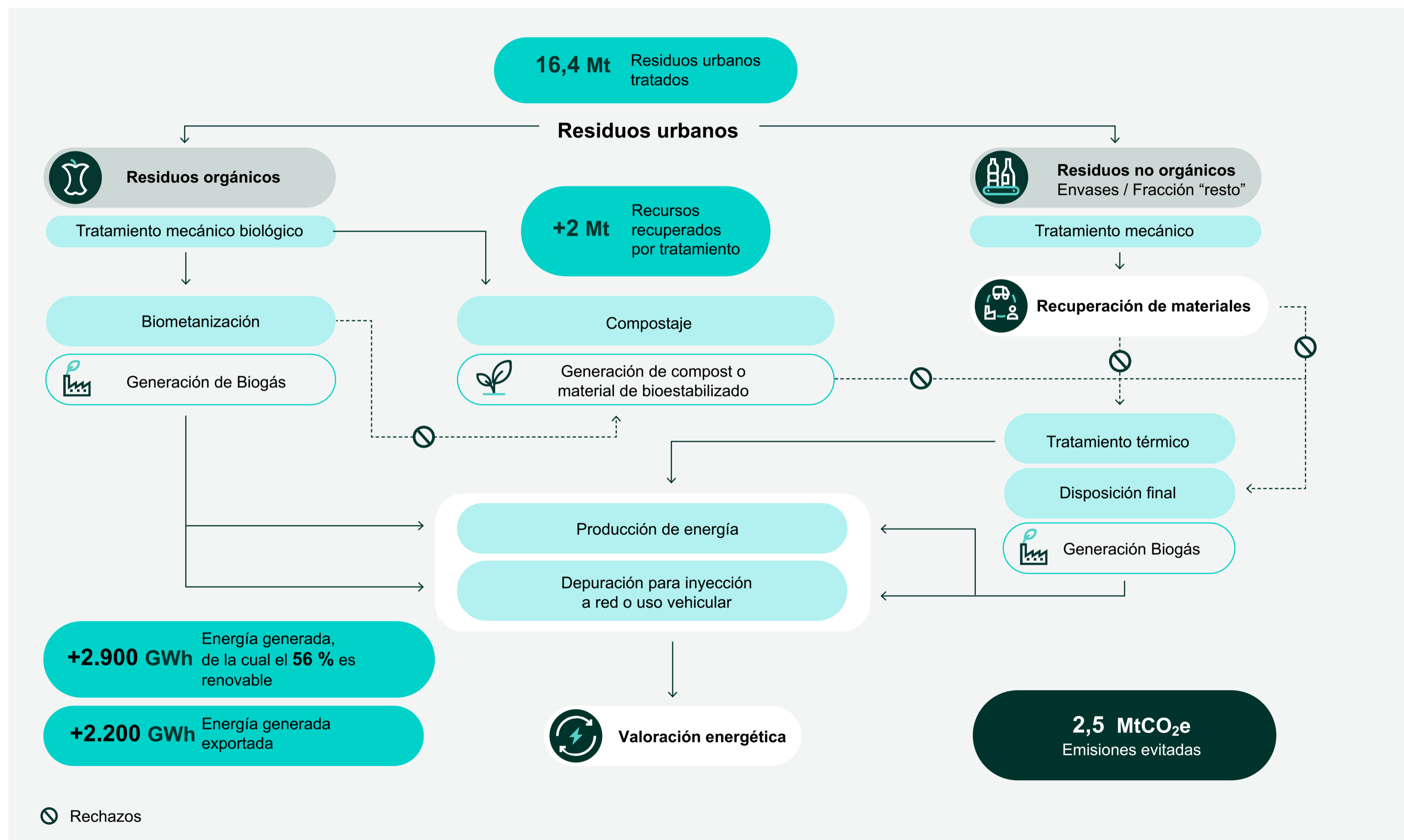
- En **España** hemos renovado contratos de servicios urbanos en varias localidades relevantes como Arroyomolinos, Palamós, Villaviciosa de Odón y de la recogida selectiva en la Mancomunidad de la Costa del Sol. Además, hemos sido adjudicatarios de nuevos contratos de recogida en Tarragona y de mantenimiento de jardines en Logroño.
- Nuestros clientes han confiado en nosotros una vez más con importantes renovaciones de los contratos, en **Omán** para servicios de recogida y limpieza viaria, en **Chile** con los contratos de recogida en Melipilla y de limpieza viaria en Ñuñoa, en **Francia** con el contrato de recolección de biorresiduos y limpieza de contenedores de la mancomunidad de Coban.
- Nos han concedido la extensión de nuestros servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza en Antofagasta y Puente Alto, **Chile**.
- En **Francia**, hemos sido adjudicatarios de nuevos contratos de recolección de voluminosos en Lille, de servicios especiales de limpieza viaria en París y de limpieza en Le Cannet.



Tratamiento Municipal

Nuestras actividades de Tratamiento Municipal se centran en la clasificación, separación y tratamiento de residuos. Incluyen la recuperación y reciclaje de materiales (subproductos), la conversión de residuos en energía y la disposición final de materiales que no se pueden recuperar. Desarrollamos esta actividad principalmente en **España, Francia y Chile**, y también en otros países de **Latinoamérica, Oriente Medio y Europa**.

Nuestra actividad se centra en la clasificación de los residuos en las instalaciones de tratamiento. Dentro del sistema de gestión de los residuos municipales, nos encargamos de las operaciones y el mantenimiento de las instalaciones que, además, en muchos casos diseñamos, construimos y ponemos en marcha. Gestionamos los centros de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos y concesiones con nuestros clientes y priorizamos la aplicación de mejores prácticas en todas nuestras actividades.





Ofrecemos las siguientes soluciones para tratamiento de residuos municipales:

Separación y clasificación de residuos

En nuestros procesos de tratamiento de residuos municipales priorizamos la separación de los residuos reciclables, a partir de los que se pueden obtener nuevos recursos, y aplicamos los procesos de valorización conforme a lo establecido en cada contrato. Los subproductos recuperados se reutilizan como materia prima en nuevos procesos de fabricación, reincorporándose de nuevo al comienzo de la cadena de valor del residuo

Digestión anaerobia

Mediante el tratamiento de residuos orgánicos en las condiciones adecuadas y en ausencia de oxígeno, obtenemos biogás. El biogás se utiliza principalmente para generar electricidad y gas renovable (biometano).

Compostaje

A través de nuestras actividades de tratamiento de residuos orgánicos, obtenemos compost y productos finales bioestabilizados, que pueden ser utilizados para fines agrícolas.

Valorización energética

En instalaciones independientes o como parte de complejos ambientales, producimos energía en forma de electricidad o calor a través de la combustión de los rechazos de los procesos de separación para el reciclado. Además, en el proceso se generan escorias que contienen materiales reciclables, que vuelven a utilizarse como materia prima secundaria en procesos industriales.

Tratamiento selectivo y transferencia

En instalaciones específicas recuperamos residuos concretos que se reincorporan al ciclo productivo para ser usados de nuevo, como los procedentes de materiales de construcción y demolición, embalajes o fracciones orgánicas destinadas a compostaje.

También ofrecemos soluciones de transferencia de residuos en estaciones que optimizan la logística de transporte y entregan los residuos a instalaciones centralizadas para su tratamiento posterior.

Disposición final

Tras los procesos de tratamiento anteriores, se generan rechazos que se almacenan en centros de disposición final. Con el objetivo de maximizar las posibilidades de valorización, aprovechamos el gas generado por la descomposición de estos residuos para producir electricidad o biometano que se incorpora a la red de gas o se destina a autoconsumo.



HITOS 2025

- Inicio en **España** de la explotación de la línea de tratamiento de biorresiduo recogido de manera separada en Zaragoza, que contribuye al cumplimiento de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Adquisición en **España** del Complejo de Valorización de Residuos de Guadassuar (Valencia), que da servicio a 52 municipios del Consorci Ribera i Valldigna y a más de 350.000 personas con tecnología de tratamiento avanzada.
- Adjudicación en **Francia** de la gestión y explotación del centro de tratamiento de residuos AMETYST (Montpellier), con una capacidad máxima de 175.000 toneladas de residuos urbanos, y una inversión prevista de 110 M€ destinada a modernizar la instalación, maximizar la valorización energética de residuos orgánicos y reducir su impacto ambiental.
- Adjudicación de la explotación de la Planta de Valorización Energética “Etoile Verte” en Saint-Ouen-sur-Seine (**Francia**), una instalación con capacidad de tratamiento de 630.000 t/año, generando 1.100.000 MWh de calor suministrado a la red de calefacción urbana y 8.500 MWh valorizados en forma de electricidad.
- Inicio en **Polonia** del primer año de operación de la planta de valorización energética de Olsztyn, durante el cual se trataron 99.900 toneladas de combustible derivado de residuos (CDR) se generaron 212.000 MWh de calor y se exportaron 63.300 MWh de electricidad, sustituyendo producción basada en carbón y evitando aproximadamente 150.000 t/año de CO₂.

Soluciones Industriales

Nuestros servicios de Soluciones Industriales constituyen un área en crecimiento y se centran en el tratamiento de residuos industriales peligrosos y no peligrosos, principalmente en **España y Portugal**, y también en otros países como **Francia, Chile, Colombia y Marruecos**.

La división se estructura en **varios segmentos de negocio** que incluyen la regeneración de bases lubricantes, la recuperación de combustibles, los centros de transferencia y plantas de tratamiento, la recogida y tratamiento de residuos sanitarios, el reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos, la gestión de residuos de construcción y demolición, así como instalaciones de disposición final y servicios mineros (Chile).



Ofrecemos las siguientes soluciones para los residuos industriales:

Regeneración de bases lubricantes

Recogemos los residuos lubricantes al final de su vida útil con un servicio de recogida diaria que cubre una amplia red de talleres e industrias de la Península Ibérica y las islas. Los analizamos y trasladamos a nuestras cuatro plantas de regeneración para ser reformuladas en nuevos lubricantes, cerrando el círculo de la economía circular.

Recuperación de combustibles

Estamos presentes en más de 32 puertos de titularidad estatal en España y Marruecos (Tánger), donde prestamos un servicio de recogida de los residuos MARPOL de los distintos epígrafes. Estos son tratados y reciclados en nuestras plantas en diferentes etapas de descabezado, deshidratación y desmetalización hasta conseguir un combustible de la misma calidad que un combustible virgen. Los combustibles reciclados se utilizan de nuevo como combustibles marinos, reforzando el aprovechamiento de recursos.

Centros de transferencia y plantas de tratamiento

Contamos con una red de centros de transferencia y de tratamiento, fundamentalmente en la Península Ibérica, que presta un servicio a toda la industria. Inicialmente, los residuos son recogidos con vehículos especializados. En nuestras plantas se realizan los procesos de recuperación de papel, cartón y metales, reciclaje de plásticos de origen industrial y agrícola, tratamiento de aguas industriales y preparación de residuos para su valorización energética en cementeras. Además, disponemos de activos de disposición final para los residuos peligrosos y no peligrosos que no se pueden valorizar más.

Recogida y tratamiento de residuos Sanitarios

Los hospitales, centros de salud, clínicas dentales, centros veterinarios, farmacias y laboratorios generan residuos biosanitarios y citotóxicos que recogemos de forma periódica en España y Portugal. Estos residuos se tratan en nuestra red de plantas de tratamiento, que incluye instalaciones de tratamiento térmico. También realizamos servicios de protección radiológica y dosimetría.

Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

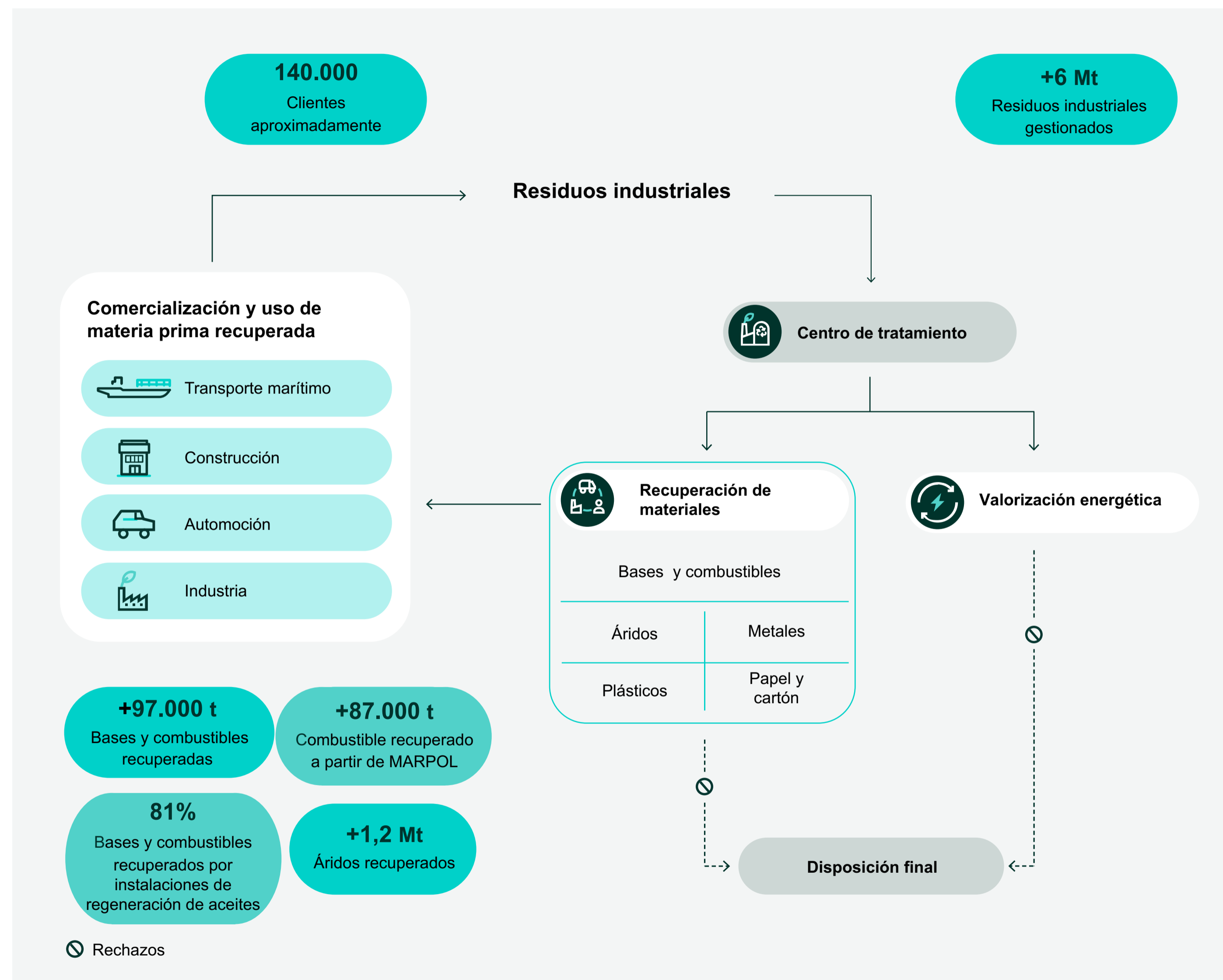
Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se generan en los hogares, comercios e industria. En Urbaser, gestionamos su recogida y transporte hasta plantas de reciclaje especializadas en pequeños aparatos eléctricos, equipos informáticos y de telecomunicaciones, donde se lleva a cabo su descontaminación y la recuperación de metales valiosos y plásticos. Esta línea de actividad se inició en 2024, e incluye el proyecto de reciclaje de baterías de vehículos eléctricos (Novolitio), cuya construcción ya ha comenzado.

Gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD)

Estos residuos inertes se generan en obras de excavación, nueva construcción, reparación, remodelación, rehabilitación y demolición, incluidos los de obra menor y reparación domiciliar. En Urbaser ofrecemos un servicio de recogida y transporte en varias zonas del territorio nacional. La mayor parte de los residuos se reciclan para la fabricación de áridos reciclados que son reutilizados para nuevas obras.

HITOS 2025

- Inicio en **España y Portugal** del plan de inversión en el negocio de residuos sanitarios tras la adquisición del negocio de gestión de residuos biosanitarios de Stericycle, que incluye la renovación de la flota y la modernización de las plantas de tratamiento mediante tecnología de autoclave.
- Inicio de la inversión en la planta de Alfaro (La Rioja, **España**), destinada a hidrogenar bases lubricantes y producir bases de grupo II. El proyecto incorpora, además, un proceso de pirólisis orientado al aprovechamiento de asfaltos residuales
- Inicio de la inversión en Novolitio (León, **España**), la primera instalación de la Península Ibérica dedicada al reciclaje de baterías de litio de vehículos eléctricos.
- Ampliación en marcha de la capacidad de la planta de aguas industriales de Peinaje (Barcelona, **España**).
- Instalación de una planta de tratamiento de aguas industriales en el Puerto de Valencia (**España**), con la inversión ya aprobada.
- Finalización de las ampliaciones de los depósitos controlados de San Fernando de Henares (Madrid, **España**) y Rinza (Zaragoza, **España**).



Somos innovación circular

La economía circular es el eje central de nuestra cultura innovadora, está presente en todas las áreas de negocio, y contribuye a la transición energética y a la acción climática mediante la generación de energía renovable, la optimización de recursos, la reducción de emisiones y la valorización de residuos.

Nuestro enfoque estratégico

En Urbaser entendemos la innovación como un elemento fundamental para mejorar la sostenibilidad y la eficiencia operativa de nuestros servicios. Implementamos **soluciones ambientales integrales en todas las fases del ciclo de los residuos**, desde la recogida y el tratamiento hasta la valorización, favoreciendo la transición hacia una economía circular.

Nuestro modelo de innovación está orientado a generar valor mediante iniciativas de **I+D+i** y a promover la participación de toda la organización, así como de clientes y proveedores, en la gestión y desarrollo de nuevos proyectos. Este modelo cuenta con el respaldo explícito de las Direcciones Generales de todas las áreas de negocio, cuya implicación, a través del **Comité de Innovación**, garantiza la integración efectiva de la innovación en la estrategia corporativa.

En línea con este compromiso, durante 2025 continuamos desplegando las principales líneas de investigación incluidas en nuestro **Plan de Innovación 2024-2028**. Las prioridades estratégicas de este plan se centran en hacer realidad la economía circular, descarbonizar nuestras operaciones, digitalizar servicios y plantas de tratamiento e impulsar una cultura innovadora dentro y fuera de la organización.

Líneas estratégicas



Para respaldar estos objetivos, contamos con instalaciones y medios tecnológicos de primer nivel, así como con un equipo multidisciplinar altamente cualificado. Nuestro personal dedicado exclusivamente a las actividades de I+D+i, junto con especialistas y personal técnico de otras áreas que destinan parte de su jornada a proyectos de innovación, impulsa el desarrollo de soluciones sostenibles. A día de hoy, en Urbaser contamos con **23 invenciones protegidas** (7 patentes y 16 modelos de utilidad), muchas de ellas vinculadas a proyectos de economía circular.

Para garantizar una gestión eficiente de la I+D+i, contamos con un **Sistema de Gestión de la Innovación** certificado según la **norma ISO 56001:2024**, obtenido en octubre de 2025 y vigente hasta el mismo mes del año 2027. Este modelo proporciona las directrices necesarias para una organización eficaz y una mejora continua, orientadas al desarrollo de iniciativas innovadoras.

Finalmente, nuestra **Política Corporativa de I+D+i** establece los principios básicos que rigen la gestión de las actividades de investigación, desarrollo e innovación, reafirmando nuestro compromiso con la innovación como motor de transformación sostenible.

Ejemplo ✓**CIAM: infraestructura de referencia para la innovación en gestión de residuos**

El **Centro de Innovación Alfonso Maílo (CIAM)**, es la infraestructura de referencia de Urbaser para el desarrollo y demostración de soluciones circulares de alto impacto. Ubicado en Zaragoza (España) y con más de **6.000 m² de instalaciones**, el CIAM opera como un espacio de demostración tecnológica para validar soluciones que ya han superado la fase de laboratorio y se encuentran en niveles intermedios de madurez tecnológica (TRL 5-8), es decir, en etapas de demostración y validación preindustrial. Su misión es cerrar la brecha entre la investigación académica y la implantación industrial mediante análisis integrados de viabilidad técnica, económica y ambiental que reducen los riesgos asociados a la ampliación a escala industrial.

Entre sus principales líneas de trabajo, el CIAM impulsa modelos de **biorrefinería urbana** en los que los residuos orgánicos y los lodos se transforman en biopolímeros (PHA), biofertilizantes o grafeno verde y se optimizan procesos como la **digestión anaerobia, el compostaje y la mejora del biogás para la obtención de biometano**.

Desde su puesta en marcha en 2015, en el marco del convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, el CIAM ha servido como infraestructura de referencia para la ejecución de **más de 20 proyectos**, orientados a la valorización de la fracción orgánica de los residuos, la generación de productos con valor en el mercado y la reducción de residuos destinados a disposición final.



Urbaser como catalizador de la innovación

En Urbaser actuamos como catalizador de la innovación, impulsando un modelo de innovación abierta definido en nuestro **Plan de Innovación 2024-2028**. Este modelo se basa en la colaboración constante con universidades, centros tecnológicos, empresas especializadas y clientes, con quienes cocreamos desarrollos tecnológicos que fortalecen una cultura de innovación orientada a resultados y conectan nuestras capacidades internas con el mejor conocimiento externo.

Como motor de esta dinámica colaborativa, combinamos nuestras propias iniciativas de I+D+i con la integración de tecnologías avanzadas desarrolladas externamente. Un ejemplo relevante es la aplicación de **técnicas de inteligencia artificial** para optimizar el **control de calidad y la evaluación operativa de los servicios urbanos**, incrementando la eficiencia en la gestión de residuos e impulsando la digitalización de procesos.

Esta misma lógica se refleja en los avances logrados este año en proyectos colaborativos como **ZinClean y Recysmart**, que refuerzan nuestra capacidad para catalizar soluciones a lo largo de toda la cadena de valor de los residuos. **ZinClean** mejora el tratamiento y la recuperación de materiales mediante sistemas avanzados de análisis y control, mientras que **Recysmart** impulsa la trazabilidad a través de soluciones IoT aplicadas a la recogida selectiva, facilitando que nuestros clientes dispongan de información en tiempo real para tomar decisiones basadas en datos.

Asimismo, lideramos el proyecto europeo **CIRCULAR BIOCARBON**, donde validamos un modelo de biorrefinería urbana que integra tecnologías biológicas y termoquímicas para valorizar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y lodos de depuradora, transformándolos en biogás, biometano, bioplásticos, fertilizantes y otros productos biobasados de alto valor añadido, amplificando el impacto de la innovación compartida sobre la economía circular.



HITOS 2025

- El 4 febrero de 2025, celebramos el **10º aniversario del Centro de Innovación Alfonso Maíllo (CIAM)**. Para conmemorar la fecha, el equipo de innovación realizó actividades de cohesión de equipo para fomentar la colaboración y poner en valor la labor desarrollada durante la última década.
- En el mes de octubre de 2025, obtuvimos la certificación de nuestro **Sistema de Gestión de la Innovación** conforme al estándar internacional ISO 56001:2024, que reemplaza la anterior certificación bajo la norma UNE 166002:2021 de alcance nacional.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Accésit a la Mejor práctica de Economía Circular en España

Proyecto premiado: PREMIER-PLAS

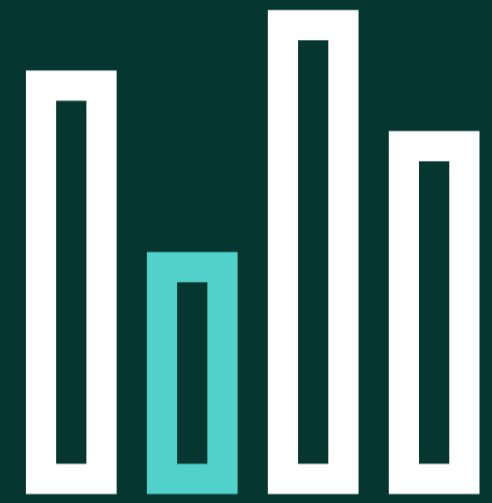
Otorgado por BASF y el Club de Excelencia en Sostenibilidad

BASF
We create chemistry

Premio a la Innovación Biocircular Proyecto premiado: CIRCULAR BIOCARBON

Otorgado por Biocirc y Bioplat

**Bio
Circular
SUMMIT**



2. Estrategia

Actuamos para lograr un futuro mejor



Somos misión, visión, valores y propósito

La economía circular está integrada en nuestra forma de entender el negocio. Asumimos la responsabilidad de ser líderes en nuestro sector a través de una propuesta de valor diferencial que se recoge en nuestra identidad como marca.

Nuestra misión:



Making circularity real

Potenciar el valor de los recursos del planeta cada día, para construir un mañana más sostenible.

Nuestra visión



Como líder global, ofrecer las mejores soluciones ambientales para los ciudadanos, las empresas y la sociedad, haciendo que todo funcione a lo largo de la cadena de valor para impulsar cada día una transformación relevante.

Experiencia

Somos un líder global con una sólida trayectoria en el sector de la economía circular y las soluciones ambientales, estamos respaldados por nuestra solvencia, la tecnología de vanguardia y el conocimiento especializado.

Fiabilidad

Proporcionamos soluciones medioambientales fiables que ayudan a construir un futuro sostenible, construyendo confianza entre nuestros grupos de interés y garantizando eficacia, calidad y adaptabilidad en nuestra forma de trabajar.

Nuestro propósito:



Together for real change

Somos una empresa que cree firmemente en el valor de las personas y en la importancia de las conexiones para generar un impacto positivo en la sociedad. Como socios estratégicos, entendemos las necesidades sociales, los recursos disponibles y cómo nuestro trabajo contribuye al bienestar colectivo. A partir de este conocimiento, ofrecemos soluciones sostenibles y eficientes en la gestión de residuos, que responden también a las necesidades de nuestros clientes.

Anticipamos el futuro con un enfoque innovador y responsable, aplicando nuestra experiencia para afrontar los retos ambientales del día a día de manera real y tangible.

Together for real change es nuestra inspiración, transformando las posibilidades en acciones concretas para mejorar la calidad de vida hoy y garantizar un futuro más sostenible para las próximas generaciones.

Nuestros valores



Inspiración

Apostamos por la proactividad y la capacidad para anticiparnos a los retos y oportunidades de la realidad actual, priorizando la mejora continua y la innovación para dar vida a una transformación real.

Compromiso

Buscamos generar un impacto positivo y relevante para todos nuestros grupos de interés. Mediante el desarrollo de sólidas conexiones y relaciones de confianza, contribuimos juntos al bienestar del planeta.

Transformando el contexto en oportunidad

El aumento de las desigualdades sociales y la degradación de los ecosistemas exige acelerar la transición hacia modelos circulares. Nos enfocamos en ofrecer soluciones adaptadas a los retos de la gestión de residuos en los países donde estamos presentes.

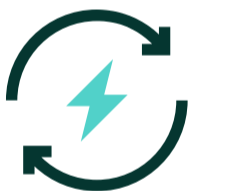
Las empresas dedicadas a la gestión de residuos desempeñamos un papel relevante en el desarrollo sostenible, al actuar como **facilitadoras de la descarbonización a lo largo de la cadena de valor**, especialmente aguas abajo, mediante nuestras actividades de reciclaje, valorización y disposición final de residuos. Esta contribución cobra aún mayor relevancia a la luz del reconocimiento, en el ámbito internacional, en 2025, del derecho humano a un medioambiente limpio, sano y sostenible.³

En Urbaser contribuimos de manera directa a la **reducción de emisiones asociadas a residuos de terceros mediante la recuperación de materiales y la generación de energía renovable**. Nuestras actividades se desarrollan en coherencia con el marco climático europeo establecido por el Reglamento (UE) 2021/1119, que fija el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

En este contexto, alineamos nuestra actuación con las principales prioridades de la hoja de ruta europea a 2029, **Brújula para la Competitividad**, en particular el impulso de la competitividad mediante una **economía más circular y resiliente**, el impulso a la **investigación e innovación** como factores clave, y las posibilidades que presenta el Pacto por la Industria Limpia en materia de **descarbonización industrial e infraestructuras de energía limpia**. Esta estrategia nos posiciona como socio estratégico de administraciones públicas y empresas privadas en el cumplimiento de los objetivos de reciclaje, reducción de residuos y descarbonización.

Durante 2025 hemos implementado diversas iniciativas orientadas a reforzar la generación de valor y facilitar la descarbonización y la transición a una economía circular. Entre ellas se incluyen la ampliación de la valorización de residuos, para generar nuevos recursos a través de tecnologías avanzadas, como la transformación de residuos industriales en **materias primas secundarias** para su reintroducción en el mercado o la **generación de biogás y energía renovable**. Integradas en los procesos operativos, estas medidas contribuyen a mejorar la eficiencia, impulsar la circularidad y continuar **evitando emisiones** de carbono derivadas de la gestión de residuos.

En Urbaser contribuimos de manera directa a la reducción de emisiones asociadas a residuos de terceros mediante la recuperación de materiales y la generación de energía renovable.



³ Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, Resolución sobre el derecho humano a un medioambiente limpio, sano y sostenible, 3 de abril de 2025.

Integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia

Incorporamos la sostenibilidad de forma directa en nuestro modelo de negocio, con una gobernanza definida, objetivos alineados con nuestra estrategia, seguimiento constante y un compromiso con la mejora continua.

En Urbaser jugamos un papel fundamental como facilitador de la **transición a una economía más circular y sostenible**, fundamentalmente con la **gestión de residuos de terceros** y a través de **actividades y procesos que reducen la disposición final y evitan gases de efecto invernadero**. Por esto, nuestra propia estrategia de negocio está directamente ligada al principio de **sostenibilidad**, integrándolo en nuestro modelo de negocio y nuestras actividades diarias. Esta integración se materializa a través de **planes específicos** de los departamentos, del modelo de **gobernanza** y de las **políticas corporativas**, así como mediante el seguimiento y reporte de **métricas de sostenibilidad** y sistemas de gestión de impactos, riesgos y oportunidades de negocio.

Nuestra agenda ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) constituye la columna vertebral de nuestra transformación y define nuestra hoja de ruta hacia la excelencia en estos tres ámbitos clave. Para definir objetivos y planes de acción concretos, adoptamos un enfoque alineado con las mejores prácticas del sector y con las necesidades de nuestro modelo de negocio, y aseguramos que las iniciativas emprendidas sean pertinentes y eficaces en la mejora de nuestro desempeño como **compañía dedicada a la economía circular**.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Premio Internacional al Mejor Modelo de Negocio
Categoría: Sostenibilidad
 Otorgado por Development systems



Sello de calidad Madrid Excelente
 Otorgado por la Fundación Madrid por la Competitividad



Nuestro análisis de materialidad

Reforzamos y actualizamos nuestro análisis de materialidad para identificar y priorizar los temas más relevantes para Urbaser, incorporando las expectativas de nuestros grupos de interés y los requerimientos normativos aplicables

Siguiendo los **requisitos establecidos por la Ley 11/2018**, de 28 de diciembre, de **información no financiera y diversidad**, nuestro análisis de materialidad nos permite conocer la importancia de los asuntos relacionados con la estrategia de sostenibilidad del negocio, identificar las expectativas y necesidades de las partes interesadas y determinar los contenidos a reportar solicitados por el Estado de Información no Financiera (EINF).

Con el objetivo de mejora continua, en 2025 **hemos evolucionado los ejercicios anteriores**, llegando a un inventario actualizado de **impactos, riesgos y oportunidades (IROs)**, alineado con nuestro **modelo de negocio y cadena de valor**, que incluye tanto nuestras operaciones directas como nuestras principales relaciones comerciales.

Además, se ha evolucionado en la **metodología de evaluación** de los impactos, riesgos y oportunidades, tomando voluntariamente las guías ilustrativas de doble materialidad de otras regulaciones, considerando tanto la relevancia del impacto como la relevancia financiera.

La metodología incluye la escala y el alcance potencial de los impactos, su carácter remediable, la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los efectos sobre los estados financieros, el acceso a financiación y la posición competitiva futura de la compañía.

Esta metodología ha incorporado la perspectiva de los **grupos de interés**. Para ello, se realizaron consultas específicas con empleados, proveedores, clientes y representantes del tercer sector sobre las temáticas más relevantes para la compañía. Esta información nos permitió comprender la valoración de cada tema, su importancia relativa y los ámbitos en los que se identifican mayores expectativas o preocupaciones asegurando trazabilidad entre los temas materiales identificados.

Este enfoque **nos permitirá seguir avanzando en un marco consistente** para la **futura aplicación de requerimientos de materialidad** y sus implicaciones en estrategia, gobernanza, objetivos y gestión de los asuntos materiales para Urbaser

Los **temas materiales** resultantes de la evolución del análisis de materialidad para el ejercicio 2025 se presentan a continuación:

TEMAS MATERIALES 2025

	1. Economía Circular
	2. Cambio Climático
	3. Conducta Empresarial
	4. Trabajadores Propios
	5. Trabajadores en la Cadena de Valor
	6. Contaminación





3. Medioambiente

Estamos comprometidos
con nuestro planeta



Nuestra gestión ambiental

En Urbaser impulsamos una gestión ambiental basada en la prevención, la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales. A través de nuestro sistema de gestión ambiental, reducimos nuestro impacto, promovemos la economía circular y minimizamos los riesgos ambientales en todas nuestras actividades.

Modelo de gestión ambiental

Nuestro modelo de gestión medioambiental se basa en la mejora del desempeño ambiental, con un marco común de protección al medioambiente. **Identificamos, evaluamos y minimizamos los posibles impactos negativos**, como las emisiones de carbono y otros gases nocivos, los residuos, vertidos, consumo de recursos, y el impacto lumínico y acústico, aplicando el **principio de precaución**.

A lo largo de 2025 hemos seguido implantando progresivamente el **Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad y Salud y Medioambiente** en nuestros contratos. Este sistema nos permite avanzar en nuestros objetivos de mejora continua y asegurar que cumplimos con los estándares internacionales ISO 9001 de calidad, ISO 14001 de gestión medioambiental e ISO 45001 sobre gestión en seguridad y salud.

Nuestro modelo de gestión ambiental recoge la evaluación de impactos ambientales, la implementación de medidas correctivas y preventivas cuando procedan, así como la optimización de procesos para reducir nuestra huella.

Además, promovemos el **uso eficiente de los recursos** mediante la adopción de tecnologías innovadoras y soluciones sostenibles que minimicen el consumo energético y la generación de residuos. A través de **auditorías ambientales internas y externas**, verificamos el cumplimiento de nuestras políticas y objetivos ambientales, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con las mejores prácticas internacionales.

Todo esto se refleja en nuestra [Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medioambiente y Energía](#), que reafirma nuestro compromiso con la protección del medioambiente y la mejora continua. Esta política incluye un compromiso ampliado con terceros y define los canales de comunicación a seguir ante cualquier duda sobre su cumplimiento.

Ejemplo

Prevención de Riesgos Ambientales

En el marco de nuestro **Sistema de Gestión Integrado**, continuamos reforzando la cultura preventiva y la gestión responsable de los riesgos ambientales mediante **iniciativas de sensibilización, formación y comunicación interna**.

Por ejemplo, en España y para el área de **Tratamiento Municipal** se ha llevado a cabo, a lo largo de 2025, una iniciativa de sensibilización ambiental cuyo objetivo ha sido incrementar la cultura preventiva, en la que se ha situado al mando intermedio en el centro de la acción encomendándole la tarea de embajador y cadena de transmisión al personal a su cargo de buenas prácticas a adoptar para alcanzar mayores niveles de seguridad ambiental y sostenibilidad. Se han abordado temas como la gestión de los residuos generados, optimización de consumos, prevención de incendios o protección de la biodiversidad. Por otra parte, en el área de **Servicios Urbanos** se ha reforzado la formación ambiental a delegados y mandos intermedios con la finalidad de incidir en aspectos como la importancia del cuidado del medioambiente, fomentando buenas prácticas ambientales, para minimizar el impacto de nuestras actividades.

Asimismo, hemos continuado realizando **visitas internas de revisión** de adecuación de los controles ambientales en el terreno y hemos reforzado durante el ejercicio las capacidades internas en ámbitos clave como la seguridad de procesos y la protección contra incendios, desplegando un plan de acciones concretas para elevar la protección contra incendios.

Todo ello se apoya en **herramientas de reporte, programas de mejora continua** y en los procesos habituales de **auditoría interna y externa**, que permiten consolidar el aprendizaje organizativo y seguir avanzando en la prevención de riesgos ambientales.

Ejemplo **Provisiones y garantías ambientales**

Para mitigar riesgos ambientales, en Urbaser hemos contratado un paquete de **seguros de responsabilidad medioambiental** conforme a la Ley 11/2014, la Directiva de la Unión Europea 2004/35/CE y la normativa vigente. Estos seguros cubren responsabilidades derivadas de daños corporales, materiales, emisiones, molestias, daños al medio ambiente y perjuicios consecuenciales en todas las filiales de Urbaser. Asimismo, responde a las responsabilidades medioambientales atribuibles en lo relativo a la generación de un daño medioambiental, tanto para la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental, como para la Ley 07/2022 de Residuos y Suelos Contaminados, y la legislación consecuente.

Las actividades cubiertas incluyen:

- **Gestión integral de residuos** (recogida, tratamiento, regeneración y/o eliminación de residuos urbanos, domiciliarios, industriales, explotación de plantas de tratamiento y eliminación, etc.).
- **Promoción y explotación de todo tipo de servicios** (limpieza y reparaciones de edificios y mantenimiento integral de instalaciones e inmuebles, mobiliario urbano, gestión del ciclo del agua, diseño, conservación y mantenimiento de parques y jardines, preservación de recursos naturales, entre otras muchas áreas).

En Urbaser contamos con pólizas de seguro, con límites máximos suficientes, para responder por nuestra responsabilidad en temas medioambientales. Independientemente de los seguros, por ejemplo, dotamos provisiones en relación con los futuros costes de sellado y postclausura de nuestros activos de disposición final. A 31 de diciembre de 2025 el importe de dichas provisiones es de **102,6 millones de euros**.



Cambio climático y contaminación

Impulsamos una estrategia integral para reducir nuestra huella de carbono, y gestionar el resto de los impactos ambientales de nuestras operaciones — incluyendo calidad del aire, ruido y contaminación lumínica—, garantizando el cumplimiento normativo y la mejora continua a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Medimos y gestionamos nuestra huella de carbono

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia climática y la mejora continua, en 2025 hemos realizado una **revisión detallada** de la **asignación de nuestras emisiones** de gases de efecto invernadero (GEI) por alcances. Manteniendo el enfoque metodológico aplicado en ejercicios anteriores, basado en control operacional, y alineado con **GHG Protocol, la norma ISO 14064-1:2018 y la normativa sectorial vigente**.

La revisión se ha basado en un análisis más profundo de la **información operativa y contractual de determinadas instalaciones**, con el objetivo de reforzar la consistencia en la aplicación del enfoque de control operacional. Como resultado, se ha actualizado la clasificación de determinados activos entre los distintos alcances del inventario, en función del grado de poder de gestión efectivo ejercido sobre los mismos.

En consecuencia, las instalaciones y los activos sobre las que ejercemos **poder de gestión efectivo** se incluyen en los **alcances 1 y 2**, mientras que aquellas en las que **no ejercemos control operativo** se clasifican en el **Alcance 3**.

De acuerdo con este enfoque, y en continuidad con los ejercicios anteriores:

- Las emisiones de **Alcance 1** proceden principalmente de instalaciones y flota de las que somos propietarios o sobre las que ejercemos control operativo efectivo del activo.
- El **Alcance 2** recoge las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía adquirida.

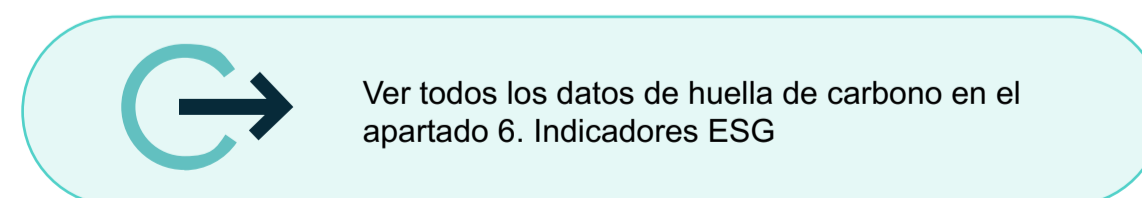
- El **Alcance 3** incluye las emisiones indirectas de la cadena de valor y de los activos sin poder de gestión efectivo.

Así, para facilitar la comparabilidad de las emisiones reportadas, se ha proformado el ejercicio de 2024, desplazando las emisiones de activos conforme al nuevo criterio, sin afectar al total reportado. La Huella de Carbono de Urbaser en 2025 queda distribuida de la siguiente forma:

Huella de carbono (tCO ₂ e)*	2025	Proforma 2024**
Huella de carbono total (tCO₂e)	6.763.873	6.664.768
De las cuales, emisiones de alcance 1	1.586.867	1.587.508
De las cuales, emisiones de alcance 2	24.654	21.310
De las cuales, emisiones de alcance 3	5.152.352	5.055.950

*Los datos de huella de carbono se calculan bajo el método de localización.

**La columna Proforma 2024 en la tabla de Huella de carbono incluye los ajustes de criterio oportunos para facilitar la comparabilidad con el dato presentado en la columna 2025. En este sentido, los datos de 2024 se han ajustado en la proforma, según aplique a cada alcance, para alinear la clasificación de emisiones con los criterios aplicados en 2025.



Ver todos los datos de huella de carbono en el apartado 6. Indicadores ESG


Intensidad de carbono	2025	2024
Intensidad de carbono (tCO₂/K€)	2.56	2.88

Debido al incremento de nuestra actividad y la expansión de nuestro negocio, hemos aumentado ligeramente nuestras emisiones totales de carbono en 2025. Sin embargo, hemos logrado una **reducción del 11 % en la intensidad de carbono** en comparación con 2024, lo que refleja el crecimiento en actividades con un ratio de intensidad menor, fundamentalmente explicada en 2025 por la incorporación de negocios especializados en tratamiento de residuos sanitarios en España y Portugal.

- Las emisiones de **Alcance 1** han aumentado levemente por la incorporación de nuevos negocios privados, en los que ejercemos el control operacional.
- Las emisiones de **Alcance 2** han aumentado ligeramente por la adquisición de nuevos negocios, y por la actualización de los factores de emisión con impacto más elevado en algunos países, como es el caso de Baréin.
- Las emisiones de **Alcance 3** han aumentado levemente en términos absolutos debido a la entrada en plena producción durante todo 2025 de la planta *Waste-to-Energy* de Olsztyn (Polonia), así como a las mejoras introducidas en las metodologías de contabilización de emisiones en la categoría *downstream*.

Nuestras soluciones para la gestión integral de residuos contribuyen de manera directa a la mitigación del cambio climático, al favorecer la recuperación y valorización de materiales y reducir así la necesidad de extracción y procesamiento de materias primas vírgenes. Además, como resultado de la valorización energética producida en el tratamiento de residuos en nuestras plantas, producimos energía renovable. Con nuestras actividades hemos **evitado emisiones por un valor de 2,50 MtCO₂e**. Durante el ejercicio hemos llevado a cabo una actualización de la metodología de cálculo y de las categorías consideradas dentro de las emisiones evitadas, reforzando la consistencia y trazabilidad del análisis. Esta actualización metodológica implica una ligera disminución respecto al ejercicio anterior.

Adicionalmente, en 2025 hemos seguido evolucionando nuestro **proceso de análisis y optimización de proceso de captación de datos**, así como de la **metodología utilizada** para mejorar la **precisión de los datos**. Por tanto, los resultados se basan en los mejores datos disponibles a cierre del ejercicio, pudiendo estar sujetos a modificaciones posteriores con el propósito de mejorar el rigor del dato recogido y la auditoría de verificación de huella de carbono, realizada por **AENOR** de manera **posterior a la formulación de este informe**, y que Urbaser realiza desde 2013.

 Ver detalle de emisiones calculadas por método de localización y método de mercado en apartado 6. Indicadores ESG

Metas de reducción de emisiones

En Urbaser hemos seguido avanzando en la **Hoja de Ruta de Descarbonización**, planteada como estrategia integral de reducción de emisiones de Alcance 1, 2 y 3, en línea con nuestro compromiso de reducción de huella de carbono en todas nuestras operaciones. Esta senda considera especialmente relevante el seguimiento de **la intensidad de huella** de nuestras actividades por la naturaleza de nuestro negocio.

En 2025 hemos priorizado el análisis de viabilidad de posibles medidas en aquellos activos sobre los que tenemos el **poder de gestión efectivo** y que presentan mayor potencial de reducción de emisiones, centrándonos en emisiones categorizadas como Alcance 1 y 2. Además, hemos realizado **mediciones de metano** más exhaustivas en centros seleccionados para determinar la capacidad real de descarbonización.

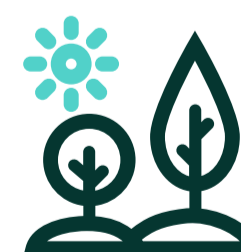
Seguimos evolucionando nuestra hoja de ruta de reducción de emisiones, de manera progresiva y realista, alineada con los **marcos regulatorios vigentes** y el **crecimiento de negocio de Urbaser**.



Entre las principales acciones que impulsarán esta reducción se encuentran:

- Reducción del volumen de residuo de entrada a disposición final en línea con los objetivos de descarbonización en las geografías clave en las que operamos, mediante inversiones en infraestructura orientada a la **maximización de la valorización material y energética**.
- **Gestión activa de portfolio** orientada a la reducción de la intensidad de emisiones.
- Aprovechamiento de **energía renovable** en nuestras instalaciones, mediante generación propia (*Waste-to-Energy*, digestión anaerobia y valorización de depósitos finales controlados) y el uso de fuentes externas certificadas.
- **Producción de materias primas secundarias**, favoreciendo la circularidad y reduciendo la demanda de recursos vírgenes.
- **Optimización de procesos y tecnologías más eficientes**, minimizando el consumo energético y reduciendo las pérdidas térmicas.
- **Actuaciones clave en depósitos finales controlados**, incluyendo medidas de desgasificación con objetivos de reducción de emisiones en nuestras operaciones.
- **Fomento de prácticas sostenibles en nuestra flota**, incluyendo la optimización de rutas y el uso de vehículos de bajas emisiones.
- Aumento de las actividades de **recogida selectiva** para la contribución a los objetivos internacionales de recuperación de materiales.

En Urbaser hemos seguido avanzando en la **Hoja de Ruta de Descarbonización**, planteada como estrategia integral de reducción de emisiones de **Alcance 1, 2 y 3**.



Medidas de adaptación y mitigación del cambio climático

Como parte de nuestro **Sistema de Gestión Ambiental**, integramos medidas específicas para reducir las emisiones y mejorar la eficiencia operativa.

Entre las principales medidas de mitigación implantadas se encuentran, por ejemplo, el **control periódico** de los principales focos emisores, la ejecución de programas de **mantenimiento preventivo** de equipos clave, así como la **sustitución progresiva de equipos** por tecnologías de mayor eficiencia energética. Asimismo, impulsamos la **valorización energética del biogás** captado en depósitos finales controlados, contribuyendo a la reducción del consumo energético y de las emisiones asociadas.

De forma complementaria, desarrollamos soluciones circulares e innovadoras que permiten a nuestras clientes reducir su huella ambiental, optimizar el uso de los recursos y avanzar hacia modelos de producción y consumo más sostenibles, contribuyendo de este modo a la **mitigación de emisiones a lo largo de la cadena de valor**.

En cuanto a las **medidas de adaptación** al cambio climático, dentro de nuestro sistema de gestión integrado, recogemos el desarrollo de **planes de emergencia a nivel de los contratos**, de acuerdo con los **requerimientos regulatorios a nivel local** y teniendo en cuenta las distintas casuísticas que se producen en las **geografías**. Así, por ejemplo, en Chile recogemos eventos como terremotos y en España contamos con un protocolo de actuación en los servicios frente a altas temperaturas. En España, además, los planes de autoprotección, cuando son legalmente exigibles, recogen situaciones de riesgos naturales como incendios o inundaciones y medidas de protección asociadas.

Asimismo, disponemos de soluciones técnicas específicas que contribuyen a **reducir la vulnerabilidad frente a episodios climáticos adversos**, tales como sistemas de drenaje dimensionados para lluvia extrema, balsas de retención con sistemas de control para evitar desbordamientos, sistemas de control antiderrames, almacenamiento de residuos bajo cubierta y ventilación forzada en naves para evitar sobrecalentamiento, sistemas de refrigeración o aislamiento térmico en equipos críticos, como soplantes o compresores. Estas actuaciones se integran en la operativa diaria con el fin de **garantizar la continuidad del servicio ante posibles eventualidades climáticas**.

Contaminación del aire

Para minimizar los impactos negativos en la calidad del aire y cumplir con la normativa vigente, realizamos un **seguimiento exhaustivo** de las emisiones contaminantes generadas en nuestras instalaciones, en el marco de los requerimientos de nuestras autorizaciones ambientales. Buscamos constantemente soluciones alternativas que nos permitan reducir estas emisiones y mejorar el desempeño ambiental de nuestras operaciones.

Contaminación acústica y lumínica

Dentro de nuestro sistema de gestión, identificamos las actividades con potencial de generación de contaminación acústica. Con base en la legislación local, realizamos **mediciones y controles** para garantizar que no se superen los límites permitidos.

En algunos casos nuestras actividades requieren una Autorización Ambiental Integrada, en la que se establece la distancia mínima con los núcleos urbanos para reducir el impacto del ruido y la iluminación. Además, aseguramos el mantenimiento adecuado de la maquinaria móvil para minimizar su impacto sonoro.

Medidas adicionales para la gestión de la contaminación

Para garantizar una gestión eficaz de la contaminación, implementamos las mejores **tecnologías ambientales** (*Best Available Techniques*) que se incorporan como requerimiento en la autorización ambiental, las cuales reducen nuestro impacto en los ecosistemas. Asimismo, realizamos **estudios de impacto ambiental** en los casos en los que se requiere y, en su caso, aplicamos soluciones específicas para mitigar posibles efectos adversos sobre la biodiversidad. Además, en función de los requerimientos legales, llevamos a cabo **controles** periódicos de la calidad del agua y establecemos **protocolos de actuación ante emergencias** ambientales, como derrames o vertidos accidentales.



Economía circular y prevención y gestión de residuos

En Urbaser estamos comprometidos con una gestión responsable de los residuos generados en nuestras operaciones, buscando su valorización y minimizando su disposición final.

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y eliminación de desechos

En 2025 seguimos impulsando la economía circular mediante la recuperación y el tratamiento de los materiales que recibimos. En nuestras instalaciones aplicamos procesos avanzados de clasificación y tratamiento que nos permiten valorizar metales, plásticos, cartones, aceites, áridos, compost y combustible derivado del residuo (CDR), entre otros. Los CDRs se convierten en combustible para nuestras plantas de valorización energética. Tal y como establecen nuestras políticas, cuando algún residuo no puede ser tratado internamente, se debe entregar a **gestores externos autorizados** para su tratamiento.

Aunque la mayor parte de nuestro negocio se centra en la gestión de residuos de terceros, nuestras actividades generan también residuos propios, principalmente derivados del mantenimiento de nuestras instalaciones y maquinaria. En 2025, nuestras **propias operaciones generaron aproximadamente 43.000 toneladas de residuos**. Para garantizar una gestión segura y adecuada de estos residuos, disponemos de áreas habilitadas y claramente señalizadas para su almacenamiento temporal.

Un **52% de los residuos generados en nuestras instalaciones fueron valorizados**, ya sea en nuestras propias instalaciones o mediante gestores externos. Este esfuerzo contribuye a la reducción de residuos destinados a eliminación, ayudando a maximizar el **reciclaje** y la **reutilización** de materiales y promoviendo la economía circular.

Del total de aproximadamente **43.000 toneladas** de residuos generados, se valorizan aproximadamente un total de 22.000, de las cuales alrededor de 8.000 corresponden a residuos peligrosos. Este enfoque en la valorización de **residuos peligrosos** subraya nuestro compromiso con la gestión responsable y segura de estos materiales, que requieren un tratamiento especializado para evitar riesgos ambientales y para la salud.

En 2025, hemos mejorado la clasificación y el seguimiento de los residuos, así como a la optimización de nuestros sistemas de captura y análisis de datos. Como consecuencia, en comparación con 2024, la cantidad total de **residuos generados** ha aumentado ligeramente en 2025 (5,7%). Este incremento se concentra en los residuos no peligrosos, especialmente los residuos **biodegradables** provenientes de los contratos de jardinería.

Además, el dato de **generación de residuos peligrosos ha disminuido un 36%** respecto al ejercicio 2024.



Ver todos los datos de Residuos Generados en sección 6. Indicadores ESG



Ejemplo 

Una segunda vida para los uniformes

La renovación de uniformes en el servicio de limpieza urbana de Barcelona era un paso necesario dentro del proceso de actualización del servicio. Este cambio generó un volumen importante de ropa en desuso, que se convirtió en la oportunidad perfecta para impulsar la economía circular y prevenir residuos.

Con motivo del Día Mundial del Medioambiente, se diseñaron y confeccionaron 1.200 envoltorios reutilizables para transportar comida ("*Boc&Roll*") a partir de 218 pantalones y 192 polares, entregados a todo el personal del servicio. Esta acción permitió:

- Reducir el uso de papel de aluminio en más de 240.000 comidas anuales, evitando aproximadamente 720 kg de residuos.
- Reutilizar textiles que, de otro modo, se habrían desechado.
- Fomentar hábitos sostenibles entre los trabajadores, integrando la sostenibilidad en su día a día.

Este proyecto demuestra cómo una necesidad operativa puede transformarse en una iniciativa con impacto ambiental y social, reforzando nuestro compromiso con la prevención y la reutilización.



Uso sostenible de los recursos

En Urbaser promovemos una gestión responsable y eficiente del agua, las materias primas y la energía consumida, orientada a minimizar nuestro impacto ambiental, apoyándonos en rigurosas medidas de control y optimización y aprovechando la valorización energética de los residuos gestionados para generar energía destinada al autoconsumo y a la exportación.

Consumo de agua

Como recurso fundamental en nuestras operaciones, la **gestión responsable del agua** y su reducción de consumo se llevan a cabo a través de medidas como el cierre de grifos y bocas de riego cuando no están en uso, la instalación de dispositivos limitadores de caudal y otros sistemas de ahorro, el mantenimiento preventivo para evitar fugas de canalizaciones y depósitos y el aprovechamiento de agua pluvial y regenerada siempre que sea posible. Además, sensibilizamos a nuestro personal para fomentar hábitos sostenibles.

Durante 2025 hemos realizado una **actualización de los criterios de recopilación del consumo de agua**, con el fin de mejorar la consistencia y la precisión en la asignación de sus distintas tipologías. Esta revisión ha permitido una representación más ajustada del consumo efectivo asociado a las operaciones propias. Como consecuencia de dicha actualización, el dato del consumo total de agua registrado en 2025 muestra una **reducción del 43,5 %**, respecto al ejercicio anterior.

Evolucionando en nuestra gestión eficiente del consumo de agua, en 2025 hemos aumentado el uso de agua procedente de depuradora y disminuido el consumo de agua de pozo/freática.



Ver todos los datos de Consumo de Agua en
6. Indicadores ESG

Vertido de agua

Junto con el consumo, también gestionamos de manera responsable el vertido de agua, un proceso necesario en actividades como el **tratamiento de residuos, la limpieza viaria, el lavado de maquinaria y la ejecución de obras**. Para ello, realizamos visitas de control ambiental a nuestras instalaciones en las que revisamos la adecuación de los permisos y la operativa de vertido, estableciendo medidas correctoras inmediatas ante cualquier desviación.

Consumo eficiente y racional de materias primas

En Urbaser promovemos una gestión responsable de materiales y productos químicos. Para ello, establecemos pautas de almacenamiento y manipulación adecuados con la finalidad de evitar deterioros, mezclas no deseadas o posibles derrames, siguiendo las indicaciones dadas por fabricantes. De esta forma tratamos de evitar el desperdicio de recursos haciendo un uso más eficiente de los mismos. Asimismo, sensibilizamos a nuestro equipo sobre la importancia de un uso responsable de los recursos, a través de píldoras de sensibilización e inclusión de aspectos de consumo responsable en programas de formación.



Gestión responsable y eficiente de la energía

Generación de energía en nuestros procesos

Dentro de nuestras operaciones de gestión y tratamiento de residuos urbanos e industriales destacamos el proceso de valorización energética, destacando estos dos tipos de actividades:

Obtención de biogás a través de la degradación natural de la materia orgánica en depósitos finales controlados de manera industrial provocando el proceso biológico acelerado (digestión anaerobia).

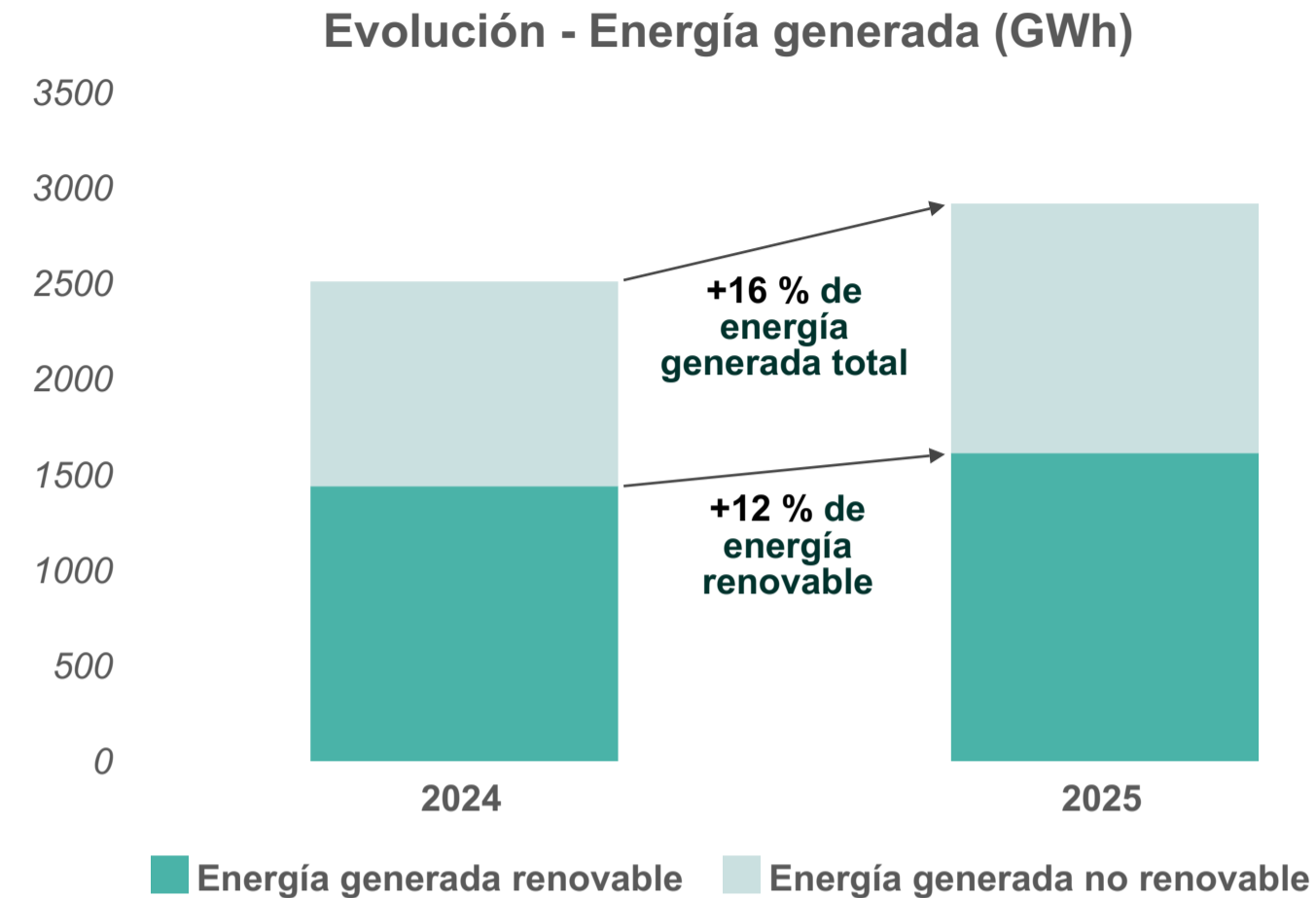
El metano liberado en la descomposición se puede:

- Capturar en el mismo momento para generar energía eléctrica y/o térmica.
- Depurar y obtener un biometano que se introduce en las redes de gas natural.

Waste-to-Energy consistente en la producción de electricidad y calor a partir de la valorización térmica de residuos.

En 2025 la energía total generada alcanzó aproximadamente **2.900 GWh**, lo que supone un **incremento del 16%** respecto a 2024:

- El **56% de la energía producida es de origen renovable**, que también ha aumentado en un 12% con respecto al año anterior.
- Aproximadamente **1.200 GWh corresponden a energía eléctrica y 1.700 GWh a energía térmica** (calor).
- El **78%** de la energía generada se **exporta a las redes eléctricas y de calor**, suponiendo un 11% más que en 2024.



Estos resultados reflejan nuestro compromiso continuo con la mejora en la gestión de residuos y con la producción de energía renovable, contribuyendo a la transición hacia una economía más sostenible.

Nuestros consumos energéticos

La gestión eficiente de la energía continúa siendo un pilar fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad. Monitorizamos y categorizamos el consumo energético en nuestras instalaciones para identificar áreas de mejora, optimizar el uso de energía, sustituir equipos menos eficientes y minimizar las pérdidas térmicas.

El **consumo total de energía** en 2025 fue de aproximadamente **2.000 GWh**, lo que representa una **reducción del 5%** respecto a 2024. Esta disminución refleja nuestro esfuerzo constante por mejorar la eficiencia operativa, a pesar del crecimiento en la actividad.

En 2025 se ha reducido el consumo directo de energía, procedente del autoconsumo y del consumo de energía de fuente fija y fuente móvil, destacando la **reducción de consumo en un 3% en la no renovable**, resultado de mejoras en eficiencia y de la sustitución de combustibles fósiles.

Por su parte, el consumo indirecto aumentó un 8% debido a la incorporación de nuevos centros en el perímetro de reporte, con un **crecimiento del 5% en el consumo indirecto renovable**, reflejando nuestro compromiso por la **compra de electricidad con garantía de origen** renovable que adquirimos en países como España, Francia, Portugal, Polonia, Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Marruecos, Omán e India, asegurando que el consumo de eléctrica de red en nuestras instalaciones con control operacional tenga garantía de origen renovable, siempre que la red eléctrica del país lo permita.

Además, las **plantas generadoras en España han redimido internamente sus garantías de origen**, cerrando el círculo de descarbonización de nuestros procesos. Este porcentaje de energía eléctrica de red con garantía de origen renovable alcanzando un aumento de 4% en los dos últimos años, demostrando nuestro compromiso continuo con la eficiencia energética y la transición hacia una economía baja en carbono.

Además, en el ámbito de la movilidad, optimizamos rutas para reducir el consumo de combustible, utilizando tecnología embarcada para promover una conducción más eficiente en base a la gestión de la sensórica de la flota, utilizamos neumáticos con la máxima calificación energética. Además, impartimos cursos de conducción eficiente a nuestro personal

Finalmente, reforzamos nuestro sistema de gestión energética mediante la realización de auditorías en nuestras instalaciones en España, conforme a la legislación vigente, y mantenemos la certificación **ISO 50001**, que garantiza un seguimiento sistemático y la mejora continua del desempeño energético.

Protección de la biodiversidad

En Urbaser reconocemos que la biodiversidad desempeña un papel fundamental en el equilibrio de los ecosistemas, esenciales para el desarrollo socioeconómico y el bienestar de la sociedad.

Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad

Conscientes de los riesgos asociados a la creciente degradación de la naturaleza, nuestro compromiso se centra en la conservación y protección del patrimonio natural, especialmente sobre aquellos hábitats y especies sobre los que podemos generar impactos debidos a las operaciones desempeñadas por nuestros empleados.

Nuestro enfoque en la protección de la biodiversidad se basa en la gestión integral de residuos y en la aplicación de medidas que minimicen nuestros posibles impactos, en coherencia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y con el reconocimiento, en 2025, del derecho humano a un medioambiente limpio, sano y sostenible.⁴

A través de planes de vigilancia y estrategias específicas, como sistemas avanzados de impermeabilización y tratamiento de lixiviados en nuestros centros de valorización y eliminación, prevenimos la contaminación de acuíferos y suelos, contribuyendo al **ODS 6: Agua limpia y saneamiento**. Asimismo, nuestras estrategias de reducción y recuperación de residuos evitan la acumulación de desechos en el medio natural y marino, favoreciendo el **ODS 14: Vida submarina**, mientras que la correcta gestión de residuos y la optimización de la valorización material y energética reducen la presión sobre los ecosistemas terrestres, en línea con el **ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres**.

Durante 2025, hemos seguido avanzando en nuestro compromiso, con la aprobación de nuestra **Política Corporativa de Biodiversidad**, que establece principios y líneas de actuación para impulsar ciertas iniciativas, fomentar la recuperación de ecosistemas afectados por nuestras operaciones, identificar y caracterizar impactos y riesgos asociados a estos territorios, formar y capacitar a nuestros empleados responsables y participar activamente en grupos de interés sobre la materia.

En coherencia con la Política Corporativa de Biodiversidad, hemos comenzado con las principales líneas de actuación dentro de nuestra **Hoja de Ruta de Biodiversidad 2030**. Esta hoja de ruta se inspira en los principales marcos normativos y estratégicos, tales como el **Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal**, la **Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030** y el **Plan Estratégico Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2030**.

Nuestra **Política Corporativa de Biodiversidad** establece principios y líneas de actuación para fomentar e impulsar la conservación, la recuperación de ecosistemas, la gestión de impactos y la formación a responsables.



⁴ Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, Resolución sobre el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible, 3 de abril de 2025.

Adicionalmente, en 2025 hemos continuado con el seguimiento de indicadores de biodiversidad en todas nuestras instalaciones, evaluando la interacción con áreas protegidas y espacios de alto valor ecológico. Cuando es necesario, implementamos planes de vigilancia ambiental que aseguran la correcta gestión y el cumplimiento de las normativas vigentes. Estos indicadores, se enmarcan dentro de la jerarquía de mitigación propuesta por **Taskforce on Nature-related Financial Disclosure (TNFD)**, ayudándonos a un mejor seguimiento de aquellos que contribuyen a evitar y minimizar impactos, especialmente en áreas de alto valor ecológico.

En los espacios naturales protegidos donde operamos, seguimos estrictamente los controles ambientales establecidos por la legislación y los pliegos de condiciones de los servicios contratados. Estas medidas permiten mitigar posibles efectos negativos en la flora, fauna y ecosistemas circundantes, garantizando la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Proyecto HAPI: Medición y reducción de la huella plástica en el Mar Mediterráneo

Colaboración en el desarrollo de un índice innovador capaz de medir, comparar y mejorar la huella de contaminación plástica generada por empresas, organizaciones y ciudadanos. A través de **Save the Med Foundation** (Islas Baleares, España), se impulsa una metodología que identifica las principales fuentes de generación de residuos plásticos y promueve estrategias de reducción y consumo responsable, reforzando el compromiso con la conservación del Mediterráneo y la sensibilización ambiental.

Restauración ecológica y recuperación de ecosistemas en Colombia

Realización de visitas guiadas con enfoque pedagógico, jornadas de limpieza de humedales, campañas de sensibilización y actividades interinstitucionales con colegios, autoridades y comunidades locales en municipios como **Caucasia y Montería (Colombia)**. Reforestación de más de **3.600 individuos vegetales autóctonos** en el páramo **Pan de Azúcar**, zona de nacimiento del río **Surba**, y recuperación de áreas ribereñas mediante jornadas de siembra y limpieza.

INICIATIVAS DESTACADAS



Proyecto "Afluentes, la convergencia entre arte, biodiversidad y territorio"

Transformación de 14 escuelas rurales en aulas vivas, creando jardines de polinizadores, hoteles de insectos y redes comunitarias en Montenegro (Colombia) para fortalecer la adaptación climática. Formación a familias y docentes en monitoreo y educación ambiental, y expandir el modelo a La Tebaida. Esta iniciativa ha sido **reconocida y premiada** por **Pacto Global en Colombia** en la categoría **ODS 13 (Acción por el Clima)**.

Gestión ecológica y diseño sostenible de zonas verdes

Integración de **criterios ecológicos en el diseño y mantenimiento de áreas verdes**, priorizando la multifuncionalidad del espacio, el uso de especies autóctonas y la creación de hábitats naturales junto con medidas para reducir el impacto ambiental (minimización de pavimentos artificiales, optimización del consumo de agua y disminución del uso de químicos), mejorando la resiliencia frente al cambio climático.



4. Sociedad

Atendemos las necesidades de nuestros grupos de interés



Nuestra plantilla

En Urbaser impulsamos el desarrollo integral de nuestra plantilla, fomentando la seguridad y salud laboral, promoviendo un entorno inclusivo y diverso y ofreciendo formación continua. Además, apoyamos la conciliación de vida personal y laboral y velamos por el bienestar de nuestros equipos, fomentando un espacio de trabajo seguro, igualitario y con oportunidades de crecimiento.

Salud, seguridad y bienestar como prioridad

La protección de la salud y la seguridad en el trabajo es un principio rector a la hora de realizar nuestras actividades. Desde la más alta dirección, nuestro compromiso es garantizar que todas las personas que forman nuestros equipos realicen sus operaciones en entornos de trabajo seguros y saludables.

Este compromiso se materializa en un conjunto de recursos, procedimientos y políticas para la gestión de la seguridad y la salud en nuestra compañía:

- **Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía**, actualizada en 2024, que establece los principios, compromisos y líneas de actuación que guían nuestro desempeño en estas materias y que es de aplicación en todas las sociedades y geografías en las que operamos.
- **Certificación ISO 45001**, que constituye un nivel de control más allá de lo exigido por la propia legislación en materia de seguridad y salud de cada país en los que operamos.
- **Manual del Sistema Integrado de Gestión Corporativo**, que prevé todos los procedimientos básicos de actuación en materia de seguridad y salud desarrollados por la dirección corporativa, así como aquellos que deben ser implementados por los países y las Sociedades en los que operamos de acuerdo con la ISO 45001.

- **Inclusión de objetivos de reducción de accidentabilidad en la remuneración variable**, con un impacto de hasta el doble del 5% del bonus, en función de los hitos conseguidos.
- **Personal especializado dentro del departamento de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Calidad**, dedicado a la identificación de riesgos de seguridad y salud y a la definición de las medidas para su eliminación o reducción. Desplegado en las zonas donde operamos, el equipo supervisa el cumplimiento de las políticas, procedimientos y medidas definidas para eliminar o, en su caso, reducir al mínimo dichos riesgos.

El conjunto de los procedimientos de nuestro **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud** sienta las bases para la implementación de un modelo de gobernanza común a toda la compañía. El fin último es que todas nuestras operaciones, independientemente de donde tengan lugar, cuenten con las máximas garantías de seguridad con el objetivo de que la accidentabilidad laboral se reduzca al mínimo.



Nuestro Plan Director de Seguridad y Salud

Cada año revisamos nuestro Plan Director de Seguridad y Salud con el objetivo de seguir mejorando nuestro sistema de protección de las personas bajo el lema ‘Zero accidents: making safety real’. Bajo este plan, que iniciamos en 2023, hemos ido desplegando cada año un conjunto de iniciativas prioritarias estructuradas bajo cuatro grandes pilares. Todos ellos constituyen objetivos de mejora continua, bajo los cuales definimos líneas estratégicas de actuación que se despliegan en las geografías, aterrizándolas a las distintas casuísticas de nuestras operaciones, con el propósito de eliminar o minimizar riesgos para evitar daños a las personas que trabajan con nosotros.

A continuación, explicamos las acciones más relevantes que hemos acometido durante 2025 en cada pilar:

PILARES CLAVE	PRINCIPALES ACCIONES EN 2025	
<p>Impulso de la cultura preventiva, el conocimiento y el liderazgo desde todos los niveles de la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de “Visitas de Liderazgo”, con el objetivo de promover una cultura preventiva sólida con la presencia activa de los líderes en el terreno, fomentando un diálogo abierto con el responsable de la instalación visitada y las personas trabajadoras, reforzando prácticas seguras, identificando riesgos in situ para mejorar la percepción de riesgo, e implicando a la instalación para la identificación de soluciones. Difusión de accidentes en nuestras instalaciones, a través de herramientas como nuestro contador días sin accidentes, visible en terreno, para visibilizar los accidentes y motivar a las personas a seguir cuidándonos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización a trabajadores, a través de diversas campañas y videos en distintas geografías, como la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se realizaron, a nivel global, talleres de discusión y concienciación centrados en los riesgos del día a día, dirigidos al personal operativo en terreno. Además, se compartió con ellos un mensaje de nuestro CEO reforzando la necesidad de detener cualquier práctica insegura y actuar proactivamente, a todos los niveles, para reducir los riesgos. Refuerzo de las charlas de 5 minutos de seguridad en los contratos a nivel global. Campañas de sensibilización ciudadana para reforzar la seguridad de nuestros operarios en las actividades de recogida de residuos.
<p>Mejora continua en el entendimiento de los peligros y la evaluación de riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nueva dirección de Gestión de Riesgos Industriales dentro del departamento de <i>Health, Safety, Environment & Quality</i> (HSEQ) para reforzar la seguridad de procesos y la protección contraincendios en nuestras instalaciones. Revisión periódica de evaluaciones de riesgo de seguridad ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de contratos con mayor accidentabilidad con el fin de realizar un análisis exhaustivo de diagnóstico de peligros y riesgos a gestionar (identificación de contratos con Plan de Reducción de Siniestralidad específico). Actualización del análisis de cumplimiento regulatorio, a través de una herramienta de gobierno que centraliza todos los requisitos legales en materia de seguridad y salud, medio ambiente y seguridad industrial.
<p>Mejora en la gestión de los riesgos. Excelencia en el cumplimiento legal y la mejora continua en nuestros sistemas de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definición de nuevas medidas de gestión de riesgo y refuerzo de las existentes en contratos con Planes de Reducción de Siniestralidad (España, Francia, Chile, Baréin). Ampliación de certificaciones bajo la Norma ISO 45001 con foco en nuevos contratos para la extensión de los controles sobre el terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> Extensión de la Plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales en España, para la gestión de riesgos con terceros. Extensión del programa de auditoría externa de requerimientos legales de seguridad y salud a nuevos contratos. Intensificación de los controles periódicos sobre el terreno.
<p>Aprendizaje de la experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Campaña "12 meses, 12 lecciones aprendidas" en España, por área de Negocio. Distribución de “Safety Alerts”. Nueva herramienta de registro de <i>Near Miss</i> desplegada con proyectos piloto a nivel global. 	<ul style="list-style-type: none"> Extensión de encuentros nacionales de Técnicos de Seguridad y Salud para compartir experiencias y aprendizajes, en Portugal y Chile. Comité HSEQ en América Latina con las direcciones de los distintos países para compartir problemáticas, prácticas que funcionan y medidas que no han funcionado.

Gobernanza de la seguridad y salud en Urbaser

Los indicadores clave en materia de seguridad y salud y la evolución de la implementación de las iniciativas definidas se supervisan de manera periódica a través de distintos comités, con reflejo en todos los niveles de la compañía:

- **Comité de Dirección del Grupo y Dirección de países:** el primer punto en la agenda de los comités de dirección y de los comités de dirección de país es la temática de seguridad y salud.
- **Dirección de negocios, dirección de zona y de área:** en los países más relevantes se han establecido comités mensuales por unidad de negocio donde participa la dirección de HSEQ y los distintos niveles de dirección de los negocios para revisar los indicadores a nivel de contrato y realizar un seguimiento detallado de los planes y las acciones planteadas.
- **Personas trabajadoras:** Para Urbaser es fundamental la consulta y participación y es a través de los Comités de Seguridad y Salud que se despliegan en los contratos donde establecemos un diálogo permanente con el personal y sus representantes sobre los aspectos esenciales de seguridad y salud.

Asimismo, dentro del marco del sistema integrado de gestión, contamos con un procedimiento para la gestión de las comunicaciones con partes interesadas sobre aspectos relacionados con seguridad, salud o medio ambiente.

El desarrollo de nuestro plan de acción en seguridad y salud nos ha permitido alcanzar los siguientes logros en nuestros indicadores de 2025:

Reducción del índice de frecuencia
10,4 %

Reducción índice de incidencia
9,5 %

Reducción de un
7,7 %
en accidentes y enfermedades laborales



Ver todos los datos de Seguridad y salud en sección 6. Indicadores ESG



Ejemplo 

Formación y capacitación en seguridad y salud

En 2025 hemos continuado priorizando la formación en seguridad y salud, impartiendo más de **280.000 horas** en esta materia, lo que representa más del **56% del total de horas de formación** de la compañía. La formación ha estado orientada a las actividades operativas de nuestros equipos, con contenidos adaptados a los riesgos asociados a las actividades de gestión de residuos. Entre las áreas abordadas destacan el manejo seguro de maquinaria específica de los servicios, la seguridad vial, la aplicación de planes de emergencia y autoprotección, y extinción de incendios.

Las acciones formativas se han desarrollado a lo largo de todo el año y se han adaptado a distintos perfiles y funciones, combinando sesiones presenciales y formación digital. Esto ha permitido que un amplio número de empleados, tanto de operativa directa como de coordinación, acceda a los contenidos y refuerce sus competencias en materia de seguridad y salud.



Iniciativas destacadas

Dentro de las acciones de impulso de la cultura preventiva, destacamos algunas iniciativas concretas de sensibilización desarrolladas en distintas geografías:

- Formación para mandos intermedios sobre las responsabilidades asociadas al concepto del “Deber de Vigilancia” y su rol en la observación de este deber en España.
- Miniserie de cinco capítulos para reflexionar sobre la importancia del autocuidado, el trabajo en equipo y la prevención distribuida en Colombia.
- Campaña de Reglas que Salvan Vidas en Baréin.
- Videos de sensibilización ciudadana sobre la correcta disposición de residuos para evitar accidentes en Chile y Colombia.
- Visitas de Liderazgo en España, Portugal, Chile, Colombia y Francia: personal gerente y responsable de contrato recorren nuestras operaciones reforzando la cultura preventiva y demostrando su compromiso con la seguridad.
- Distribución mensual de “tips” para charlas de seguridad en el terreno de los mandos a la plantilla, conectando la prevención con la realidad diaria de nuestras operaciones.
- Continuación del programa de “peoneta líder” en Chile, donde determinados perfiles de operaciones se convierten en referentes en seguridad para sus compañeros.
- Programa de apadrinamiento de nuevas incorporaciones en Colombia, para asegurar la buena asimilación del entendimiento de los riesgos y las medidas preventivas.
- Ceremonias de premios a mandos y personal de operaciones en reconocimiento a su labor en la mejora de la seguridad en Chile.
- Programas de acogida y acompañamiento a nuevas incorporaciones, que ponen la seguridad en el centro desde el primer día.

Iniciativas de mejora de la gestión de riesgos:

- Programas de formación en seguridad y salud, diseñados para capacitar a todo el personal de la compañía, en diferentes ámbitos (emergencias, conducción segura, riesgos específicos y reducción tras accidentes, entre otros) en Chile, Colombia, México, Portugal, Omán, India y Baréin.
- Medidas definidas en los Planes de Reducción de Siniestralidad. Solo en España, más de 62 contratos han estado incluidos en estos planes con más de 500 medidas definidas de todo tipo que incluyen capacitaciones, revisión de las señalizaciones, revisión de instrucciones de trabajo, redefinición de EPIs, adecuación de instalaciones, etc.
- Trabajo con contratistas externos, fortaleciendo los controles y requisitos para que cada aliado comparta nuestro compromiso con la seguridad en Chile, Colombia y Francia.

Acciones de impulso del aprendizaje conjunto:

- Controles e inspecciones en terreno por plantilla de supervisión, gerencia y técnica para identificar riesgos y garantizar el cumplimiento, asegurando que cada espacio sea seguro para todos, en España, Chile, Colombia, Francia y Portugal.
- Reuniones periódicas de técnicos de prevención para compartir aprendizajes, así como reuniones de especialistas HSEQ de distintos países para generar espacios de diálogo y coordinación.
- Refuerzo en el análisis e investigación de accidentes a lo largo de la cadena de mando en Chile, Francia y Portugal.

Evaluación de los riesgos laborales

Con la seguridad como principio de actuación, nuestro punto de partida es siempre una correcta identificación y evaluación de los riesgos presentes en el entorno laboral con el ánimo de establecer controles para eliminar o minimizar su impacto en nuestras personas. Nuestras evaluaciones de riesgo se actualizan de forma periódica, siguiendo los requerimientos de cada país.

Registro y comunicación de accidentes

Desde 2022 disponemos de un **módulo único** para el reporte de accidentes a nivel global. Se trata de una **base de datos unificada** y compartida entre todos los países para el registro de los accidentes del personal propio y contratado externamente. Esta herramienta ha mejorado tanto nuestra gestión como la toma de decisiones y nos permite efectuar análisis por país y contrato, ayudándonos a definir acciones, campañas o formaciones específicas en función de los resultados obtenidos.

A pesar del incremento de plantilla en 2025, hemos reducido un **7,7%** el volumen total de accidentes y enfermedades laborales hasta los **2.014 (2.181 en 2024)**, de los cuales **1.658** fueron de hombres y **356** de mujeres, incluyendo tanto plantilla propia como plantilla subcontratada. No se han identificado de manera específica actividades con una incidencia o riesgo más elevado de enfermedad laboral.

A pesar de que trabajamos activamente por mejorar la seguridad en nuestras instalaciones, en 2025 se han producido cinco accidentes fatales registrables de plantilla propia y uno de un contratista que estaba realizando trabajos especializados en nuestras instalaciones.

Cuando se produce un accidente fatal, realizamos en primer lugar una comunicación interna a la dirección de la compañía y procedemos a recopilar toda la información y documentación sobre el siniestro. A continuación, iniciamos una investigación para esclarecer lo sucedido, analizar la causa raíz y establecer con la mayor urgencia las medidas preventivas y correctivas necesarias para cada caso.

Formación y desarrollo del talento

Nuestros programas de formación y desarrollo se apoyan en un **modelo centrado en las personas**, orientado a impulsar su crecimiento y a reforzar su contribución al negocio. Este enfoque nos permite alinear cada iniciativa con las necesidades estratégicas y operativas de la organización.

En 2025, hemos **actualizado y simplificado la oferta formativa**, priorizando contenidos más prácticos, cercanos al negocio y mejor adaptados a los distintos perfiles y expectativas. Este rediseño facilita el acceso a los contenidos y crea una experiencia de aprendizaje más enfocada al impacto y al desarrollo real de las personas.

En esta línea, hemos avanzado en la implantación de **UTalent**, la nueva herramienta de **gestión del talento** que integra los principales procesos del área. Además de ofrecer una interfaz más accesible y una mejor experiencia al usuario, **UTalent** supone un salto cualitativo en la **gestión del dato**, permitiendo decisiones más informadas y una planificación más estratégica.

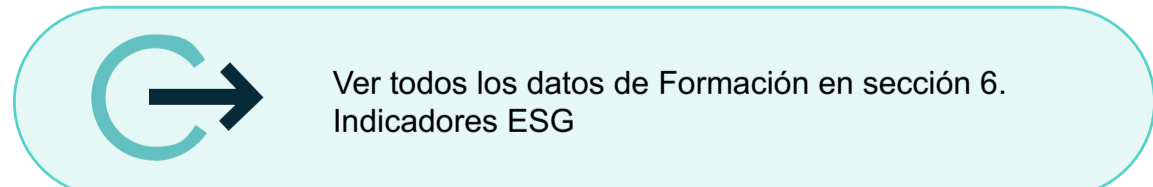
Esta mejora en la gestión del dato también nos permite elevar la calidad de nuestras iniciativas de formación y desarrollo. Así, hemos comenzado a medir de forma sistemática la satisfacción en las acciones formativas, lo que nos ayuda a ajustar y mejorar la oferta según las necesidades reales de las personas.

En paralelo, hemos reforzado nuestra apuesta por la atracción y el desarrollo de talento joven con una nueva edición del **Programa de Graduados de Urbaser**. Este programa ofrece a personas recién tituladas una visión integral del negocio mediante itinerarios de dos años y rotaciones por áreas clave de cada línea de actividad, combinando formación técnica, acompañamiento cercano y experiencias prácticas orientadas a su futuro liderazgo.

Todo ello se enmarca en un enfoque de mejora continua, orientado a maximizar el valor de cada una de las iniciativas y a asegurar una gestión del talento más estratégica y efectiva.

Nuestro marco estratégico de formación se sustenta en estos 5 pilares:

- Diseñar iniciativas formativas alineadas con las necesidades reales del negocio y el desarrollo profesional, garantizando experiencias de aprendizaje relevantes y de alto impacto.
- Mantener una oferta clara, práctica y orientada a las competencias clave, favoreciendo la usabilidad y la conexión con las prioridades estratégicas.
- Integrar todos los procesos de talento en nuestra herramienta única, accesible y *data-driven* que mejore la experiencia de usuario y eleve la calidad de la toma de decisiones.
- Promover entornos de comunicación continua, aprendizaje colectivo, fortalecimiento del liderazgo y del trabajo en equipo.
- Aumentar la eficiencia y orientar todas las acciones bajo un marco de mejora continua.



 **HITOS 2025**

- Diseño de un nuevo **Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS)** adaptado a las necesidades específicas de la organización. Esta plataforma permitirá registrar de manera integral toda la formación, mejorando la calidad y trazabilidad del dato. Además, ofrecerá a los empleados un espacio centralizado y de uso intuitivo donde consultar y acceder a todas las opciones formativas disponibles, fomentando la transparencia y una mayor autogestión del aprendizaje.
- Despliegue del curso corporativo de **actualización Ética y Competencia 2025**, reforzando los contenidos y su alineación con los estándares normativos y los valores de la organización. Todo ello con el objetivo de seguir promoviendo la cultura ética y el cumplimiento.
- Consolidación de la colaboración con IESE Business School, institución líder en programas de desarrollo directivo, para **fortalecer la formación de perfiles ejecutivos**. Ofreciendo contenidos de alto nivel orientados a la toma de decisiones estratégicas, impulsando el liderazgo y la visión empresarial en la organización.
- **Impulso del liderazgo basado en una cultura de feedback continuo**. Se ha diseñado un itinerario formativo dirigido a todas las personas con responsabilidad de gestión de equipos, con el objetivo de fortalecer la práctica del feedback como herramienta clave para el desarrollo. El programa aborda tanto los conceptos generales sobre feedback efectivo como el proceso interno de Evaluación del Desempeño y el uso de la herramienta corporativa. Además, se ha complementado con un acompañamiento individual para garantizar la aplicación práctica y el impacto en la gestión de personas.

Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo en la compañía se rige por los marcos legales y convencionales aplicables en cada país asegurando la eficiencia operativa y la adaptación a las necesidades del negocio, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de **jornada laboral y descansos**.

Las personas trabajadoras y sus representantes participan activamente en los **procesos de consulta y negociación**, especialmente en lo relativo a la organización del tiempo de trabajo. Dichos espacios permiten abordar cuestiones esenciales como la jornada laboral y la conciliación, entre otras materias. Asimismo, se promueven medidas de flexibilidad y esquemas de trabajo adaptados, respetando las necesidades organizativas y productivas.

Todo ello se realiza en un marco que equilibra la responsabilidad empresarial en la organización del trabajo con el derecho de las personas trabajadoras a participar en la definición de sus condiciones laborales, contribuyendo a la sostenibilidad social y al bienestar de la plantilla.

En general, las normas y los convenios y acuerdos laborales de cada país establecen las **horas anuales de la jornada de trabajo y su distribución**. Para gestionar correctamente el cumplimiento del horario laboral, la conciliación y la desconexión digital impulsamos a su vez la formación de los mandos intermedios, habilitando a su vez herramientas tecnológicas para controlar las horas trabajadas y no trabajadas, al objeto de realizar una adecuada gestión del absentismo.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Reconocimiento Infojobs Awards 2025

Reconocimiento por ser una de las 50 empresas mejor valoradas por sus trabajadores/as y extrabajadores/as.

Otorgado por Infojobs

Infojobs Awards

Premio Compromiso, Liderazgo y Empresa 2025

Reconocimiento por nuestra apuesta por el desarrollo del talento, el fomento de equipos innovadores y adaptables y la innovación sostenible como motor de transformación y liderazgo empresarial.

Otorgado por Prosostenible y Bureau Veritas Business School



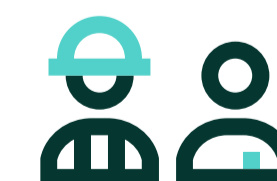
Fomentamos el diálogo social

Impulsamos activamente el diálogo social mediante la interlocución continua con la representación legal y sindical de la plantilla, así como con las organizaciones sindicales. Para ello nos valemos de distintos medios como **mesas de negociación de convenios y acuerdos colectivos** de cualquier ámbito, comisiones paritarias, Comités de Seguridad y Salud, comisiones mixtas paritarias de aplicación e interpretación, así como nuestra participación en las diferentes **asociaciones empresariales y mesas sectoriales** y otros mecanismos de participación y consulta de las personas trabajadoras.

Juntos abordamos todas las cuestiones concernientes a las condiciones laborales, entre las que destacan las condiciones en materia de prevención de riesgos laborales, retribución, jornada laboral, horario y régimen de clasificación profesional, entre otras. Todo ello se realiza dentro de los marcos legales y convencionales de aplicación, teniendo en cuenta el contexto económico, técnico, productivo y organizativo de la compañía.

Además, establecemos **canales directos con nuestra plantilla y sus representantes** para pulsar su opinión y conocer sus necesidades de primera mano y así poder diseñar iniciativas que respondan a estas demandas. Entre estos canales, cabe mencionar el acceso directo a las personas responsables del negocio, las reuniones periódicas, las encuestas de clima laboral o conciliación y los buzones para recibir propuestas de mejora e incidencias.

Ofrecemos esquemas de trabajo flexible y programas de apoyo a nuestros empleados en su entorno familiar para asegurar el equilibrio entre vida personal y laboral.



Negociaciones en materia de seguridad y salud laboral

Como parte de nuestro compromiso para una mejor gestión en materia de seguridad y salud, hemos alcanzado diferentes acuerdos para fortalecer la interlocución social en este ámbito y lograr reducir la siniestralidad. En los convenios colectivos se resalta que la formación es la herramienta más adecuada para afianzar una cultura preventiva y una transformación en los hábitos que afecten a la seguridad y a la salud. Sin embargo, ha de complementarse siempre con la **información completa y continua**, así como con la participación de las partes implicadas en espacios abiertos de consulta.

Estos acuerdos también contemplan la **prevención** derivada del uso de los equipos de protección individual y los reconocimientos médicos específicos con el fin de favorecer la detección de enfermedades profesionales o de otras que pueden verse afectadas por el desempeño del trabajo. Por último, como resultado de la negociación colectiva de los planes de igualdad, se ha incluido una **perspectiva de género** al eje de salud laboral con el fin de cuidar específicamente la salud y el bienestar de nuestras empleadas.

Medidas de conciliación

Ofrecemos esquemas de **trabajo flexible y programas de apoyo** a nuestros empleados en su entorno familiar para asegurar el equilibrio entre vida personal y laboral. Más del 60% de nuestra plantilla tiene reconocidas diferentes medidas de conciliación a través de los acuerdos y **convenios colectivos** negociados, que en España cubren al 100% del personal, todo sin perjuicio de cuantas otras pudieran ser de aplicación en virtud de las políticas, programas y reconocimientos individuales que pudieran ser de aplicación.

Debido a las particularidades de los servicios que ofrecemos, la gestión de la conciliación se adapta a las necesidades del negocio. De este modo, algunas medidas están disponibles principalmente para los puestos corporativos de la sede central de Urbaser en España, tales como horario flexible de entrada y salida, jornada intensiva los viernes y en los meses de verano o modelo de trabajo remoto flexible, contando además con el sello **EFR (Empresa Familiarmente Responsable)**. Otras medidas se encuentran incorporadas en los **planes de igualdad** firmados por la compañía, que cubren a la práctica totalidad de la plantilla en España. Entre ellas destacan la reducción de las jornadas laborales, la flexibilidad para cambios de turno, días de asuntos propios y las licencias no retribuidas o excedencias con reserva de puesto durante más tiempo que el exigido por ley.



Ver todos los datos de Convenios colectivos en sección 6. Indicadores ESG

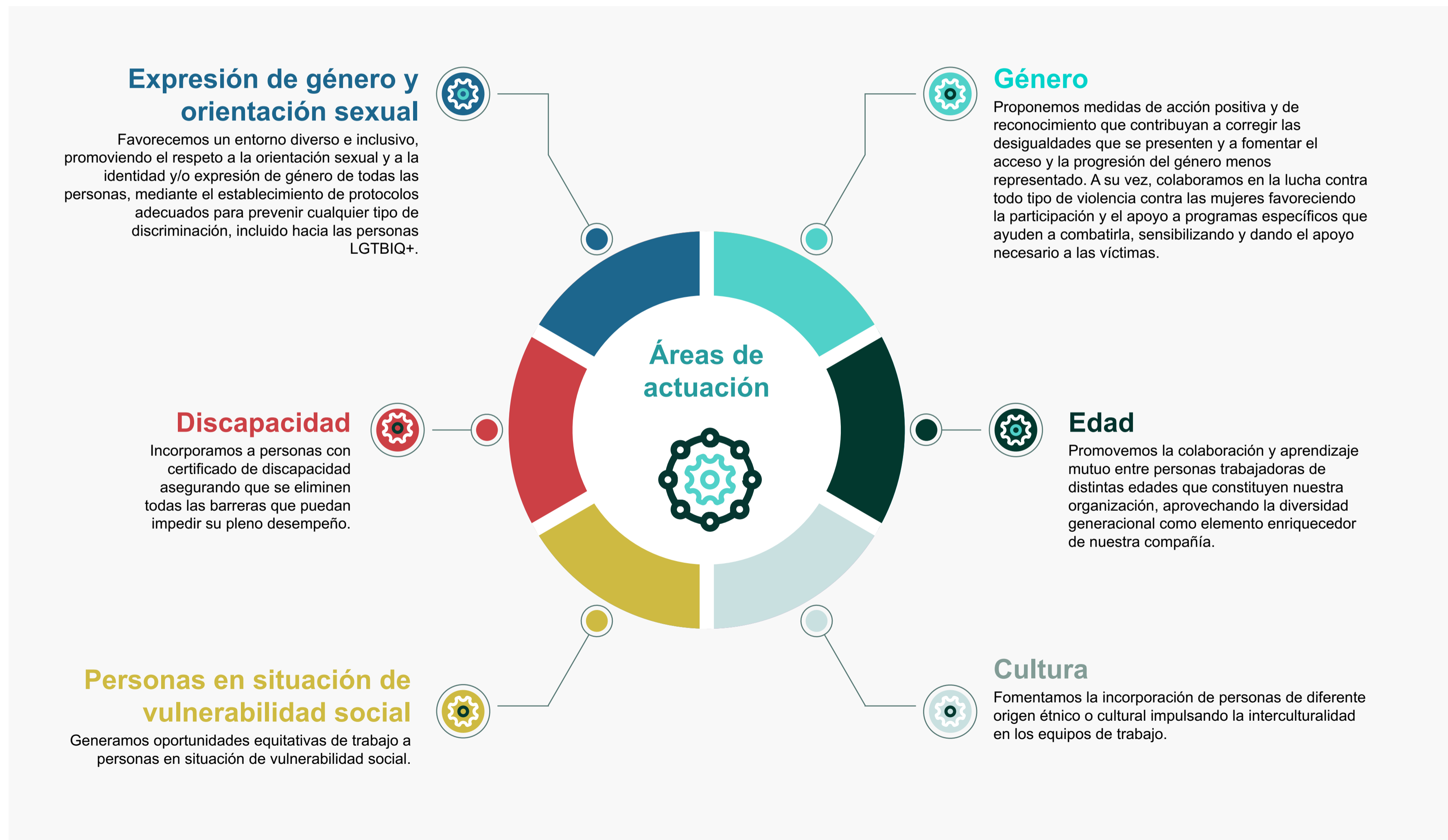
Diversidad, igualdad e inclusión

En Urbaser fomentamos un entorno **inclusivo y comprometido** con la diversidad, igualdad e inclusión de todas las personas, con independencia de su origen étnico, género, sexo, orientación sexual, creencia, ideología, religión, origen social, discapacidad, nacionalidad, edad o circunstancia de cualquier otra índole.

El enfoque de nuestra gestión de este ámbito viene definido en nuestra [Política Corporativa de Diversidad, Igualdad e Inclusión](#). Esta norma interna refleja el compromiso de conseguir un entorno laboral basado en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el fomento de la inclusión y la diversidad en nuestra plantilla. Queremos favorecer entornos de trabajo de entendimiento y aceptación en los que todas las personas son respetadas y donde exista tolerancia cero frente a cualquier tipo de discriminación.

Contamos también con un **Comité de Diversidad Internacional**, compuesto por un responsable de cada uno de los países en los que operamos, cuya misión es establecer objetivos de desempeño, compartir diagnósticos de diversidad de cada territorio y proponer planes de acción basados en cada necesidad local.

Para ello, contemplamos las siguientes áreas de actuación:



Ejemplo 

Avanzando hacia la igualdad de género

En 2025 hemos realizado los seguimientos correspondientes a los cuatro principales **planes de igualdad** firmados en 2022 que contienen medidas orientadas a diversos ámbitos, como el equilibrio entre la vida personal y laboral, la violencia de género y el acoso sexual, entre otros. Para velar por su cumplimiento, contamos con la figura de un técnico en diversidad, igualdad e inclusión que trabaja dentro del departamento de Organización y Gestión de Personas y que coordina la celebración de reuniones periódicas con la comisión de seguimiento.

En la actualidad, los planes de igualdad firmados son los siguientes:

Saneamiento

Plan de igualdad grupal con 96 medidas con un total de 31 Sociedades y cobertura para aproximadamente 14.100 personas.

Sertego

Plan de igualdad grupal con 62 medidas con un total de seis Sociedades y cobertura para aproximadamente 800 personas.

Facility Service

Plan de igualdad grupal con 88 medidas con un total de una Sociedad y cobertura para aproximadamente 50 personas.

Sociosanitario

Plan de igualdad grupal con 45 medidas y con un total de una Sociedad y cobertura para aproximadamente 330 personas.



Protocolos contra el acoso

Existe a nivel internacional la [Política Corporativa contra el Acoso](#), con el objetivo de **sensibilizar** a toda la plantilla sobre las diferentes formas de acoso y difundir un canal de **denuncia único**, accesible para todos los empleados de Urbaser. En esta política, reafirmamos nuestro compromiso de prevenir y abordar cualquier conducta de acoso en el entorno laboral, garantizando que todas las personas contratadas sean tratadas con dignidad y respeto. No permitimos ni toleramos ningún tipo de acoso sexual ni por razón de género.

Además, en España, en cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres, todos nuestros planes de igualdad incorporan un **protocolo específico** para la prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género.

Política de Desconexión Digital

Contamos con una [Política Corporativa de Desconexión Digital](#) para **garantizar el derecho de todas nuestras personas trabajadoras a desconectar fuera de su jornada laboral**, tanto en modalidad presencial como a distancia. Este derecho incluye no responder a comunicaciones fuera del horario laboral, salvo en casos excepcionales como fuerza mayor o situaciones urgentes que requieran una respuesta inmediata.

Reconocemos que algunas funciones pueden requerir disponibilidad constante y alteraciones frecuentes en el horario. Sin embargo, para la mayoría de nuestras personas trabajadoras, el derecho a la desconexión digital es formalmente reconocido. Esto significa que, aunque puedan realizar comunicaciones fuera del horario laboral, no están obligadas a esperar una respuesta hasta el siguiente día hábil.

Fomentamos el **uso responsable de las herramientas tecnológicas** mediante formación y sensibilización, asegurándonos de que todos nuestros equipos practiquen la desconexión digital sin que ello afecte su desarrollo profesional. Además, garantizamos que ninguna persona trabajadora será sancionada por ejercer su derecho a la desconexión, promoviendo así un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.



HITOS 2025

- En coherencia con este compromiso, damos continuidad a los acuerdos iniciados en 2024 con **Cruz Roja** a nivel nacional y con **Cáritas** en Burgos, orientados a favorecer la contratación de personas en riesgo de exclusión social en España.
- Durante el año, realizamos **203 nuevas contrataciones** de personas en situación de vulnerabilidad en España a través del programa Incorpora de Fundación la Caixa. De este total, el 67% corresponde a mujeres, lo que contribuye al avance hacia una mayor paridad de género en nuestra plantilla.
- Asimismo, **incorporamos 133 personas** a través de Fundación Integra en España, incluyendo personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y personas en riesgo de exclusión social, procedentes de 27 nacionalidades diferentes.

Integración y la accesibilidad de las personas con discapacidad

Más allá de la dimensión de género, en Urbaser aspiramos a presentar la misma diversidad de perfiles ya existente en la sociedad por ello queremos avanzar en la inclusión de todas las personas pertenecientes a minorías. Para ello, velamos por que los **procesos de selección, promoción y desarrollo del talento** aseguren un trato equitativo e igualitario.

En España, de acuerdo con la Ley General de Discapacidad, colaboramos con Centros Especiales de Empleo para la inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral. Trabajamos también con entidades dedicadas a ayudar a personas en riesgo de exclusión social en su integración y desarrollo profesional. Durante 2025, **796 personas con discapacidad formaron parte de la plantilla, siendo este un aumento del 28,8%** con respecto a 2024.

Asimismo, contamos con instalaciones accesibles, con las siguientes medidas:

- Plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida y accesos de entrada accesibles.
- Itinerarios accesibles a todas las plantas, ya sea con ascensores o con puertas automáticas.
- Aseos adaptados en todas las plantas, que disponen de puertas más anchas, barras para personas con discapacidad o alturas de lavabos adaptadas.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Premio Huella Social 2025
Reconocimiento por superar las 1.500 contrataciones de personas en riesgo de exclusión social y con discapacidad
Otorgado por Fundación Integra



Renovación de certificación empresa familiarmente responsable (EFR).
Otorgado por la fundación más familia.



Renovación de la Carta de la Diversidad: en la que asumimos el compromiso de fomentar los principios de igualdad, diversidad e inclusión.
Gestionado por la fundación para la diversidad.



Nuestros proveedores

Trabajamos estrechamente con nuestros proveedores para apoyarles en el cumplimiento de nuestros objetivos comunes y los suyos propios, en el marco de nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad.

En 2025 hemos seguido avanzando en la **identificación, evaluación y mitigación de los riesgos** inherentes a la cadena de suministro, asegurando la calidad y seguridad de los productos y servicios, en línea con los objetivos de nuestro plan estratégico de sostenibilidad.

Durante este periodo, continuamos con los **planes formativos** en materia de sostenibilidad y realizamos auditorías a las empresas proveedoras que presentan un bajo desempeño en sostenibilidad. Asimismo, implementamos un **control exhaustivo** de la cartera de proveedores más relevantes sobre riesgos de fraude y corrupción a través de procesos de diligencia debida. Nuestro **proceso de compras, auditado anualmente tanto de forma interna como externa**, no registró ninguna no conformidad durante el año.

En este año 2025 hemos seguido avanzado en la actualización de nuestro marco normativo y procedimental, actualizando el **Código de Conducta de Proveedores**, el **Procedimiento de Gestión de Proveedores** y el **Procedimiento de Gestión de Auditorías** a proveedores implantado nuevos criterios en materia de ESG para la contratación de las compras más críticas y de mayor importe.



HITOS 2025

- Implantación del **mapa de riesgos de proveedores**, incorporando medidas de mitigación específicas para cada tipología de riesgo.
- Seguimiento de **nuevos indicadores de gestión** que fortalecen la capacidad de evaluación y el control de los proveedores.
- Mejora del **Plan ESG para la cadena de suministro**, reforzando criterios de sostenibilidad.
- Participación en iniciativas de formación, como la **III Edición del Programa de Capacitación de Proveedores Sostenibles** para pymes organizada por el Pacto Mundial de la ONU en colaboración con ICEX España y la Fundación ICO.
- Celebración de la **II Jornada de Proveedores Sostenibles** en España, dónde se compartieron experiencias con alguno de nuestros proveedores más importantes y orientada a la identificación de riesgos y oportunidades en sostenibilidad.
- **Superación de los objetivos** internos fijados para el año 2025 respecto al número de proveedores críticos certificados en términos ESG, auditorías a proveedores y otras informaciones obtenidas a través de cuestionarios de sostenibilidad.
- Evaluación de la **gestión segura** de nuestros proveedores de la mano del departamento de ciberseguridad y *Compliance*.
- Implantación de un **proceso establecido en el marco de control de la ciberseguridad y privacidad** que deben cumplir los proveedores que se conectan a nuestros sistemas o tratan datos de la compañía para prestar sus servicios.
- Realización de **Encuestas de Satisfacción de nuestros Proveedores**, que nos permiten mejorar nuestra forma de trabajar y resolver las incidencias detectadas.

Gestión Responsable de la Cadena de Suministro

En Urbaser entendemos la cadena de suministro como un elemento estratégico para la generación de valor sostenible. Nuestra gestión se orienta a garantizar que todos los procesos asociados a la adquisición de bienes y servicios se desarrollen bajo **criterios ambientales, sociales y de buen gobierno**, alineados con los compromisos corporativos y con los principales estándares internacionales de sostenibilidad.

A través de un **modelo de compras responsable**, promovemos la calidad, la integridad y la eficiencia operativa, asegurando que nuestras relaciones comerciales se fundamentan en principios éticos, transparencia y buenas prácticas sostenibles.

Nuestro modelo de compras se basa en la **cercanía y colaboración** con los proveedores, apoyado por procesos automatizados que permiten asegurar la transparencia, trazabilidad y control en todas las etapas de la gestión. Este enfoque facilita una relación más eficiente, alineada con la mejora continua y con la integración de criterios ESG en toda la cadena de valor.

Contamos con **procedimientos específicos** que regulan el alta, el registro, la calificación, la homologación, la evaluación del desempeño y la realización de auditorías. Además, nuestra última actualización del Procedimiento para la Gestión de Proveedores, publicada en julio de 2025, refuerza la definición de responsabilidades, criterios técnicos y controles asociados a cada fase.

El [Código de Conducta de Proveedores](#) es la norma corporativa que rige nuestra relación con terceros. Su finalidad es establecer un marco de colaboración basado en la ética, la transparencia y la estabilidad a largo plazo.

En 2025 llevamos a cabo una **actualización integral del Código**, incorporando nuevos requisitos relacionados con:

- Cumplimiento normativo (*Compliance*).
- Sostenibilidad y criterios ESG.
- Sistemas de gestión HSEQ.
- Ciberseguridad y protección de datos.

Nuestros procesos de selección y adjudicación se adecuan a criterios objetivos e imparciales de acuerdo con el [Código de Conducta](#), la estrategia de ahorros definida según la categoría de compras y la observación de las políticas corporativas de cumplimiento de terceros. Además, también consideramos la formalización de nuestra gestión sobre el registro, la cualificación, la clasificación y las certificaciones correspondientes.

Nuestra gestión de proveedores está orientada a la identificación temprana de riesgos y a la verificación del desempeño en términos de sostenibilidad y calidad. Para ello:

- Disponemos de **objetivos e indicadores** de rendimiento, reportados trimestralmente.
- Aplicamos **procesos de cualificación** que evalúan los riesgos asociados a cada categoría antes de la formalización de cualquier pedido o contrato.
- Integramos un **mapa de riesgos de proveedores**, alineado con el mapa de riesgos general de la compañía.

La cualificación de los proveedores nos permite conocer y controlar los riesgos de las actividades según su categoría antes de la gestión final del pedido o contrato de compras. En el Procedimiento para la Gestión de Proveedores se encuentra el mapa de riesgos de proveedores que complementa el existente a nivel general.

Mantenemos un firme compromiso con el desarrollo económico y social de los territorios donde operamos, por este motivo, priorizamos la contratación de proveedores locales siempre que es posible. En 2025, más del **95% de las compras se realizaron a proveedores locales**.

Integridad en la Cadena de Suministro

En Urbaser promovemos una cadena de suministro íntegra y transparente, alineada con nuestro principio de diligencia debida y con los compromisos definidos en nuestra [Política Corporativa de Diligencia con Terceras Partes](#) y la [Política Corporativa de Sanciones y Control de las Exportaciones](#). Durante el ejercicio, hemos continuado monitorizando a nuestros principales proveedores con el objetivo de identificar y prevenir potenciales riesgos relacionados con integridad, cumplimiento normativo y corrupción.



Evaluación del Desempeño en Sostenibilidad de la Cadena de Suministro

En 2025, hemos reforzado nuestro compromiso con una cadena de suministro responsable mediante la expansión y **consolidación del proceso de evaluación en sostenibilidad** dirigido a sus proveedores más críticos. Este sistema de evaluación se articula en torno a los tres pilares fundamentales: medio ambiente, aspectos sociales y buen gobierno.

Los proveedores deben aportar evidencias verificables que permitan evaluar de manera objetiva su desempeño ESG.

En respuesta a los requisitos crecientes de nuestros clientes, que demandan cadenas de suministro más sostenibles, transparentes y éticas, implementamos un **modelo de clasificación basado en riesgos**.

Los proveedores críticos se categorizan considerando:

- Riesgos inherentes a la actividad del proveedor.
- Riesgos propios de la categoría de compras.
- Riesgos geopolíticos, ambientales, cibernéticos u otros factores relevantes.

Esta categorización permite trabajar de forma proactiva con los proveedores, aplicando el principio de **diligencia debida** para reducir y mitigar riesgos de forma anticipada.

La **evaluación de desempeño en sostenibilidad** se estructura en tres bloques temáticos. Cada bloque se evalúa mediante un conjunto de preguntas respaldadas por la aportación de documentación y evidencias. Con el fin de asegurar un nivel adecuado de desempeño, **exigimos una puntuación** requerida para trabajar con nosotros. En los casos en los que esta puntuación no se alcanza, se activa un **plan de acompañamiento** que puede incluir reuniones de seguimiento, sesiones formativas, auditorías específicas y la definición de acciones de mejora.



Durante 2025, logramos avances significativos en la evaluación de proveedores críticos:

- **762 proveedores críticos** fueron **certificados** en criterios ESG y de *compliance*, un **aumento del 19%** sobre el año anterior,
- El **70%** de los proveedores críticos fueron **homologados en materia de sostenibilidad** al cierre del ejercicio.
- Se enviaron **80 planes formativos** destinados a mejorar el desempeño ESG de proveedores con oportunidades de mejora identificadas.

En paralelo, hemos continuado impulsando la sostenibilidad entre nuestros principales proveedores mediante el envío de cuestionarios auto declarativos orientados a obtener información detallada sobre su desempeño ambiental, social y de gobernanza. Durante 2025 recopilamos **más de 1.300 cuestionarios de sostenibilidad**, reforzando así nuestra capacidad para analizar de forma sistemática la gestión responsable en nuestra cadena de suministro.

Auditorías a Proveedores Críticos

En 2025 hemos consolidado el programa de auditorías externas dirigidas a proveedores críticos. Estas auditorías constituyen una herramienta esencial para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestros procedimientos corporativos y asegurar la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en toda la cadena de valor.


- En 2025 realizamos **55 auditorías externas**, cifra superior a la alcanzada en 2024 y en línea con los objetivos fijados por la compañía.
- Estas auditorías nos han permitido verificar el cumplimiento de estándares internacionales de sostenibilidad, aplicados a través de un protocolo común que incorpora el principio de diligencia debida en la cadena de suministro.
- Actualmente, contamos con **más de 120 proveedores críticos auditados** cuya certificación está vigente.

Este sistema contribuye a identificar de forma temprana riesgos potenciales, reforzar el control preventivo y asegurar que los proveedores mantienen prácticas acordes con los valores corporativos

Promovemos relaciones transparentes y colaborativas con nuestros proveedores. Por ello, tras cada auditoría, **se implementan acciones conjuntas para resolver las no conformidades identificadas** dentro de los plazos establecidos en los procedimientos internos.

Este proceso incluye:

- Elaboración de planes de acción correctiva.
- Seguimiento periódico por parte del equipo de Compras.
- Verificación del cierre de las no conformidades.
- Asesoramiento para la adopción de buenas prácticas ESG.

 Ver todos los datos de Proveedores en sección 6. Indicadores ESG



Nuestras comunidades

Nuestros servicios de recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria y gestión de infraestructuras ambientales, no solo aportan valor económico, sino que contribuyen directamente al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, promoviendo espacios urbanos más limpios, seguros y funcionales.

Una gestión eficaz de residuos municipales es clave para mantener la higiene urbana y prevenir riesgos sanitarios, lo que se traduce en beneficios concretos para la salud pública. Este **servicio esencial** es especialmente relevante para las personas en situación de vulnerabilidad, como quienes viven en áreas rurales o en entornos urbanos desfavorecidos.

La trascendencia de esta labor está respaldada por el reconocimiento del **derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible**, aprobado por parte de Naciones Unidas (2025)⁵, así como por las conclusiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁶ sobre los beneficios de la **gestión formal de residuos sólidos para la salud humana**.

Tal y como subraya la OMS, los sistemas de gestión de residuos bien diseñados son una herramienta esencial de salud pública. Nuestra capacidad para mejorar las condiciones higiénicas de los espacios públicos, al reducir la exposición a contaminantes y vectores asociados a la basura, contribuye directamente al bienestar social y a la salud de la población (**ODS 3: Salud y bienestar**). Además, como responsables de la limpieza urbana y de la operación de infraestructuras esenciales de tratamiento de residuos, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo de comunidades más seguras y resilientes (**ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**). Finalmente, el aprovechamiento de residuos como fuente de energía nos permite avanzar hacia el uso de recursos alternativos, disminuir la dependencia de fuentes convencionales y favorecer la generación de energía limpia (**ODS 7: Energía asequible y no contaminante**).

Nuestra Hoja de Ruta de Acción Social

En 2025 hemos seguido evolucionando en nuestro **compromiso con las comunidades cercanas a las operaciones que realizamos**, estableciendo las líneas generales de una Hoja de Ruta de Acción Social que orienta nuestras prioridades durante los próximos años y consolida un modelo de acción social más coherente, medible y estructurado.

La hoja de ruta se articula en tres líneas de trabajo:

1

Fortalecimiento de la gobernanza y la trazabilidad: Durante 2025 hemos seguido avanzando en la digitalización de los procesos ligados a contribuciones benéficas y patrocinios que ya veníamos aplicando, mejorando la trazabilidad y la homogeneidad de los procedimientos internos. Como parte de esta línea, hemos actualizado la documentación corporativa y aprobado la nueva [Política Corporativa de Contribuciones Benéficas y Patrocinios](#), además de reforzar la formación de los equipos implicados para asegurar la correcta implantación de estos procedimientos. Como resultado, más del **87% de los usuarios implicados completaron la formación** antes de la fecha de cierre de campaña, superando el objetivo de 80%.

2

Medición y comunicación del impacto social: Nuestro objetivo es seguir mejorando la centralización de la información y la consistencia de los datos, incorporando métricas más completas para evaluar el impacto de iniciativas sociales que ya están en marcha. En 2025 hemos ampliado y perfeccionado las funcionalidades de nuestra herramienta corporativa e incrementado la recogida de indicadores, sobre la base de los sistemas existentes, estableciendo las bases para análisis más rigurosos y comparables en todas las geografías. Gracias a este esfuerzo, el **número de acciones** de contribuciones benéficas y patrocinios registradas en la herramienta corporativa **aumentó un 67% respecto a 2024**.

3

Expansión estratégica de la acción social: Esta tercera línea consolida y ordena los ámbitos prioritarios hacia los que orientaremos nuestras acciones sociales en los próximos años. Estos ámbitos definen nuestro marco de actuación en materia social, maximizan el impacto y la complementariedad de las iniciativas ya existentes y orientan el desarrollo de nuevas líneas de actuación, siempre vinculadas a nuestra actividad y al valor que podemos aportar como compañía. En 2025 destinamos **1,37 millones de euros** a proyectos sociales y ambientales, lo que supone un **incremento del 17 % respecto a 2024**.

⁵ Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, Resolución sobre el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible, 3 de abril de 2025.

⁶ Organización Mundial de la Salud (2025), [Throwing away our health: the impacts of solid waste on human health](#).

Las principales líneas de acción se materializan, entre otros, en los siguientes ejemplos:

EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL

Aulas medioambientales y visitas a nuestras instalaciones (España)

En 2025 hemos consolidado nuestra red nacional de aulas ambientales, con alrededor de **40** espacios dedicados a la educación y sensibilización en gestión de residuos y sostenibilidad, integrados en nuestras operaciones. Estos espacios, junto con más de **45** centros abiertos a visitas guiadas —incluidos depósitos finales controlados (vertederos), plantas de tratamiento y otras instalaciones clave— permiten a escolares, asociaciones y ciudadanía en general conocer de primera mano el ciclo de vida de los residuos y las soluciones que Urbaser proporciona.

A lo largo del año, más de **30.000** personas han visitado nuestras instalaciones, reforzando el aprendizaje práctico y la toma de conciencia sobre el impacto ambiental de los residuos y la importancia de la economía circular.

Concurso Aulas Sostenibles 2025 (Colombia)

En Colombia, el concurso Aulas Sostenibles 2025 se ha consolidado como un referente nacional en educación ambiental con impacto social. En esta edición participaron más de 137 instituciones educativas de nueve departamentos, que presentaron más de 140 proyectos sobre sostenibilidad, economía circular y educación ambiental con enfoque tecnológico.

Un comité técnico evaluó las propuestas según su impacto socioambiental, innovación, viabilidad, escalabilidad y uso de recursos sostenibles, seleccionando 33 instituciones ganadoras. En total se otorgaron más de 20.000€ en incentivos económicos, la instalación de laboratorios de fabricación digital (*FabLabs*) para los primeros lugares y formaciones en estrategias de financiación colaborativa (*crowdfunding*) para los segundos y terceros puestos.

A lo largo de su trayectoria, el programa ha beneficiado a más de 60 instituciones educativas, dotándolas de herramientas, capacitación y financiación para fortalecer el pensamiento sostenible desde las aulas.

Impulso a la educación ambiental en Chile

En Chile, hemos continuado nuestra participación en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), liderado por el Ministerio del Medio Ambiente. Desde 2012 formamos parte del Comité de Certificación Ambiental, apoyando a los centros educativos en la incorporación de la temática ambiental en su currículo, en la gestión de los recursos del centro y en su relación con el entorno.

Nuestro rol se centra en difundir el programa, acompañar y estimular a los establecimientos en su proceso de mejora y evaluar el cumplimiento de los estándares del sistema, contribuyendo a formar nuevas generaciones más conscientes y comprometidas con el cuidado del planeta.

INCLUSIÓN SOCIAL Y CAUSAS HUMANITARIAS

Alianzas para combatir la precariedad alimentaria y el desperdicio de alimentos (Mallorca, España)

En 2025 hemos reforzado nuestro compromiso con la seguridad alimentaria y la producción responsable a través de nuevos convenios de colaboración en Mallorca. Junto con el Banco de Alimentos y Agromallorca impulsamos iniciativas para combatir la precariedad alimentaria, fomentar la producción y el consumo de alimentos de proximidad (Km 0) en el sector agroalimentario y reducir el desperdicio de alimentos.

De forma complementaria, el convenio firmado en TIRME con Mallorca Sense Fam y Es Merca persigue los mismos objetivos: asegurar el acceso a alimentos básicos para las personas en situación de vulnerabilidad y promover cadenas de suministro más sostenibles y eficientes.

Tiendas Ecológicas Ambientales (TECA) en Colombia

En Colombia, hemos consolidado las Tiendas Ecológicas Ambientales (TECA) como espacios clave para la inclusión social de los recicladores de oficio y el impulso de la economía circular. Contamos con tres TECA en municipios como Tunja y Soacha, donde las personas recuperadoras pueden vender los materiales que recolectan a un precio justo, recibir un trato digno y acceder a beneficios asociados a su contribución a la sostenibilidad urbana. Los materiales de posconsumo y de posindustria recolectados se envían a Centros Ecológicos Industriales, donde se clasifican, limpian y valorizan para reintegrarlos en nuevos ciclos productivos. De este modo, las TECA dignifican el trabajo de quienes recuperan materiales, reducen la huella ambiental de los residuos y generan oportunidades económicas en los territorios donde operamos.

DESARROLLO COMUNITARIO

Apoyo a comunidades rurales en Chile

En Chile, continuamos apoyando el desarrollo de comunidades rurales con acceso limitado a servicios básicos. En colaboración con el municipio de Llay Llay, el Colegio Menesiano, KDM y las juntas de padres y apoderados, financiamos el transporte escolar diario para niñas y niños de las localidades de Montenegro, Rungue, La Cumbre, Rincón de los Valles, Las Blancas y Fundo La Estrella, situadas a unos 20 kilómetros de los centros educativos de la comuna. Estas comunidades no cuentan con transporte público y el servicio privado tiene un coste muy elevado, por lo que el convenio —vigente desde 2017— resulta esencial para garantizar el derecho a la educación.

Composer: Economía Circular Comunitaria (Colombia)

El programa organiza la recolección separada de residuos orgánicos, la operación de puntos de compostaje comunitario y el uso del abono generado en huertos y jardines locales. Además de reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final y mejorar la fertilidad de suelos agrícolas, la iniciativa fortalece el tejido social, genera habilidades técnicas en economía circular y abre oportunidades de generación de ingresos en comunidades rurales.

Un ecosistema social más amplio



Además de los proyectos desarrollados directamente desde las líneas de negocio, nuestro impacto social se ve reforzado por un **ecosistema de entidades especializadas** —Aebia, Arca y Urbacet— **que impulsan la inclusión socio-laboral, la cohesión comunitaria y la igualdad de oportunidades en distintos territorios.**

En 2025 celebramos el **20.º aniversario de Aebia**, empresa del Grupo Urbaser especializada en diseñar y gestionar programas sociales que refuerzan la cohesión comunitaria y la igualdad de oportunidades en toda España. Con más de 500 profesionales y una amplia colaboración con administraciones públicas y entidades privadas, Aebia impulsa **proyectos de envejecimiento activo, inclusión social, apoyo socioeducativo y reducción de la brecha digital.**

Algunos datos de impacto

A lo largo de estas dos décadas ha consolidado un modelo propio basado en la **«tecnología de la inteligencia»**, que combina prevención, sensibilización y acompañamiento personalizado para mejorar la vida de personas mayores, familias y otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

Además del recorrido de Aebia, el impacto social del Grupo Urbaser se refuerza con **Arca y Urbacet**, especializadas en **inserción sociolaboral y empleo protegido para personas con discapacidad.** Juntas, las tres entidades configuran un ecosistema que conecta acompañamiento social, generación de empleo digno y fortalecimiento del tejido comunitario en los territorios donde estamos presentes.

+140.000
personas mayores tienen acceso a nuestros programas de **envejecimiento activo**

+34.000
 horas de formación y tutorización proporcionadas.

+35.000
familias en riesgo de exclusión son acompañadas mediante nuestros recursos de apoyo social.

+19.000
niños y niñas participan en nuestros proyectos socio-educativos y de refuerzo escolar.

+21.000
personas mejoran sus competencias digitales en nuestros **23 centros de alfabetización digital.**



Arca es una empresa de inserción laboral sin ánimo de lucro cuya misión es la formación socio-laboral y la integración de personas en situación o riesgo de exclusión social como tránsito hacia el empleo ordinario. Diseña itinerarios personalizados y remunerados que combinan acogida, diagnóstico inicial, capacitación profesional, formación básica y desarrollo personal, con acompañamiento continuado hasta la transición al mercado de trabajo ordinario.

En 2025, la plantilla de inserción de Arca incluyó a **184 personas con certificado de exclusión social**, contratadas directamente en Andalucía, Canarias, Madrid y Cataluña, y distribuidas en distintos servicios y franjas de edad. Este acompañamiento se materializó en más de **1200 horas de formación** inicial y en más de **5.400 horas de tutorización y seguimiento**, orientados a mejorar su empleabilidad, alcanzando en varios servicios **tasas de incorporación al mercado ordinario superiores al 50%** en diferentes poblaciones.



Urbacet es un Centro Especial de Trabajo creado por el Grupo Urbaser en 2009 para salvaguardar y desarrollar empleo para personas con discapacidad, con un enfoque especial en la discapacidad intelectual y los trastornos de salud mental. Su finalidad es la integración socio-laboral de personas con especiales dificultades mediante la prestación de servicios de jardinería, mantenimiento de mobiliario urbano y limpieza viaria de parques, plazas y playas, al servicio tanto de administraciones públicas como de otros clientes.

La entidad mantiene una plantilla especializada en la que alrededor del **70% de las personas trabajadoras cuenta con certificado de discapacidad**, dando empleo a 210 personas con discapacidad de las cuales 180 tienen discapacidad de mayor dificultad o severa.

Urbacet complementa la contratación con un equipo multidisciplinar de soporte que incluye psicología, trabajo social y personal de seguimiento; que realiza acompañamiento individualizado, refuerzo de competencias y apoyo en la gestión de la vida cotidiana, facilitando la adaptación al puesto y la estabilidad en el empleo. A través de este modelo, Urbacet contribuye a normalizar la presencia de personas con discapacidad en el entorno laboral y en el espacio público, generando impacto tanto en las personas trabajadoras como en sus familias y en la comunidad.

Nuestros clientes

Mantenemos altos niveles de calidad para satisfacer las expectativas de nuestros clientes y colaboramos con ellos para mejorar continuamente.

La búsqueda de la máxima calidad y excelencia en los servicios que prestamos a nuestros clientes se sustenta en el **Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente de Urbaser**, alineado con la **norma ISO 9001**, referencia internacional en las relaciones entre clientes y proveedores de servicios.

Nuestra vocación es liderar el sector medioambiental mediante la mejora continua de nuestros procesos y actividades, garantizando que los servicios y productos ofrecidos sean adecuados, seguros, fiables y conformes con los requisitos establecidos. Trabajamos para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, fomentando además una colaboración estrecha con ellos como base para la mejora continua.

Medimos la satisfacción del cliente

En 2025, llevamos a cabo a nivel global un nuevo lanzamiento de la **encuesta de medición de la satisfacción del cliente**, iniciativa implantada de forma sistemática desde 2023. Esta herramienta constituye un elemento clave de nuestro sistema de seguimiento y mejora continua, al permitir la obtención de indicadores objetivos sobre la percepción de los clientes respecto a los servicios prestados.

Al igual que el año anterior, alcanzamos un porcentaje de respuesta del 66% de los proyectos sobre el total objeto de la campaña. En cuanto a los niveles de satisfacción, el **89% de los proyectos con respuestas recibidas correspondieron a clientes satisfechos**.

Desde 2023, nuestro **Canal Ético** incluye una categoría específica denominada **quejas de servicio**, destinada a recoger y gestionar las reclamaciones formuladas por ciudadanos sobre la prestación de nuestros servicios. Este mecanismo refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua, beneficiando tanto a nuestros clientes como a los ciudadanos.





5. Gobernanza

Buscamos liderar desde la
excelencia



Gobierno corporativo

Nuestro modelo de gobernanza corporativo supervisa directamente el desempeño en sostenibilidad en nuestras operaciones diarias. Además, el Modelo de *Compliance* está diseñado para superar los requerimientos legales, y se basa en políticas y procedimientos actualizados que impulsan una gestión responsable en todas nuestras operaciones.

Nuestros órganos de gobierno

Nuestro compromiso con la sostenibilidad está **imbricado en nuestra estrategia de negocio y órganos de gobernanza**, e incluye las responsabilidades de ejecución directa de las áreas funcionales. Además del **Comité ESG**, la estrategia y la monitorización de indicadores de sostenibilidad se reportan directamente al **CEO** y al **Comité de Dirección**, en el que se encuentra la **dirección global de Transformación, Excelencia Operacional, Sistemas y Sostenibilidad**.

Composición accionarial

El liderazgo y la toma de decisiones de Urbaser recaen en nuestros accionistas y órganos de gobierno. El 100% de las acciones de Urbaser pertenecen a la Sociedad Luna IV Servicios Ambientales, S.L.U., propiedad indirecta de un instrumento de inversión de fondos de inversión privados, controlados en última instancia por Platinum Equity, LLC.

En Urbaser, la estructura de gobierno se organiza en tres niveles clave: la Junta General, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección, cada uno con funciones claramente diferenciadas que aseguran una gestión eficiente y transparente de la compañía.

Junta General

La Junta General es el órgano de representación de los accionistas. En él se adoptan decisiones de los asuntos que, según lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en la legislación aplicable, sean competencia de este órgano.

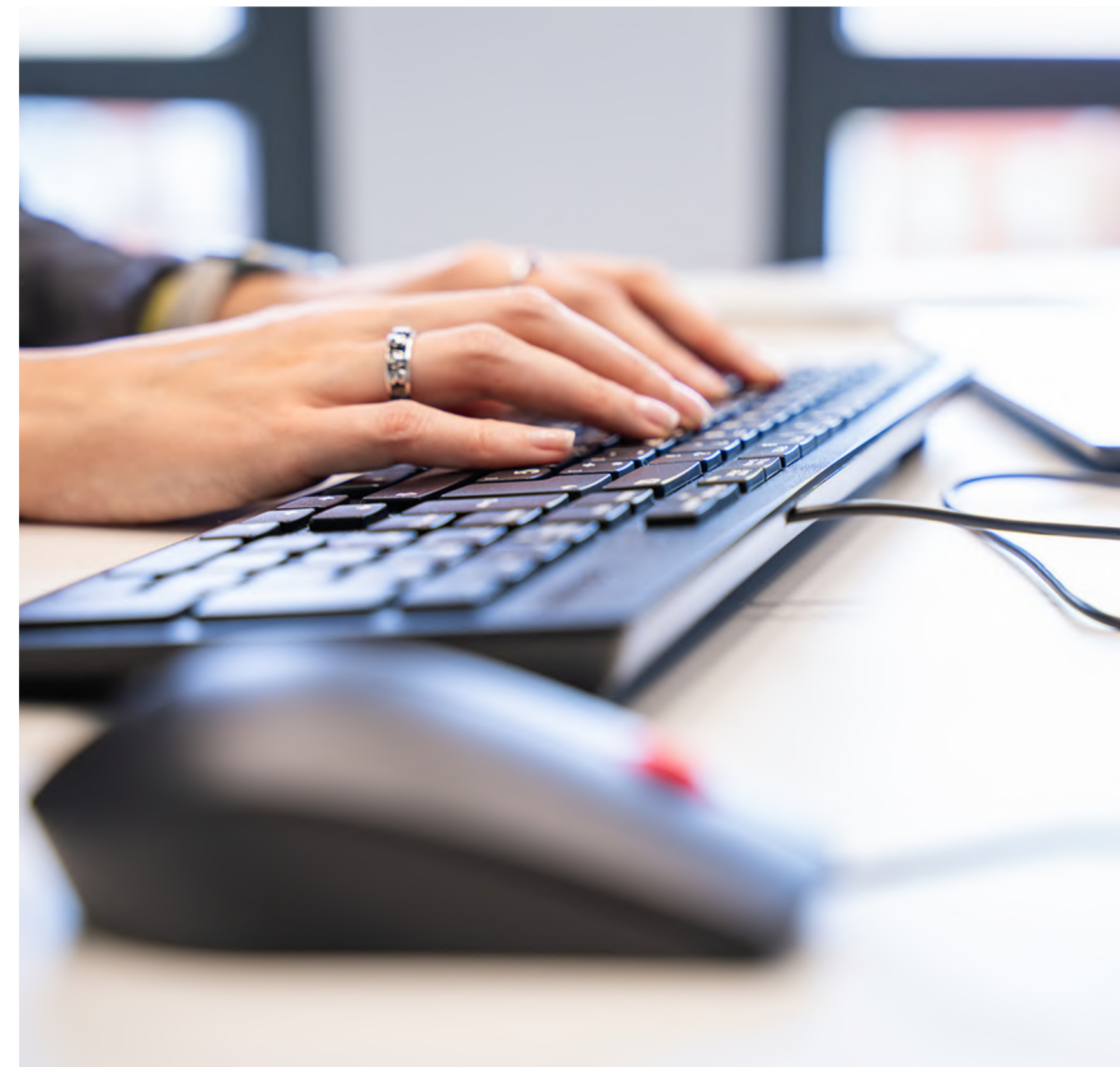
Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Urbaser, S.A.U. es el órgano supremo de gestión y representación de la compañía. Sus funciones se extienden a todos aquellos asuntos que no estén expresamente reservados por la ley o por los Estatutos a la Junta General.

Entre las principales funciones desempeñadas por el Consejo de Administración cabe destacar:

- Representación judicial y extrajudicial de la compañía.
- Dirección y administración de todos los asuntos concernientes al objeto social de la compañía y de sus bienes y negocios.

A fecha 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de Urbaser, S.A.U. está formado por tres miembros, todos ellos con una dilatada carrera profesional y experiencia específica en el ámbito de los riesgos financieros, fiscales y legales.



Composición del Consejo de Administración

- D^a. Mary Ann Sigler, consejera-vocal y presidenta del Consejo de Administración
- D. Fernando Abril-Martorell Hernández, consejero-vocal y vicepresidente del Consejo de Administración
- D. Miguel Liria Plañiol, consejero-vocal

Adicionalmente, D. Ignacio Pallarés Capdevila es secretario no consejero del Consejo de Administración.

Presidenta

La presidenta de Urbaser es elegida por el Consejo de Administración de entre sus miembros.

Comité de Dirección⁷

Este órgano dirige la compañía de acuerdo con las directrices y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración; y sirve de nexo para hacérselas llegar a todos los empleados. El Comité de Dirección lidera el rumbo de la compañía, formado por miembros de reconocido prestigio. Así, al final del presente ejercicio, el Comité de Dirección está formado por nueve miembros de amplia experiencia multidisciplinar.

- Fernando Abril-Martorell Hernández, consejero delegado de Luna IV Servicios Ambientales, S.L.U.
- Carlos Albi Nuevo, Chief Operating Officer
- Alejandro de la Joya Ruiz de Velasco, director general de Servicios Urbanos
- Rafael Guinea Mairlot, director general de Tratamiento
- Bernat Llorens Maluquer, director general de Soluciones Industriales
- Fabiola Gallego Caballero, General Counsel
- Luis Martínez Jurado, director general de Finanzas
- Ignacio García Gómez, director general de Organización y Gestión de Personas
- José Vicente García Quintana, director general de Transformación, Excelencia Operacional, Sistemas y Sostenibilidad

Nuestras políticas y Modelo de Compliance Corporativo

La gestión ética y responsable de nuestras actividades se fundamenta en un sólido marco normativo interno, compuesto por políticas y procedimientos corporativos. El [Código de Conducta](#), como principal norma de referencia en la materia, establece las pautas a seguir para fomentar un comportamiento ético tanto a nivel interno como externo. El Código de Conducta es aplicable a todas las personas trabajadoras de Urbaser, incluido tanto su equipo directivo como los miembros de los órganos de gobierno de Urbaser y de las filiales en las que la compañía ostenta el control total o mayoritario, así como holdings y uniones temporales de empresas controladas por la dirección de Urbaser o en las que esta sea el accionista mayoritario o socio principal.

Principios y valores contemplados en el Código de Conducta:

1. Cumplimiento de las leyes y estándares éticos

2. Integridad

- Antisoborno y corrupción
- Conflictos de interés
- Libre competencia
- Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- Registros contables precisos e información fiable
- Fraude

3. Respeto por las personas

- Igualdad y diversidad
- Respeto a los derechos humanos
- Fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar
- Relaciones con los ciudadanos

4. Seguridad y salud en el trabajo

5. Protección del medio ambiente

6. Protección de la información

⁷ Todos los miembros del Comité de Dirección tienen su relación laboral con Luna IV Servicios Ambientales, S.L.U., accionista único de Urbaser, S.A.U., desde donde ejercen sus funciones de gestión y dirección. Asimismo, Fernando Abril-Martorell Hernández es el consejero delegado de Luna IV Servicios Ambientales, S.L.U.

Disponemos de un marco normativo interno formado por, entre otras, las siguientes políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración o el consejero delegado:

- [Código de Conducta](#)
- [Política Corporativa de Sostenibilidad](#)
- [Política Corporativa de Prevención del Blanqueo de Capitales](#)
- [Política Corporativa Anticorrupción](#) (actualizada en 2025)
- [Manual de Prevención de Riesgos Penales](#)
- [Política Corporativa de Compliance de Competencia](#) (nueva Política 2025)
- [Política Corporativa de Diligencia con Terceras Partes](#)
- [Política Corporativa del Canal Ético](#)
- [Política Corporativa de Adquisición de bienes y servicios](#)
- [Política Corporativa de Sanciones y Control de las Exportaciones](#)
- [Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía](#)
- [Política Corporativa de los Derechos Humanos](#)
- [Política Corporativa de Formación y Desarrollo de Talento](#)
- [Política Corporativa de Diversidad, Igualdad e Inclusión](#)
- [Política Corporativa de Desconexión Digital](#)
- [Política Corporativa contra el Acoso](#)
- [Política Corporativa de I+D+i](#)
- [Política Corporativa de Seguridad de la Información](#) (actualizada en 2025)
- [Política Corporativa de Protección de Datos](#) (actualizada en 2025)
- [Política Corporativa de Conflictos de Interés](#)
- [Código de Conducta de Proveedores](#) (actualizado en 2025)
- [Política Corporativa de Contribuciones Benéficas y Patrocinios](#) (nueva Política 2025)
- [Política Corporativa de Biodiversidad](#) (nueva Política 2025)

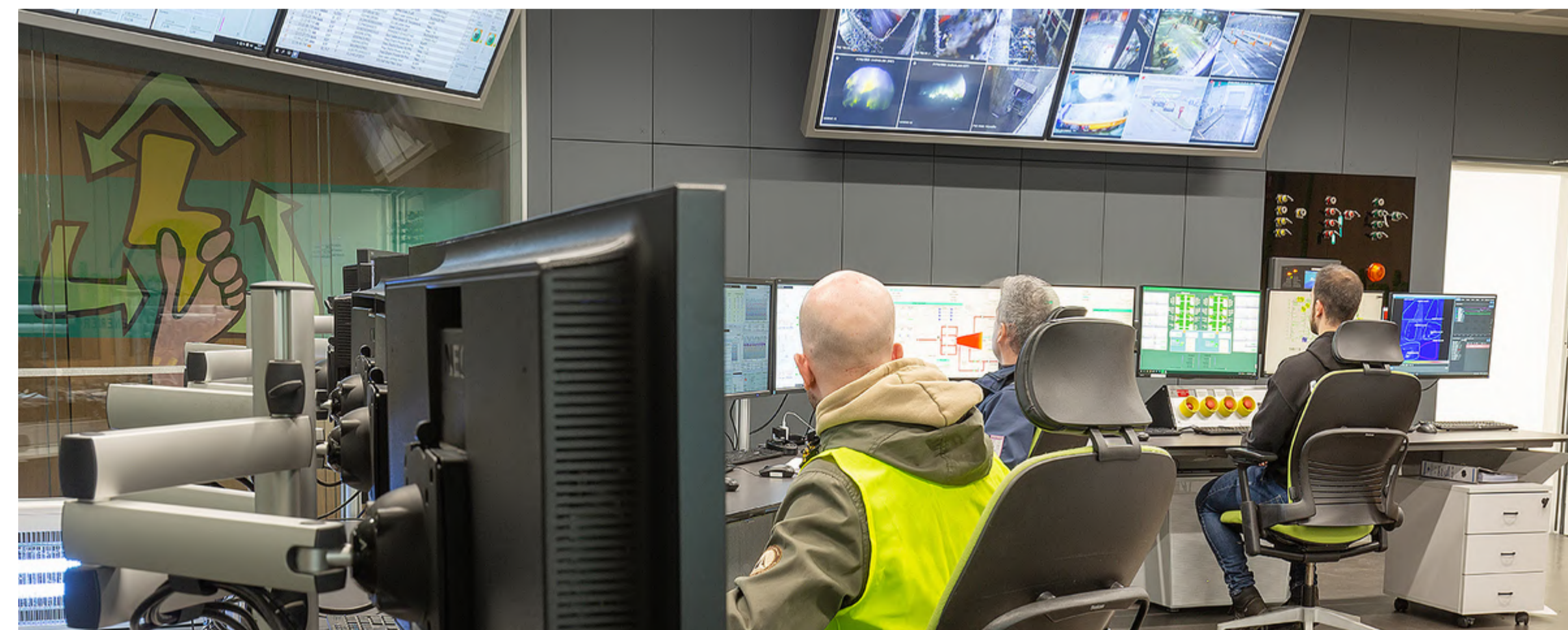
Continuamos **revisando y actualizando** nuestras Políticas Corporativas y Procedimientos internos para asegurar su alineamiento con la estructura de la organización y con las mejores prácticas del sector, así como con los más altos estándares internacionales. Las correspondientes áreas responsables se encargan de la **divulgación** de estas normas internas entre la plantilla y otros grupos de interés que puedan verse afectados.

El Modelo de *Compliance* Corporativo ha continuado consolidándose en 2025 mediante el diseño, implementación y actualización de los Modelos de Prevención de Riesgos Penales Locales y la implantación del Modelo de Prevención de Riesgos de Competencia desarrollado en 2024.

La consolidación de la **cultura ética corporativa** lograda en Urbaser se debe, en gran medida, al liderazgo ejemplar de la alta dirección y del Consejo de Administración, que han marcado el adecuado **tone at the top** y han demostrado la importancia de la integridad en la compañía.

La **función de Compliance** cuenta con total autonomía, reportando directamente al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría, con quienes mantiene una comunicación fluida a través de sesiones periódicas, y cuenta con el apoyo de los *Compliance Officers* Regionales para asegurar el alineamiento en todos los países en los que operamos.

En Urbaser contamos con un **sistema disciplinario** que sanciona los comportamientos contrarios a la normativa interna o a la legislación vigente. Los departamentos de Organización y Gestión de Personas de cada país son responsables de la adopción de las medidas disciplinarias oportunas en función de la gravedad de los hechos, en conformidad con la legislación laboral aplicable y con los procedimientos sancionadores establecidos en los convenios colectivos.



Una cultura ética consolidada

El compromiso de Urbaser con la ética y la integridad se articula a través de un modelo sólido de cumplimiento, canales de denuncia efectivos y una gestión alineada con certificaciones y estándares de referencia.

Canal Ético

El [Canal Ético](#) de Urbaser, disponible en la sección Canal Ético de la página web corporativa, www.urbaser.com, así como en nuestra intranet corporativa, es un **canal público de comunicación**, plenamente accesible, que se utiliza para informar de cualquier posible infracción o sospecha de incumplimiento en relación con la normativa aplicable, las políticas y los procedimientos internos. Nuestro personal tiene el **deber de denunciar** cualquier potencial conducta relacionada con la corrupción, el fraude y el soborno, entre otras.

De igual modo, el [Canal Ético](#) recibe **consultas y dudas** sobre la interpretación o aplicación del [Código de Conducta](#) y de cualquier otra norma interna dentro de las competencias de la unidad de *Compliance*. Todo ello de forma totalmente **confidencial** y, si así lo decide el informante, **anónima**.

Las normas internas que regulan el funcionamiento de esta herramienta a nivel global se encuentran detalladas en la [Política Corporativa del Canal Ético](#), coherente con la Directiva 2019/1937 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión y que fue objeto de actualización en el año 2023 de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/2023 que traspone la directiva europea anteriormente referida al derecho español.



La [Política Corporativa del Canal Ético](#) ofrece las siguientes garantías y medidas de protección a las partes implicadas en el proceso:

- Independencia e imparcialidad
- Transparencia y accesibilidad
- Trazabilidad y seguridad
- Confidencialidad y anonimato
- Sigilo
- Diligencia y celeridad
- Respeto y protección a las personas
- Respeto a los derechos fundamentales
- Protección frente a represalias

La Unidad de *Compliance* dispone de una **herramienta de gestión del Canal Ético**, plenamente adaptada a la ya referida Ley 2/2023 de **protección del informante**, a través de la cual tramita y gestiona todas las comunicaciones. Reforzamos así la **confidencialidad y el anonimato**, permitiendo las comunicaciones verbales y la trazabilidad de la información.

En 2025 se recibieron un total de **304 comunicaciones a través del Canal Ético** (352 en 2024), y todas ellas fueron debidamente analizadas. La Compañía ha adoptado, cuando ha correspondido, medidas de distinto alcance, entre las que se incluyen medidas disciplinarias o de refuerzo. Al cierre del ejercicio, 18 denuncias quedaron pendientes de resolución, al estar en curso su investigación.

En paralelo, hemos realizado **acciones formativas y de sensibilización**, además de revisar los procesos y controles. Asimismo, la Unidad de *Compliance* contabiliza las consultas recibidas por medios distintos al Canal Ético. Entre ellas se incluyen, por ejemplo, contestaciones a solicitudes de información en procesos de debida diligencia realizados por terceras partes, la gestión de posibles conflictos de interés, así como otros aspectos vinculados al cumplimiento de normas internas y externas. En 2025, la Unidad de *Compliance* recibió un total de **421 consultas** recibidas por medios distintos al Canal Ético.



Ver todos los datos de Comunicaciones recibidas a través del Canal Ético en sección 6. Indicadores ESG

Formación y sensibilización, palancas de cambio

La formación y concienciación son clave en nuestra cultura corporativa para prevenir y detectar incumplimientos normativos y éticos, y para promover nuestros valores y nuestro Modelo de *Compliance*.

Durante el año 2025 hemos llevado a cabo distintas **iniciativas de formación, concienciación y sensibilización** destinadas a dar cobertura a los riesgos de cumplimiento, entre las que destacan:

- Formación online obligatoria al personal con más exposición a riesgos a nivel global sobre la [Política Corporativa Anticorrupción](#), los conflictos de interés, el acoso moral, la seguridad de la información, la [Política Corporativa de Compliance de Competencia](#) y el [Canal Ético](#).
- Formación a los miembros del Comité de Dirección, que han sido informados y formados en el [Código de Conducta](#) y la Política Corporativa Anticorrupción.
- Celebración del **IV Urbaser Ethics Day** con la participación de las *Compliance Officer Regionales* en diferentes partes del mundo a través de iniciativas corporativas y locales.
- **Formaciones específicas, tanto presenciales como online, a profesionales más expuestos al riesgo**, en materia de Competencia, Política Corporativa Anticorrupción, [Política Corporativa de Contribuciones Benéficas y Patrocinios Publicitarios](#), Canal Ético, etc.
- Publicación de **píldoras informativas** en la Intranet de Urbaser, al menos mensualmente, sobre la Política Corporativa Anticorrupción, Competencia, Canal Ético, Conflictos de Interés, entre otras.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Finalistas al Premio Mejor Equipo Corporativo de *Compliance*
Organizado por El Confidencial



Finalistas al Premio *Compliance Officer del Año (Paula Caballero)*
Organizado por Expansión



UNE 19601: sistema de gestión de *compliance* penal
ISO 37001: Sistema de gestión antisoborno






Lucha contra la corrupción y el soborno

En diciembre de 2025, el Consejo de Administración ha aprobado una actualización de la Política Corporativa Anticorrupción, en la que se han reforzado y aclarado algunos de los controles existentes, principalmente en relación con los regalos, comidas y entretenimiento y se han regulado los recibidos por los profesionales de Urbaser, equiparándolos a los ofrecidos por ellos.

Durante 2025, hemos renovado satisfactoriamente las certificaciones conforme a las Normas **UNE 19601** de Sistema de Gestión de *Compliance* Penal e **ISO 37001** de Sistema de Gestión Antisoborno en España para las tres áreas de negocio.

En el marco de este proceso de renovación de las certificaciones, la alta dirección de la compañía ha avalado el adecuado funcionamiento del Modelo Corporativo de *Compliance* y ha manifestado formalmente su conocimiento y compromiso con el Código de Conducta, el Manual de Prevención de Riesgos Penales de España y la Política Corporativa Anticorrupción.

En particular, nuestra normativa interna en materia de prevención de la corrupción se compone, entre otras, de las siguientes políticas corporativas:

- **Código de Conducta** como control central del Modelo de *Compliance* Corporativo.
- **Política Corporativa Anticorrupción** que regula, entre otros aspectos, la política de regalos, comidas e invitaciones.
- **Política Corporativa de Diligencia con Terceras Partes** que alcanza a todos los socios de negocio, los intermediarios con el sector público y los proveedores más relevantes, definiendo el procedimiento de diligencia debida en el que se revisa la información pública disponible sobre terceras partes e identificando así la existencia de red flags en materia de corrupción o blanqueo de capitales.
- **Política Corporativa de Prevención del Blanqueo de Capitales** que establece un proceso *Know Your Customer* (KYC) al que han de someterse los clientes relevantes de la compañía.
- **Política Corporativa de Conflictos de Interés** que regula aquellas situaciones en las que el interés personal de una persona empleada influye en las decisiones profesionales a adoptar, pudiendo entrar en colisión con los intereses del grupo.
- **Política Corporativa de Compliance de Competencia** que establece las normas y pautas de actuación necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia, especialmente en las relaciones con competidores, proveedores, distribuidores y clientes
- **Política Corporativa de Contribuciones Benéficas y Patrocinios**, que regula cuándo se pueden llevar a cabo estas iniciativas y cuál es su flujo de aprobación.



Diligencia debida de terceros

En la selección de terceras partes, nos aseguramos que no tienen conexiones inadecuadas ni participan en actividades no éticas, corruptas o ilegales. Para ello, llevamos a cabo un **proceso de diligencia debida basado en el riesgo de las terceras partes**.

Nuestro objetivo es que las personas y empresas relacionadas con la compañía, especialmente **nuestros principales clientes, socios, proveedores, agentes, consultorías y subcontratas**, cumplan con los mismos estándares y principios éticos que nosotros. Para lograrlo, les informamos sobre las políticas que les resultan aplicables.

Ejemplo

Privacidad de datos

En Urbaser mantenemos nuestro firme compromiso con la protección de la información personal de clientes y empleados, cumpliendo con la normativa vigente y trabajando para fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés. Esto se refleja en la mejora continua de nuestras políticas y procedimientos, orientados a garantizar la seguridad y la privacidad en todas nuestras operaciones.

Durante 2025 hemos avanzado con la adecuación a la **norma ISO/IEC 27701:2019**, implantando un **Sistema de Gestión de la Privacidad**, superando el nivel de madurez previsto con alcance nacional e internacional. Este logro refuerza nuestro sistema y será la base para nuevas mejoras en 2026.

Además, hemos vuelto a actualizar nuestra **Política Corporativa de Protección de Datos** e impartido formación en privacidad a nuestros empleados. Ampliando el **catálogo de recursos disponibles en la intranet corporativa**, e incorporando nuevas plantillas y materiales especializados que facilitan la gestión y el cumplimiento por parte de los usuarios. También hemos elaborado procedimientos junto con otras áreas para atender de manera más eficiente las consultas relacionadas con privacidad y protección de datos, promoviendo una respuesta ágil y coordinada.

Continuamos sin registrar brechas de seguridad ni reclamaciones por parte de las autoridades, lo que confirma la solidez y efectividad de nuestras políticas y nuestro compromiso con la protección de datos.

Gestión de riesgos

En Urbaser aplicamos un enfoque transversal de gestión de riesgos que nos permite identificar, evaluar y mitigar los principales riesgos de nuestro negocio, integrando criterios ESG y facilitando un seguimiento eficaz, estructurado y alineado con nuestra gobernanza corporativa.

Nuestro sistema de gestión de riesgos se amplía y actualiza periódicamente, integrándose en una herramienta corporativa que permite un seguimiento eficaz. Esta gestión se lleva a cabo de forma transversal con la participación de distintos departamentos, incluyendo la **identificación de riesgos** en materia medio ambiental, social y de gobernanza (ESG). Este se basa en un modelo de **tres niveles de defensa independientes y coordinados**. El primer nivel corresponde a las áreas de negocio, mientras que el segundo y el tercero son responsabilidad de las áreas transversales, encargadas de la supervisión y control interno a nivel corporativo.

Los procedimientos de gestión de riesgos y los mecanismos para mantenerlos dentro de los niveles aceptados son validados y aprobados por el Comité de Dirección. El Consejo de Administración y el consejero delegado aprueban las políticas corporativas y el sistema de control correspondiente. Las áreas de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que reportan directamente al Consejo de Administración, apoyan al Comité de Dirección, al consejero delegado y al Consejo de Administración en la supervisión y mitigación de riesgos. Además, elaboran informes con recomendaciones sobre la efectividad de los controles, que se comunican a la dirección de Urbaser y a los responsables de las áreas evaluadas, realizando un seguimiento periódico.



Nuestro mapa de riesgos

Hemos elaborado nuestro mapa de riesgos siguiendo los siguientes marcos internacionales:

- *Enterprise Risk Management. Integrating with Strategy and Performance (2017)*, COSO. *Applying Enterprise Risk Management to Environmental, Social and Governance-related Risks (2018)*, COSO y WBCSD.
- *ISO 31000 Risk management (2018)*.
- *European Sustainability Reporting Standards (borradores de 2022)*, EFRAG.
- *Task Force on Climate-related Financial Disclosures Recommendations (2017)*.
- *Task Force on Nature-related Financial Disclosures Recommendations (2023)*.

La identificación de riesgos se ha estructurado para comprender mejor su naturaleza, considerando los **recursos afectados** (financieros, productivos, humanos, intelectuales, sociales y ambientales), el horizonte temporal y la **actuación requerida** (gobernanza para riesgos estructurales, estrategia para riesgos a largo plazo y operativa para riesgos inmediatos), así como su **origen**, ya sea interno o externo a la compañía. Nuestro catálogo de riesgos se organiza en **cuatro categorías de riesgos y 17 grupos**, valorados por parte del equipo directivo en términos de probabilidad e impacto con el fin de establecer una priorización.

Con nuestro objetivo de mejora continua, nuestro actual **mapa de riesgos seguirá adaptándose a un entorno cambiante y a la propia evolución de la compañía:**

GRUPO DE RIESGOS	DEFINICIÓN	MITIGACIÓN
Riesgos estratégicos		
Evolución económica y de mercado	Aunque nuestra actividad tiene limitada exposición al crecimiento económico, reducciones severas en el consumo y la producción pueden disminuir la generación de residuos, lo que podría reducir la demanda y afectar las renovaciones de contratos.	<p>Monitorización constante de la evolución de las condiciones del entorno que puedan afectar al negocio, nuestra adaptación y respuesta para prevenir o minimizar los posibles impactos sobre los resultados de la compañía.</p> <p>Análisis recurrente del mix de actividad de la compañía y decisiones de inversión en función de su evolución teniendo en cuenta riesgos de exposición a evolución económica.</p> <p>Diversificación geográfica y de líneas de actividad del Grupo.</p>
Riesgos estratégicos		
Intensidad competitiva y contratación	La entrada de competidores, la competencia en precio, los requisitos de los clientes y la necesidad de diferenciar la propuesta de valor de los servicios pueden amenazar la rentabilidad de los proyectos y el acceso a los contratos.	<p>Introducción de innovación y tecnología en el diseño de los servicios para desarrollar una propuesta de valor en las operaciones que permitan mantener la competitividad.</p> <p>Introducción de medidas de eficiencia en las operaciones.</p>
Riesgos físicos del cambio climático	La mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos y los efectos crónicos del cambio climático pueden impactar a la compañía, aumentando los gastos de mantenimiento y reparación de infraestructuras y equipamiento, incrementando los accidentes laborales y reduciendo los ingresos.	<p>Diseño de operaciones que consideren las condiciones del entorno en cuanto a riesgos de inundación u otros riesgos ambientales.</p> <p>Planes de emergencia para asegurar una adecuada respuesta ante posibles eventos externos.</p> <p>Pólizas de seguros para hacer frente a posibles incidentes que puedan afectar al negocio.</p>

GRUPO DE RIESGOS	DEFINICIÓN	MITIGACIÓN
Riesgos financieros		
Liquidez y capacidad de financiación, y contabilidad	Esto incluye el nivel de deuda y apalancamiento, riesgos de crédito y tipos de interés, inflación y tipos de cambio, y riesgos de liquidez debido a posibles desajustes en los periodos de cobros y pagos.	<p>Riesgo de liquidez: gestión proactiva del circulante, líneas de crédito y financiación adecuada y diversificada (bancos y mercado de capitales).</p> <p>Riesgo de crédito: gestión proactiva del balance, asegurando una adecuada capitalización, y de los ratings financieros.</p> <p>Riesgo de tipo de interés: financiación a tipo fijo y derivados de tipo de interés.</p> <p>Riesgo de tipo de cambio: cobertura natural mediante financiación en las divisas operativas y derivados de tipo de cambio.</p> <p>Riesgo de inflación: cláusulas de revisión de precios con la inflación, con menor afección a los márgenes de negocio (compensando el aumento de costes con incremento de ingresos por revisión de contrato al alza).</p>
Gobierno y control de la compañía	Un adecuado diseño de los órganos de gobierno, estructura organizativa y marco normativo interno es fundamental para el adecuado funcionamiento de los sistemas de control.	Refuerzo de la estructura de gobierno y la revisión y definición de nuevas políticas y normativas internas.

GRUPO DE RIESGOS	DEFINICIÓN	MITIGACIÓN
Riesgos operacionales		
Diseño de las instalaciones y los servicios	La eficiencia, calidad y seguridad de los servicios están estrechamente relacionadas con el diseño de instalaciones que tengan en cuenta riesgos de ejecución y operación.	<p>Monitorización permanentemente requisitos legales aplicables, mejores prácticas de mercado y tecnológicas, así como requisitos del cliente, asegurando que los servicios cumplen con ellos.</p> <p>Planificación y dotación de recursos propios y ajenos adecuados para la ejecución.</p> <p>Desarrollo y monitorización continua de medidas de mejora operativa.</p> <p>Pruebas de estrés (por ejemplo, sobre el precio de los combustibles o el nivel salarial) para poder evaluar posibles impactos en la rentabilidad y así determinar niveles de tolerancia al riesgo.</p>
Calidad de los servicios	Dado que los servicios de Urbaser son considerados un servicio público, tienen un gran impacto en el bienestar de las personas y las comunidades. Además, la prestación de estos servicios utiliza espacio público y afecta directamente a la comunidad local.	<p>Maximización del valor ofrecido a clientes y usuarios a través del trabajo que realiza la Oficina Técnica en la fase de diseño de las instalaciones y los servicios.</p> <p>Realización periódica de encuestas de satisfacción al cliente.</p> <p>Operación adecuada de las instalaciones con programas de seguimiento continuo.</p>
Personas y talento	La falta de medidas adecuadas de formación, conciliación o beneficios sociales puede perjudicar la capacidad de la compañía para atraer, desarrollar y retener talento y garantizar la sucesión en puestos críticos.	<p>Política Corporativa de Formación y Desarrollo de Talento</p> <p>Negociación de convenios.</p> <p>Canales de escucha a empleados dirigidos a identificar necesidades y expectativas.</p> <p>Encuesta de satisfacción de empleados y revisión periódica de la oferta de valor hacia el empleado.</p>
Seguridad y salud laboral	Nuestras actividades implican trabajos al aire libre, conducción de vehículos, uso de maquinaria y productos químicos, lo que supone riesgos para los profesionales.	<p>Política Corporativa de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Energía, y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma ISO 45001.</p> <p>Identificación de medidas de eliminación y mitigación de riesgos identificados por centro de trabajo.</p> <p>Realización de auditorías internas y externas bajo ISO 45001.</p>

GRUPO DE RIESGOS	DEFINICIÓN	MITIGACIÓN
Riesgos operacionales		
Seguridad de abastecimiento	El incremento en los costes o problemas de disponibilidad de aprovisionamientos clave, como vehículos, suministro eléctrico o de agua, puede afectar la prestación normal del servicio.	<p>Política Corporativa de Adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Revisión de las políticas de selección de proveedores y establecimiento de acuerdos que garanticen un adecuado funcionamiento de los negocios.</p> <p>Planificación de los proyectos con el objetivo de optimizar los procesos de aprovisionamiento y anticipar cualquier tipo de problema de suministro.</p>
Nuevos requisitos normativos ambientales para los servicios	A nivel global, y especialmente en Europa, se está desarrollando una legislación significativa en economía circular y clima, lo que puede afectar las operaciones de la compañía, incluyendo las técnicas de gestión de residuos y la complejidad en la separación y tratamiento de residuos.	<p>Monitorización de forma constante de los nuevos requisitos legales aplicables incorporándolos en el diseño de los servicios.</p> <p>Realización de contratos con suficiente protección a la compañía en los casos de cambios regulatorios que puedan afectar a la prestación de los servicios y puedan amenazar a la rentabilidad de los proyectos.</p>
Ciberseguridad y tecnología	Las operaciones de recogida, transporte y tratamiento de residuos cada vez incorporan más sistemas de información y tecnologías para mejorar la eficiencia. Sin embargo, esto también expone a la compañía a fallos, errores de uso y ataques externos.	<p>Política Corporativa de Seguridad de la Información y la Política Corporativa de Protección de Datos.</p> <p>Monitorización 24/7 reforzando las capacidades de anticipación, detección, respuesta y recuperación ante una ciber-amenaza.</p> <p>Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme al Esquema Nacional de Seguridad y según ISO 27001: 2022 para los sistemas de información que dan soporte a las infraestructuras, los servicios y la seguridad aplicados a las soluciones de gestión del Grupo Urbaser y a los procesos de Servicios Urbanos, Tratamiento y Soluciones Industriales.</p>
Eventos geofísicos, sociales o ambientales	Dado que parte de las actividades de la compañía se realizan en el exterior y dependen de infraestructuras públicas, eventos como conflictos sociales, fenómenos meteorológicos extremos o catástrofes naturales pueden afectar la operativa normal y la seguridad de los profesionales.	<p>Comités de seguimiento de negocio para todos aquellos aspectos que puedan afectar a una adecuada prestación de los servicios.</p> <p>Planes de emergencias para responder a distintos eventos externos.</p>

GRUPO DE RIESGOS	DEFINICIÓN	MITIGACIÓN
Riesgos de cumplimiento		
Condiciones laborales	Somos intensivos en el uso de capital humano, tanto de forma directa como a través de subcontratistas, y estamos presente en países con diferencias significativas en el marco regulatorio laboral. Esto puede conllevar riesgos en los ámbitos de derechos humanos y laborales.	Política Corporativa de Derechos Humanos , con el objetivo de enmarcar los compromisos que asumimos respetando y promoviendo los estándares reconocidos internacionalmente en esta materia. Gestión de los riesgos relacionados con los derechos humanos, con controles de alcance corporativo en los diferentes países.
Relaciones con terceros	Las relaciones de negocio con clientes, empleados, proveedores y socios exponen a la compañía a riesgos de posicionamiento, reputación y cumplimiento, lo que puede afectar su capacidad para mantener relaciones y, en el peor de los casos, resultar en sanciones o multas.	Políticas de adquisición de bienes y servicios, de diligencia con terceras partes, de sanciones y control de las exportaciones, de prevención del blanqueo de capitales, de contribuciones benéficas y patrocinios, de Compliance de Competencia, de anticorrupción, y el Código de Conducta de Proveedores , homologación ESG de proveedores críticos, auditorías externas, así como mecanismos para su implantación efectiva en la organización (formación, mecanismos de consulta y denuncia).
Incidentes ambientales causados por la actividad de la empresa	Nuestra actividad incluye la recogida, transporte y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Si no se gestionan adecuadamente, pueden afectar a las personas, comunidades y el medio ambiente. Además, la compañía podría incumplir regulaciones específicas, afectando al medio ambiente y causando contaminación lumínica y acústica.	Sistema de Gestión Medioambiental con las pautas a seguir en caso de derrames y vertidos ocasionales, para la adecuada gestión del almacenamiento de sustancias peligrosas o para la realización de controles periódicos de calidad de agua, etc. Seguimiento del cumplimiento de los requisitos y controles establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), entre los que se encuentran, por ejemplo, mediciones periódicas de ruido, emisiones, y posibles impactos medioambientales. Realización de auditorías internas y externas bajo ISO 14001.
Nuevos requisitos normativos y de mercados asociados al cambio climático o la sostenibilidad	La regulación en materia de eficiencia energética, emisiones o biodiversidad puede hacer que la compañía tenga que incurrir en nuevas inversiones o costes que no siempre se pueden repercutir de forma inmediata al cliente.	Política Corporativa de Sostenibilidad Política Corporativa de Biodiversidad Monitorización de riesgos y definición de medidas de mitigación contractual y operativa. Monitorización regulatoria para identificar los principales requisitos aplicables a nuestros servicios.

Con el objetivo de consolidar y actualizar nuestro sistema de gestión de riesgos, en 2025 hemos llevado a cabo un ejercicio de definición de una nueva metodología de evaluación y de una taxonomía corporativa común, concebida como un marco estructural para actualizar y fortalecer el mapa de riesgos del Grupo.

En 2026, esta nueva metodología de evaluación y catalogación de riesgos nos permitirá realizar una identificación más organizada en sus diferentes niveles de gestión, mejorando la comparabilidad entre los diferentes bloques de riesgos. Esto facilitará la revisión sistemática de los principales riesgos del Grupo y su alineación con la estrategia y la toma de decisiones de la alta dirección. El objetivo perseguido es mejorar la trazabilidad entre riesgos, controles y medidas de mitigación, de forma que el sistema permita un seguimiento más claro y una adaptación ágil de las acciones de gestión en las operaciones.



Integración de los riesgos en la cultura corporativa

Tomando como referencia el marco del *Enterprise Risk Management, Integrating with Strategy and Performance* (ERM 2017) de COSO, que incide específicamente en la importancia de la cultura y el enfoque a principios, basamos la integración de los fundamentos de gestión de riesgos en nuestra cultura en los siguientes pilares:

Divulgación y formación. Nuestro plan de formación contempla cursos obligatorios relacionados con los principales riesgos a los que nos enfrentamos, incluidos riesgos de seguridad y salud, medio ambiente, ética y anticorrupción o ciberseguridad.

Evaluación de desempeño e incentivos. Revisamos la estructura de incentivos para alinearlos con los objetivos a largo plazo, incorporando factores relacionados con la gestión de riesgos específicos dentro de cada ámbito de responsabilidad.

Diseño de las instalaciones y servicios. La Oficina Técnica vela por un diseño óptimo de las instalaciones y servicios, garantizando el cumplimiento de normativas y la reducción de riesgos operativos, contractuales y competitivos.

Involucración de profesionales en la identificación de posibles riesgos. La [Política Corporativa del Canal Ético](#) establece la obligación de los profesionales a identificar y reportar posibles irregularidades relacionadas con soborno, contratación pública, daños ambientales y riesgos para la seguridad y la salud.

El Modelo de Prevención de Riesgos Penales, como parte fundamental del Modelo Corporativo de *Compliance*, se revisa periódicamente según un proceso de actualización, evaluación y mejora continua. El objetivo es adaptarlo a la realidad de la compañía, a los requerimientos legales, mejores estándares y recomendaciones, asegurando su efectividad para responder adecuadamente a la necesidad de autoprotección frente a posibles conductas delictivas atribuibles a la persona jurídica.

Además, tenemos un **software de gestión de riesgos y controles** para optimizar los procesos de revisión y actualización de riesgos conforme a nuestra metodología.

Contamos con un **Plan Estratégico de Ciberseguridad** corporativo que nos ha permitido disponer de los procesos y controles necesarios para mejorar la resiliencia de nuestras operaciones de negocio ante un ciberataque y, alineado con nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad, disponemos de un **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)**.

En este sentido, en 2025 obtuvimos la renovación de la **certificación española del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**, ampliándose el alcance al negocio de sanitarios en España y también ejecutamos el mantenimiento de la certificación en la **norma internacional de Seguridad de la Información ISO/IEC 27001** con ampliación de alcance a la sede de Polonia, quedando finalmente el certificado *multisite* corporativo ISO27001 integrado por las sedes de **España, Francia, Polonia, Omán y Baréin**.

Además, durante el 2025, y alineado con el marco corporativo de seguridad de la información, las sedes de **Colombia y Chile** obtuvieron la certificación ISO/IEC 27001 de forma independiente, lo que sumado a los logros anteriormente comentados hace que Urbaser **incremente en un 26% la cobertura de sistemas** de infraestructura certificada conforme a dicho estándar internacional y una previsión de seguir ampliándolo durante 2026.

Ejemplo

Reforzando la seguridad en las plantas de gestión de residuos

En el marco del **Plan Corporativo de Ciberseguridad Industrial**, se han desplegado nuevas sondas de ciberseguridad que refuerzan nuestra capacidad de monitorización en instalaciones clave de negocio. A lo largo de 2025 se ha avanzado de manera significativa en la definición del marco de controles de seguridad de las plantas y en la mejora continua de estos controles. Estas actuaciones contribuyen a **mejorar la resiliencia operativa de nuestras instalaciones** y a prepararnos para cumplir con los requisitos de la directiva europea NIS 2.0.



Respeto a los derechos humanos

En Urbaser nos comprometemos a velar por el respeto de los derechos humanos y aplicar los procedimientos de diligencia debida en las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades.

Asumimos el compromiso de respetar los derechos humanos reconocidos en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas**, la **Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo**, los convenios de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, y los **Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** en todas nuestras actividades y áreas geográficas donde estamos presentes. De igual modo, rechazamos cualquier forma de abuso o vulneración de los derechos humanos en nuestra plantilla y en todos nuestros socios comerciales y filiales.



Políticas corporativas sobre derechos humanos

Nuestro compromiso con los derechos humanos se recoge en las siguientes políticas que han sido aprobadas por nuestro consejero delegado:

- [Código de Conducta](#)
- [Código de Conducta de proveedores](#)
- [Política Corporativa de Sostenibilidad](#)
- [Política Corporativa de Derechos Humanos](#)
- [Política Corporativa de Diversidad, Igualdad e Inclusión](#)
- [Política Corporativa contra el Acoso](#)
- Protocolo para la Prevención y Detección del Acoso Moral
- Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en Situaciones de Acoso Sexual

A través de la [Política Corporativa de Derechos Humanos](#), **ampliamos nuestro alcance** más allá del ámbito interno a todas las personas y empresas relacionadas con nosotros para que cumplan con nuestros mismos estándares y principios éticos.

Asumimos la responsabilidad de velar por el respeto de los derechos humanos en las **comunidades** en las que desarrollamos nuestras actividades, además de salvaguardar sus **leyes, cultura y costumbres locales**.

Reconocemos la cultura y el valor histórico de los pueblos indígenas y sus derechos específicos en las regiones y países donde realizamos nuestras actividades. Además, fomentamos un **diálogo abierto** con los grupos de interés y prestamos particular atención a los **colectivos más vulnerables**.

Principios de la Política Corporativa de Derechos Humanos:

- Respeto a la igualdad y no discriminación
- Rechazo del trabajo forzoso y del trabajo infantil
- Condiciones de trabajo justas y favorables
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Salud y seguridad

En esta línea, a través de nuestras políticas de **igualdad y diversidad**, y contra el **acoso**, promovemos la **inclusión**, el **respeto** y la **tolerancia cero** a cualquier forma de discriminación, asegurando condiciones de trabajo dignas para todas las personas que forman parte de Urbaser.

Además, contamos con controles para asegurar el **bienestar de la plantilla migrante** en los servicios que prestamos. Asimismo, incluso en las actividades realizadas en países no signatarios de convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, estamos comprometidos con el respeto a los derechos humanos de las personas.

En este sentido, a pesar de **no haber detectado ningún riesgo relacionado con el trabajo infantil, trabajo forzoso o el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva**, existen directrices internacionales sobre la edad de contratación y medidas de control específicas aplicables a todos los países.

Ejemplo

Derechos humanos en nuestra cadena de suministro

Exigimos a nuestros proveedores y contratistas el respeto integro de los derechos humanos en toda nuestra cadena de suministro. Para ello, exigimos a nuestros principales proveedores y contratistas la adopción de estándares que aseguren prácticas sostenibles, éticas y transparentes. Estas se recogen en nuestro [Código de Conducta de Proveedores](#). Para asegurar su cumplimiento, contamos con un modelo de gestión basado en la diligencia debida, la supervisión y la colaboración:

- **Diligencia debida con terceras partes** que nos permite, identificar vinculaciones societarias inadecuadas y descartar actividades no éticas, corruptas o ilegales.
- **Aceptación al Código de Conducta de Proveedores**, que incorpora principios esenciales en materia social como la libertad de asociación, el respeto a los derechos laborales y la prohibición del trabajo infantil y forzoso.
- **Integración de criterios ESG** (incluidos aspectos de derechos humanos) en el Manual de Buenas Prácticas de Compras Sostenibles.
- **Cláusulas contractuales vinculantes** en los contratos con socios para que estos grupos de interés respeten nuestra [Política Corporativa de Derechos Humanos](#).
- **Proceso de selección y homologación basado en criterios ESG**, que garantiza que colaboramos con proveedores que cumplen niveles mínimos de desempeño en sostenibilidad y ética empresarial.
- **Mecanismos de control y procedimiento de autoevaluación semestral**, en todas nuestras filiales, que supervisa el área de Auditoría Interna.
- **Auditorías específicas a proveedores críticos**, con el objetivo de verificar su alineación con los requisitos de derechos humanos.
- **Programas de formación para proveedores con bajo desempeño ESG**, con módulos enfocados en derechos humanos, estándares laborales y gestión ética.
- **Capacitación a través del Pacto Mundial de la ONU** con el objetivo de reforzar el cumplimiento de los derechos humanos dentro de nuestra cadena de suministro.

Mecanismos de reclamación

Todas las personas empleadas, clientes, empresas proveedoras, socios, así como la ciudadanía que habita en las comunidades en las que operamos pueden notificar **a través de nuestro Canal Ético cualquier caso de vulneración de los derechos humanos**. De manera confidencial, este mecanismo ofrece la protección adecuada frente a cualquier tipo de represalia.

En Urbaser controlamos y corregimos cualquier abuso cometido en contra de los derechos humanos e informamos periódicamente al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría, acerca de las comunicaciones recibidas y su resolución. En 2025 **no recibimos ninguna denuncia** relacionada con el incumplimiento de los derechos humanos en nuestra actividad.





6. Anexos



Sobre este informe

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, el presente informe constituye el Estado de Información no Financiera, y forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Urbaser y Sociedades dependientes, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Este informe incluye la información necesaria para comprender los riesgos, el modelo de negocio, las políticas, la estrategia, la evolución, los resultados, la situación del grupo y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. Ha sido preparado de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Para dar respuesta a esta ley se han utilizado los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) seleccionados.

El perímetro de la información no financiera presentada coincide con la consolidación financiera de Urbaser, excepto en aquellas Sociedades en las que no se ostentaba el control efectivo o la mayoría accionarial a fecha de cierre del ejercicio y con las particularidades de la compra de activos que se detalla a continuación. Para conocer la relación completa de compañías que integran Urbaser a 31 de diciembre de 2025 se puede consultar el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas 2025.

Respecto a las principales transacciones de compra de activos en 2025 conviene resaltar:

- Urbaser compró las filiales española y portuguesa de la multinacional Stericycle, Inc. dedicadas al tratamiento de residuos sanitarios, servicios de protección radiológica y destrucción de información confidencial. Por tanto, consolida y reporta información no financiera desde 1 de enero de 2025.
- Asimismo, Urbaser adquirió, en febrero, Contenedors del Penedés, S.L., compañía catalana especializada en el tratamiento de residuos de construcción y demolición, así como otros residuos.
- Finalmente, en abril e incorporó Reciclados Ribera del Xúquer, S.L.U., compañía de tratamiento de residuos municipales en Guadassuar, Valencia.

El EINF está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas 2025 de la compañía y ha sido sometido a verificación por un prestador independiente de servicios de verificación. En particular, ha sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión del 26 de marzo de 2026. El proceso de extracción, validación y consolidación de la información no financiera se ha realizado a partir de los distintos sistemas de información que la compañía emplea en el desarrollo de su actividad. Los sistemas y herramientas están en constante evolución y mejora para conseguir una mejor y más rigurosa medida para dar respuesta de acuerdo con los compromisos con la sostenibilidad, así como a un entorno regulatorio cada vez más ambicioso y cambiante. Como fruto de este proceso de mejora y adaptación, algunos indicadores reportados pueden estar sujetos a modificaciones como se ha reflejado en algún caso a lo largo del informe.



Para cualquier consulta sobre el informe puede enviar un mail a info@urbaser.com

Indicadores ESG

Datos incluidos en columna 2024*

Los datos ESG incluidos en la columna 2024 son los publicados y verificados en nuestro [Estado de Información No Financiera 2024](#), con el perímetro explicado en dicho informe.

Datos incluidos en columna 2025*

Los datos ESG en la columna 2025 incluyen la información referente al perímetro especificado en la sección 6 de este informe.



Indicadores medioambientales**

Huella de carbono (tCO2e) ¹	2025	Proforma 2024 ¹	2024
Total huella de carbono por método de localización (tCO2e)²	6.763.873	6.664.768	6.664.769
Emisiones de Alcance 1	1.586.867	1.587.508	204.152
Emisiones de Alcance 2 por método de localización ³	24.654	21.310	21.310
Emisiones de Alcance 3 por método de localización ⁴	5.152.352	5.055.950	6.439.307

(1) La columna Proforma 2024 en la tabla de Huella de carbono incluye los ajustes de criterio oportunos para facilitar la comparabilidad con el dato presentado en la columna 2025. En este sentido, los datos de 2024 se han ajustado en la proforma, según aplique a cada alcance, para alinear la clasificación de emisiones con los criterios aplicados en 2025. (Ver apartado "Medimos y gestionamos nuestra huella de carbono", pág. 24)

(2) Cálculo de GEI según metodologías reconocidas (GHG Protocol, EPE Protocol). Las fuentes de factores de emisión y datos auxiliares utilizados provienen de: Inventario Nacional de Emisiones de España (INE) (Edición 2022); MITERD (OECC mayo 2025); Líneas directrices IPCC, 2006; Quinto informe del IPCC, de 2007; European Environmental Agency (EEA); Agencia Internacional de la Energía (EIA); Red Eléctrica Española (REDEIA); Base de datos Eco Invent (SimaPro); EPA (2006); UK Government conversion factors for Company Reporting-DEFRA 2025; RD 61/2006; Base carbone del Ademe. La información incluida en el presente Estado de Información No Financiera se ha elaborado con base en los datos disponibles a la fecha de su formulación. Sin perjuicio de ello, y en el marco del proceso de revisión y mejora continua de la calidad del dato, dichas magnitudes podrán ser objeto de evolución como consecuencia de la consolidación de datos reales a cierre de diciembre, así como de la incorporación de información pendiente de recepción, actualización de factores de emisión y compra de garantías de energía renovable. Adicionalmente, la gestión y el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Compañía se realizan conforme a los principios establecidos en la norma ISO 14064, cuya verificación externa respalda la fiabilidad metodológica del inventario. La auditoría de verificación correspondiente al ejercicio 2025 está prevista entre los meses de abril y mayo de 2026, considerando los últimos factores de emisión publicados y la regularización de datos previamente estimados. Como resultado de dicho proceso, el cálculo definitivo de emisiones del ejercicio 2025 podría experimentar ligeras modificaciones. Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) incluidos en la huella de carbono de Urbaser son el CO2 de origen fósil, el CH4 y el N2O. Se excluyen otros GEI, como los HFC, PFC y SF6, debido a su baja representatividad o porque no son aplicables a las actividades de Urbaser.

(2) El dato de emisiones totales (Huella de carbono) con base en las compras de GDOS/I-RECs es de 6.741.941 tCO2e (método de mercado) a fecha EINF.

(3) El dato de emisiones de Alcance 2 con base en las compras de GDOS/I-RECs es de 4.213 tCO2e (método de mercado).

(4) El dato de emisiones de Alcance 3 con base en las compras de GDOS/I-RECs es de 5.150.861 tCO2e (método de mercado).

Otras emisiones (t) ⁵	2025	2024
Total otras emisiones (t)	3.837	2.946
NOx	942	1.135
SOx	229	272
Partículas ⁶	67	43
Otros gases ⁷	2.599	1.497

(5) Esta tabla recoge la tipología de emisiones que no están incluidas dentro del cálculo de huella especificado en la nota explicativa 1 referente a la tabla Huella de carbono (tCO2e).

(6) El incremento se debe a una mejora en el alcance del reporte de emisiones incorporándose varios focos emisores que no fueron incluidos en 2024.

(7) El incremento se debe a una mejora en el alcance del reporte de emisiones. añadiéndose nuevos tipos de gases como pueden ser H2S, HCB, COV y, además, se ha unificado esta categoría con la de "otras emisiones destructoras de la capa de ozono", reportadas por separado el año anterior.

Consumo de agua	2025	2024
Total consumo de agua (m³)⁸	3.131.626	5.540.090
Agua freática o de pozo ⁸	915.809	1.276.379
Agua de red ⁸	1.586.330	3.556.234
Agua pluvial ⁹	206.666	131.779
Agua procedente de depuradora	422.821	575.698

(8) La reducción del dato reportado sobre consumo de agua es de un 43 % debido a que en 2025 se han actualizado los criterios de recopilación para mejorar la consistencia en la asignación de tipologías, especialmente del consumo de agua de red y agua freática o pozo, proporcionando una estimación más ajustada del consumo real.

(9) El aumento registrado en 2025 se debe fundamentalmente al incremento de las precipitaciones en Francia.

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.

**Los indicadores medioambientales se han reportado de enero a noviembre de 2025, estimándose el mes de diciembre.

Consumo de materias primas	2025	2024
Potasa (t)	2.679	2.610
Alambre (t)	2.487	2.205
Lubricantes (t)	1.341	1.503
Ruedas (t)	1.401	1.374
Bolsas de basura (millones)	28	31

Residuos generados por nuestra actividad	2025	2024
Total residuos generados (t)	42.921	40.601
Residuos peligrosos generados (t) ¹⁰	14.253	22.265
Residuos no peligrosos generados (t) ¹⁰	28.669	18.336

(10) La variación de los datos reportados en 2025 con respecto a 2024 se debe a una mejora en la clasificación y el seguimiento de los residuos, así como a la optimización de nuestros sistemas de captura y análisis de datos.

Energía consumida (GWh)	2025	2024
Total energía consumida (GWh)	2.041	2.149
Energía consumida - Consumo directo	1.817	1.941
Origen renovable	421	499
Origen no renovable	1.396	1.443
Energía consumida - Consumo indirecto	224	207
Origen renovable	210	200
Origen no renovable	13	7

Energía consumida (en %)	2025	2024
Energía consumida de origen renovable	31 %	33 %
Energía consumida de origen no renovable	69 %	67 %

Energía consumida por fuente	2025	2024
Biodiésel (M litros)	4	4
Gasóleo (M litros) ¹¹	76	72
Gasolina (M litros)	2	2
GLP (M litros) ¹²	2	0,07
Fuelóleo (M litros)	4	3
Gas Natural (GWh) ¹³	285	284
Biomasa (t) ¹⁴	336	580

(11) El consumo de gasóleo reportado corresponde al total combinado de los tres tipos de gasóleo utilizados (Gasóleo A, Gasóleo B y Gasóleo C), consolidándolos en un único valor para efectos de seguimiento y reporte.

(12) El incremento se debe principalmente a la incorporación de nuevos centros en el perímetro de reporte con consumo de GLP.

(13) El consumo de gas natural reportado integra el total de todos los tipos de gas natural utilizados en las instalaciones, consolidándolos en un único valor para efectos de seguimiento y reporte.

(14) En 2024 el dato de biomasa se reportó con la unidad incorrecta. En 2025, el consumo de biomasa se ha reducido por menor utilización en las instalaciones reportadas.

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.

**Los indicadores medioambientales se han reportado de enero a noviembre de 2025, estimándose el mes de diciembre.



Indicadores sociales

Perfil de la plantilla - a cierre 31 de diciembre¹⁵

Empleados por género	2025	2024
Total empleados por género	44.569	42.359
Hombres	32.918	31.394
Mujeres	11.651	10.965

Empleados por edad y género	2025	2024
Total empleados por edad y género	44.569	42.359
Empleados menores de 30 años	5.060	5.466
Hombres	4.165	4.492
Mujeres	895	974
Empleados entre 30 y 50 años	24.488	24.465
Hombres	17.402	17.294
Mujeres	7.086	7.171
Empleados mayores de 50 años ¹⁶	15.021	12.428
Hombres	11.351	9.608
Mujeres	3.670	2.820

(16) El incremento se debe principalmente al crecimiento inorgánico. El perímetro incorporado en 2025 presenta, en determinadas sociedades, una elevada proporción de empleados en este tramo de edad.

Empleados por categoría profesional y género	2025	2024
Total empleados por categoría profesional y género	44.569	42.359
Empleados equipo directivo	138	135
Hombres	109	110
Mujeres	29	25
Empleados mandos intermedios	864	801
Hombres	615	599
Mujeres	249	202
Empleados técnicos	2.377	2.098
Hombres	1.648	1.492
Mujeres	729	606
Empleados puestos operativos	41.190	39.325
Hombres	30.546	29.193
Mujeres	10.644	10.132

(15) Plantilla a 31 de diciembre de cada año.

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.

Empleados por país	2025	2024
Total empleados por país	44.569	42.359
Baréin	1.532	1.450
Chile	5.730	5.341
Colombia	2.369	2.133
España	20.912	19.604
Estados Unidos	28	25
Francia	1.280	1.327
India	11.052	11.306
Italia	206	195
Marruecos	29	27
México	257	254
Omán	378	321
Polonia	49	53
Portugal	746	321
Otros (Ecuador y Maldivas) ¹⁷	1	2

(17) El trabajador contabilizado en Ecuador se acoge al régimen fiscal español.

Empleados por tipo de contrato y género	2025	2024
Total empleados por tipo de contrato y género	44.569	42.359
Empleados con contrato indefinido	39.102	37.301
Hombres	28.461	27.246
Mujeres	10.641	10.055
Empleados con contrato temporal	5.467	5.058
Hombres	4.457	4.148
Mujeres	1.010	910

Empleados por tipo de jornada y género	2025	2024
Total empleados por tipo de jornada y género	44.569	42.359
Empleados a tiempo completo	42.656	40.876
Hombres	31.885	30.609
Mujeres	10.771	10.267
Empleados a tiempo parcial ¹⁸	1.913	1.483
Hombres	1.033	785
Mujeres	880	698

(18) El incremento se debe principalmente a la conversión de contratos temporales estacionales en contratos fijos discontinuos a tiempo parcial. Aunque estas personas prestan servicios en determinados periodos del año, el contrato permanece vigente durante todo el ejercicio.

Empleados con discapacidad	2025	2024
Empleados con discapacidad¹⁹	796	618

(19) El incremento del número de personas con discapacidad en la plantilla responde principalmente al impulso de su contratación, especialmente en servicios urbanos, y a la incorporación al perímetro de consolidación de una nueva sociedad del grupo que ya contaba con un elevado número de personas con discapacidad.

Perfil de la plantilla - promedios²⁰

Promedio anual por tipo de contrato y género	2025	2024
Total promedio anual por tipo de contrato y género	43.976	42.440
Promedio contrato indefinido	38.685	37.300
Hombres	28.285	27.300
Mujeres	10.400	10.000
Promedio contrato temporal	5.291	5.140
Hombres	4.338	4.227
Mujeres	953	913

(20) El promedio de plantilla se calcula tomando en cuenta el número medio de empleados durante todo el año, resultando en la variación de este dato con respecto al dato de indicadores de empleados a cierre de 31 diciembre.

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.

Promedio anual por tipo de contrato y edad	2025	2024
Total promedio anual por tipo de contrato y edad	43.976	42.440
Promedio contrato indefinido	38.685	37.300
Menos de 30 años	3.406	3.989
Entre 30 y 50 años	21.014	21.360
Mayores de 50 años	14.265	11.951
Promedio contrato temporal	5.291	5.140
Menos de 30 años	1.227	1.260
Entre 30 y 50 años	3.078	3.013
Mayores de 50 años	986	867

Promedio anual por tipo de contrato y categoría profesional	2025	2024
Total promedio anual por tipo de contrato y categoría profesional	43.976	42.440
Promedio contrato indefinido	38.685	37.300
Equipo directivo	138	127
Mandos intermedios	825	772
Técnicos	2.212	1.976
Puestos operativos	35.509	34.425
Promedio contrato temporal	5.291	5.140
Equipo directivo	2	2
Mandos intermedios	22	23
Técnicos	65	69
Puestos operativos	5.203	5.046

Promedio anual por tipo de jornada y género	2025	2024
Total promedio anual por tipo de jornada y género	43.976	42.440
Promedio empleados a tiempo completo	42.081	41.242
Hombres	31.594	30.907
Mujeres	10.487	10.335
Promedio empleados a tiempo parcial ²¹	1.895	1.198
Hombres	1.028	618
Mujeres	867	580

(21) El incremento en el promedio anual se debe principalmente a la conversión de contratos temporales estacionales en contratos fijos discontinuos a tiempo parcial. Aunque estas personas prestan servicios en determinados periodos del año, computan en el promedio anual durante todo el ejercicio, elevando la media sin un aumento equivalente de horas trabajadas.

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.

Promedio anual por tipo de jornada y edad	2025	2024
Total promedio anual por tipo de jornada y edad	43.976	42.440
Promedio empleados a tiempo completo	42.081	41.242
Menos de 30 años	4.435	5.107
Entre 30 y 50 años	23.212	23.762
Mayores de 50 años	14.434	12.373
Promedio empleados a tiempo parcial	1.895	1.198
Menos de 30 años	198	148
Entre 30 y 50 años	880	604
Mayores de 50 años	817	446

Promedio anual por tipo de jornada y categoría profesional	2025	2024
Total promedio anual por tipo de jornada y categoría profesional	43.976	42.440
Promedio empleados a tiempo completo	42.081	41.242
Equipo directivo	139	128
Mandos intermedios	839	787
Técnicos	2.152	1.963
Puestos operativos	38.951	38.364
Promedio empleados a tiempo parcial	1.895	1.198
Equipo directivo	1	0
Mandos intermedios	8	9
Técnicos	125	82
Puestos operativos	1.761	1.107

Despidos

Despidos por género	2025	2024
Total despidos por género	1.524	1.526
Hombres	1.243	1.269
Mujeres	281	257

Despidos por edad	2025	2024
Total despidos por edad	1.524	1.526
Menos de 30 años	305	350
Entre 30 y 50 años	890	853
Mayores de 50 años	329	323

Despidos por categoría profesional	2025	2024
Total despidos por categoría profesional	1.524	1.526
Equipo directivo	7	6
Mandos intermedios	35	48
Técnicos	81	87
Puestos operativos	1.401	1.385

Absentismo

Absentismo	2025	2024
Horas de absentismo	9.124.551	8.672.377

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.

Remuneraciones

Remuneración media por género (en euros)	2025	2024
Total remuneración media por género	11.963	11.476
Hombres	12.561	12.181
Mujeres	10.271	9.459

Remuneración media por edad (en euros)	2025	2024
Total remuneración media por edad	11.963	11.476
Menos de 30 años	9.101	8.167
Entre 30 y 50 años	11.092	10.499
Mayores de 50 años	14.347	14.157

Remuneración media por categoría profesional (en euros)	2025	2024
Total remuneración media por categoría profesional	11.963	11.476
Equipo directivo ²²	106.898	67.542
Mandos intermedios	42.683	39.210
Técnicos	24.406	23.191
Puestos operativos	10.285	9.913

(22) La variación del 58 % está influida por ajustes internos en los datos de referencia utilizados para el cálculo de la remuneración media.

Brecha salarial ²³	2025	2024
Brecha salarial entre hombres y mujeres	18,23 %	22,35 %
Brecha salarial entre hombres y mujeres sin India ²⁴	-11,52 %	-7,98 %
Brecha salarial entre hombres y mujeres en India ²⁴	7,81 %	11,30 %

(23) El cálculo de brecha salarial se realiza con la metodología (Remuneración media hombres - Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres, con el perímetro especificado en el capítulo 6 de este informe.

(24) La brecha salarial se debe al mayor peso de mujeres en India (43 % del total en 2025), país con un salario medio más bajo que otros, lo que afecta a la media del grupo. La brecha salarial del grupo excluyendo India es de un -11,52%. La brecha salarial en India es de un 7,81%.

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.



Indicadores de seguridad y salud

Seguridad y salud ²⁵	2025	2024
Total accidentes laborales	2.012	2.176
Trabajadores propios	1.920	2.044
Trabajadores subcontratados	92	132
Total accidentes laborales por género	2.012	2.176
Hombres	1.656	1.762
Mujeres	356	414
Enfermedades profesionales	2	5
Hombres	2	3
Mujeres	0	2
Índice de incidencia²⁶	43,70	48,28
Hombres	48,52	52,75
Mujeres	29,86	35,37
Índice de frecuencia²⁷	24,04	26,84
Hombres	26,69	29,33
Mujeres	22,15	19,67
Índice de gravedad²⁸	0,62	0,56
Hombres	0,70	0,62
Mujeres	0,53	0,39

(25) Los datos de accidentes laborales y enfermedades profesionales incluyen aquellos con un día de baja. La información por género recoge la información de trabajadores propios (empleados) y subcontratados.

(26) Índice de incidencia (nº de enfermedades laborales y accidentes laborales con baja de trabajadores propios / nº de trabajadores promedio) x 1.000.

(27) Índice de frecuencia (nº de enfermedades laborales y accidentes laborales con baja de trabajadores propios / nº de horas trabajadas) x 1.000.000. El dato de horas trabajadas por género se ha estimado a partir de la distribución por género de la plantilla promedio.

(28) Índice de gravedad (Nº jornadas perdidas de trabajadores propios por accidentes y enfermedades laborales con baja / Nº horas trabajadas) x 1.000.

Convenios colectivos

Cobertura de convenios colectivos ²⁹	2025	2024
Total cobertura de convenios colectivos	62 %	61 %
Baréin	0 %	0 %
Chile	83 %	85 %
Colombia	2 %	0 %
España	100 %	100 %
Estados Unidos	50 %	0 %
Francia	100 %	98 %
India	0 %	0 %
Italia	100 %	100 %
Marruecos	0 %	0 %
México	82 %	75 %
Omán	0 %	0 %
Polonia	0 %	0 %
Portugal	58 %	0 %

(29) El empleado contabilizado en Ecuador está cubierto por los convenios colectivos aplicables en España. En los países en los que el porcentaje es 0, los trabajadores están cubiertos por los estatutos de los trabajadores de cada país además de ampliaciones concretas negociadas a través de políticas, programas y reconocimientos individuales que pudieran ser de aplicación.

Formación

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	2025	2024
Total número de horas de formación³⁰	501.070	663.508
Equipo directivo	3.423	8.221
Mandos intermedios	14.566	28.752
Técnicos	31.144	60.581
Puestos operativos	451.937	565.954

(30) La disminución del total de horas de formación se debe a la actualización en 2025 de los criterios para considerar una actividad como formación, aplicándose estándares más restrictivos que han supuesto la exclusión de determinadas actividades previamente computadas.

Cadena de suministro

Datos de Proveedores	2025	2024
Proveedores críticos auditados en ESG	55	53
Proveedores críticos certificados en ESG	762	639
Cuestionarios de sostenibilidad recogidos de proveedores críticos ³¹	1.302	682

(31) El aumento en 2025 del 91 % en el número de cuestionarios de sostenibilidad recogidos de proveedores críticos se debe a la realización de una campaña específica de recopilación durante el último trimestre del año, lo que ha permitido incrementar significativamente el nivel de participación de proveedores.



Indicadores de gobernanza

Datos de comunicaciones recibidas a través del Canal Ético	2025	2024
Total comunicaciones recibidas a través del Canal Ético	304	352
Comunicaciones totales admitidas a trámite	271	302
Casos confirmados y resueltos	38	132
Casos desestimados o sin posibilidad de confirmación	215	154
Pendientes de resolución	18	16

*Los datos cuantitativos incluidos en esta sección del informe han sido calculados con decimales, si bien se presentan redondeadas a cifras enteras para facilitar su lectura. Como consecuencia, la suma de los valores individuales puede no coincidir exactamente con los totales mostrados.



Indicadores fiscales***

Impuestos pagados (miles de euros)	2025	2024
Baréin	637	0
Colombia	5.933	114
Ecuador	331	-187
España	1.074	15.856
Francia	686	2.928
India	2.466	-2.196
Marruecos	148	-36
México	1.144	898
Omán	389	192
Portugal	5.356	-2.363
Resto del mundo	19.462	-809

Beneficios antes de impuestos (miles de euros)	2025	2024
Argentina	-14	N/A
Baréin	6.560	6.481
Chile	-15.532	-38.046
Colombia	11.907	11.408
Ecuador	982	423
Estados Unidos	-14.015	-61.934
Francia	-30.014	-7.328
India	10.771	9.560
Marruecos	195	6.105
México	2.210	-131
Omán	1.935	790
Otros	-21	-32
Polonia	1.922	1.165
Portugal	16.678	9.363
Beneficios antes de impuestos - Internacional	-6.436	-62.176
España	66.420	114.943
Beneficios antes de impuestos totales	59.984	52.767

Subvenciones públicas recibidas (miles de euros)	2025	2024
Subvenciones recibidas	11.475	11.394
Subvenciones recibidas España	11.429	11.245
Subvenciones recibidas Francia	7	149
Subvenciones recibidas Portugal	39	0

***A efectos de la información fiscal, se han incluido los datos de Argentina. Aunque este país queda fuera del perímetro del Estado de Información No Financiera, su incorporación se realiza para mantener la coherencia con las cuentas anuales consolidadas.

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Modelo de negocio	Entorno empresarial	GRI 2-1 b.d.	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	Organización y estructura	GRI 2-6 a.c.	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	Mercados en los que opera	GRI 2-9 a.	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	Objetivos y estrategias	Marco interno: descripción cualitativa de objetivos y estrategia	13, 14, 15, 17, 18, 19
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		18
General	Marco de reporte	Marco interno: descripción cualitativa del marco de reporte	66
Materialidad	Análisis de materialidad	GRI 3-1 GRI 3-2	20
Políticas y resultados	Diligencia debida: identificación, evaluación, prevención y mitigación de riesgos e impactos	GRI 3-3 c.d.e.	53, 54
	Verificación y control: medidas adoptadas		53, 54
	Indicadores clave para seguimiento y evaluación		53, 54
	Comparabilidad entre sociedades y sectores según marcos de referencia		53, 54

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Riesgos a corto, medio y largo plazo	Gestión de riesgos	GRI 3-3 a.	58, 59, 60, 61, 62
	Análisis de riesgos e impactos relacionados con los cuestionarios clave		58, 59, 60, 61, 62
Información sobre cuestiones medioambientales	GESTIÓN AMBIENTAL		
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 a.d.	22
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		22
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		22
	Aplicación del principio de precaución		22
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		23
	CONTAMINACIÓN		
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, así como la contaminación lumínica y acústica	GRI 3-3 d. GRI 305-7	24, 25, 26, 67
	ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 d. GRI 306-3 a.d.	27, 28, 68
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N/A por tipo de actividad		

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Información sobre cuestiones medioambientales	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS		
	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3 a.d.	29, 67
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 d. GRI 301-1	29, 68
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	30, 68
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 d.	30, 68
	Uso de energías renovables	GRI 302-1	30, 68
	CAMBIO CLIMÁTICO		
	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados	GRI 305-1 a.f.g. GRI 305-2 a.f.g. GRI 305-3 a.f.g. GRI 305-4 GRI 305-7 a.	24, 25, 26, 67
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 d.	24, 25, 26, 67
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 305-5	24, 25, 26, 67
	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 d.	31, 32
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Marco interno: descripción cualitativa de impactos	32

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	EMPLEO		
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7	69, 70
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7	70
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Marco interno: promedio de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	70, 71, 72
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Marco interno: número total de despidos durante el ejercicio desglosado por sexo, edad y categoría profesional	72
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-2	73
	Brecha salarial	Marco interno: medida como diferencia porcentual del salario bruto anual femenino respecto salario bruto anual masculino para cada categoría	73
	Remuneración media de los consejeros y directivos desagregada por sexo	No tenemos, dentro de Grupo Urbaser, de las empresas que consolidan dentro del perímetro de la Información No Financiera, consejeros ni altos directivos que perciban remuneraciones	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 c.	42
	Empleados con discapacidad	Marco interno: número empleados con discapacidad reconocida	70

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 d.	39
	Número de horas de absentismo	Marco interno: nº horas de absentismo	72
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 d.	40
	SALUD Y SEGURIDAD		
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-5 GRI 403-8 a.	34, 35, 36, 37, 38
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	GRI 403-9 a.b. GRI 403-10 a.b.	73
	RELACIONES SOCIALES		
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3 d.	39, 40
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	40, 74
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 a.	40
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3 d.	40

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	FORMACIÓN		
	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 c.	38, 39
	Número de horas de formación, desglosado por categorías profesionales	GRI 404-1	74
	DISCAPACIDAD		
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 d.	43
	IGUALDAD		
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 d.	41, 42, 43
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 d.	41, 42, 43
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 c.	41, 42, 43
	Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; medidas de gestión, mitigación y reparación	GRI 3-3 d.
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		Marco interno: nº de denuncias recibidas a través del canal ético	55, 64, 74
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		GRI 2-23 b.	63, 64

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Información relativa a la lucha contra la Corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 d.	55, 56, 57
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 d.	55, 56, 57
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Marco interno: cuantía de las aportaciones en euros	47
Información sobre la Sociedad	COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
	El impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 d.	47, 48, 49
	El impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 d.	47, 48, 49
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 d.	47, 48, 49
	Las acciones de asociación o patrocinio	Marco interno: descripción cualitativa de principales acciones	48
	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 c.	44, 45, 46, 74
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 d.	44, 45, 46, 74
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2 a. GRI 414-2 a.	44, 45, 46, 74

Ámbito	Contenidos	Marco de reporte	Ubicación en el documento
Información sobre la Sociedad	CONSUMIDORES		
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 d.	50
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Marco interno: resultados de encuestas de satisfacción	50, 74
	INFORMACIÓN FISCAL		
	Beneficios obtenidos país por país	Marco interno: beneficios/pérdidas antes de impuesto sobre sociedades por país	75
	Impuestos sobre beneficios pagados	Marco interno: impuesto sobre sociedades por país	75
	Subvenciones públicas recibidas	Marco interno: subvenciones públicas recibidas	75

Informe de verificación externa



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al Accionista Único de URBASER, S.A.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de URBASER, S.A.U. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el anexo "Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de URBASER, S.A.U. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como, aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en anexo 6 "Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018" del EINF.


Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de URBASER, S.A.U. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-18973506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

2

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Nuestro análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de URBASER, S.A.U. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo 6 "Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podrá no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/06253
SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR
Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla-Vida

26 de marzo de 2026

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

